

Curso 2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de Aprobación: 28/02/2020

ÍNDICE

1. Revisión de la Política de Calidad
2. Mapa de procesos y titulaciones del centro
3. Tabla de responsabilidades por procedimientos
4. Acciones realizadas en el curso anterior
 - 4.1 Del Plan Estratégico
 - 4.2 Del Sistema de Gestión por Procesos
 - 4.3 De las Titulaciones
5. Resultados
 - 5.1 Resultados Estratégicos
 - 5.2 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
 - 5.3 Resultados de los Indicadores IKD
 - 5.4 Resultados de las Titulaciones
6. Seguimiento de los ESG según la resolución del 7 de marzo del 2018, BOE del 13 de marzo del 2018
7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente
 - 7.1 Del Plan Estratégico
 - 7.2 Del Sistema de Gestión por Procesos
 - 7.3 De las Titulaciones
8. Información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos

1. Revisión de política de calidad

La Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social (en adelante RRL y TS), alineada con el Plan Estratégico de la Universidad y sus estatutos, asume un compromiso ineludible de calidad y excelencia para prestar el servicio de la enseñanza superior mediante la docencia, la investigación, el estudio, la proyección cultural y universitaria, en sus procesos de gestión y en los servicios que sustentan sus actividades.

El Plan Estratégico (PE) del centro 2018-2021 fue aprobado por la Junta de Facultad con fecha 06/06/2018, en el que está mencionada la Política de Calidad ligada con la Calidad Total y la mejora continua. Asimismo, la Facultad de RRL y TS se alinea con el PE de la UPV/EHU, ya que forma parte de la documentación de partida y es una de las bases para la elaboración del PE del Centro.

Abordar el cambio y la mejora en la universidad desde la perspectiva de calidad, debe integrar necesariamente objetivos relacionados con la excelencia en la docencia y formación de estudiantes, la gestión de la institución, la transferencia de conocimiento y la internacionalización, junto a objetivos relacionados con la responsabilidad social y ética de la universidad hacia la sociedad para la que trabaja.

La Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social tiene entre sus grandes objetivos y principios de actuación la de consolidar una cultura de calidad, y con este fin se compromete a fijar los procedimientos y acciones necesarias para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas. Estos procedimientos y acciones tendrán como agentes focales al alumnado, profesorado, investigadores/as, coordinadores/as, personal de administración y servicios, personal de limpieza, empleadoras/es, egresadas/os, administración educativa, equipo decanal y por supuesto, a la sociedad en general. Esta última es la que marcará la demanda que garantizará la continuidad y permanencia del Centro.

El Equipo Decanal, consciente de la importancia que juegan los procesos de calidad en la formación de sus egresados/as, considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados/as se logren y sean reconocidas por los/as empleadores/as y por la sociedad, en general. En este sentido, orienta sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés, comprometiéndose a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad.

Con este fin se constituye la Comisión de Calidad, nombrada por la Junta del Centro, que participa junto al Equipo Decanal, en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema de calidad.

La Comisión de Calidad del Centro es, además, el órgano que apoya y asesora al Equipo Decanal y a la Junta de Facultad, en la planificación y seguimiento del desarrollo curricular de los títulos, en base al modelo de enseñanza-aprendizaje basado en competencias, en el que a través de metodologías activas y con el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación, se fomenta el aprendizaje autodirigido (individual y grupal) y la evaluación continua, en un contexto de enseñanza plurilingüe. Nuestro modelo de aprendizaje se basa en el modelo de aprendizaje cooperativo y dinámico, IKD, diseñado y desarrollado por la UPV/EHU. Así mismo, la Comisión de Calidad del Centro se ocupa de emitir los informes para la posterior evaluación del profesorado en el marco del programa DOCENTIAZ de la UPV/EHU.

En la Junta de Centro, en tanto que órgano colegiado representativo y de gobierno ordinario, recae la responsabilidad de aprobar la política y objetivos de calidad del Centro, así como la de aprobar la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad. Es responsable de la aprobación de acciones de mejora en las diferentes titulaciones, en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad, en base, entre otros, a los informes de evaluación del sistema presentados por la Comisión de Calidad.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

La composición de ambos órganos está integrada por representantes de todos los grupos internos de interés (Equipo Directivo, PDI, coordinadores/as de titulación, PAS y alumnado), lo cual garantiza la participación de todos ellos en la definición, actualización y aprobación de la Política y Objetivos de Calidad.

Bajo esta concepción se ha definido una serie de líneas estratégicas que guiarán el desarrollo de nuestra Política de Calidad:

Promover y proporcionar una oferta formativa excelente y de calidad acorde con las necesidades y expectativas de empleadores y de la sociedad en general, en las dos lenguas oficiales

Realizar propuestas formativas al profesorado orientadas a la actualización y el desarrollo de competencias docentes adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.

Promover el desarrollo de las actividades de innovación docente que otorguen prestigio local, nacional e internacional del Centro.

Orientar la dirección y la gestión del centro a los objetivos de la docencia, basada en el modelo de enseñanza aprendizaje IKD.

Asegurar que la política de la calidad inicial y posterior Planificación Estratégica sea entendida y aceptada por todos los grupos de interés mediante la participación en la reflexión y definición de la misma

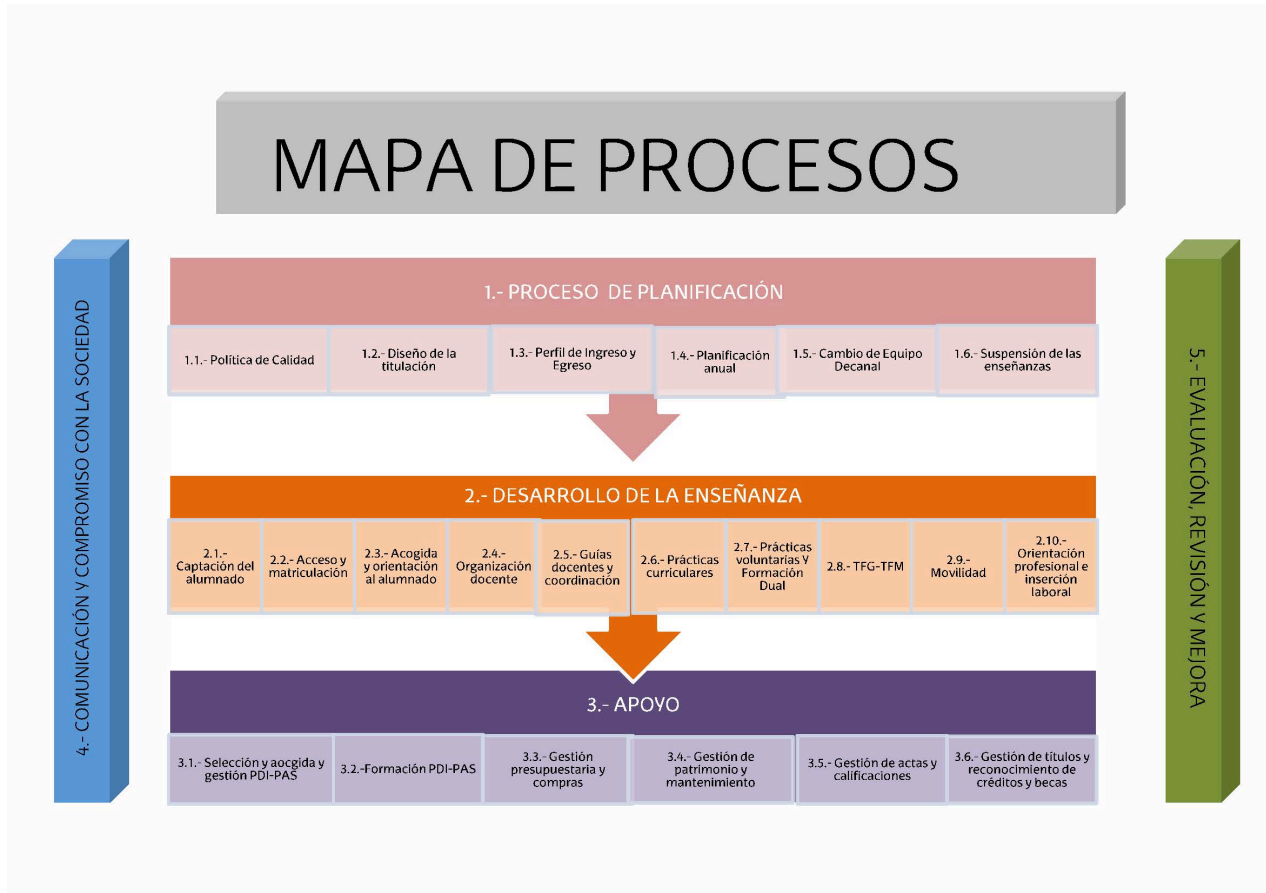
Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantenga efectivo y sea controlado y revisado de forma periódica.

Resultados de la revisión

En respuesta a la recomendación de las agencias de evaluación de la calidad se define de manera más concreta la política y objetivos de calidad, asegurando su alineamiento con los objetivos estratégicos del centro - universidad y se incorpora al manual del SGIC

2. Mapa de procesos y titulaciones del centro

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:



El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código MEC : 2501641

Denominación del Grado : Lan Harreman eta Giza Baliabideetako Gradua / Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/lan-harreman-eta-giza-baliabideetako-gradua>
 es: <https://www.ehu.eus/es/grado-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>

Código MEC : 2501642

Denominación del Grado : Gizarte Langintzako Gradua / Grado en Trabajo Social

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/gizarte-langintzako-gradua>
 es: <https://www.ehu.eus/es/grado-trabajo-social>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

Código MEC : 7000952

Denominación del Grado : Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos /
Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

URL :

MÁSTERES

Código MEC : 4311641

Denominación del Máster: Giza Baliabideen eta Enpleguaren Kudeaketa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Gestión de los Recursos Humanos y del Empleo

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/giza-baliabideen-enpleguaren-kudeaketa-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-gestion-recursos-humanos-empleo>

Código MEC : 4311668

Denominación del Máster: Laneko Segurtasun eta Osasuna Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Seguridad y Salud en el Trabajo

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/laneko-segurtasuna-osasuna-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-seguridad-salud-trabajo>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

3. Tabla de responsabilidades

1.- PLANIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.1.-, Política de Calidad	Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente	Comisión de Calidad Equipo Decanal Junta de Centro
1.2.-, Diseño de las Titulaciones y acreditación	Decana/o	Junta de Centro Comisión de Titulaciones del Centro Equipo Decanal Comisión de Calidad del Centro
1.3.-, Revisión de los Perfiles de Ingreso y Egreso	Vicedecana/o de Ordenación Académica	Comisión de Calidad del Centro Coordinadoras/es de Título Administrador/a Secretaria de Centro Junta de Centro Decana/o
1.4.-, Planificación Anual	Secretaria/o Académica/o	Comisión de Ordenación Académica - GRADO Comisión de Igualdad Secretaria/o Académica/o Gestor/a proceso-procedimiento Comisión de Ordenación Académica - MÁSTER Comisión de Titulaciones del Centro Comisión de Calidad del Centro Comisión TFG Comisión de Ordenación Académica
1.5.-, Cambio de Equipo Decanal	Decana/o	Junta de Centro Equipo Decanal Profesorado
1.6.-, Suspensión de las enseñanzas	Decana/o	Junta de Centro Equipo Decanal Comisión de Titulaciones del Centro

2.- DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
2. 1.-, Captación del alumnado	Vicedecana/o de Ordenación Académica	Coordinadoras/es de Título Equipo Decanal
2. 2.-, Acceso y Matriculación	Vicedecana/o de Ordenación Académica	Comisión de Ordenación Académica - MÁSTER Vicerrectorado de Estudios de Grado y posgrado Secretaria de Centro
2. 3.-, Acogida y orientación del alumnado	Vicedecana/o de Ordenación Académica	Equipo Decanal Coordinador/a de Tutorías entre iguales Alumnado tutor Comisión de Ordenación Académica - MÁSTER PDI
2. 4.-, Organización Docente	Vicedecana/o de Ordenación Académica	Junta de Centro Director/a de Máster Departamentos con docencia en el Centro Jefatura de Negociado de Secretaría

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

		Vicegerencia de Personal
2. 5.-, Guías Docentes y Coordinación	Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente	Coordinador/a de asignatura Coordinadoras/es de Título Coordinador/a de módulo
2. 6.-, Prácticas Curriculares	Vicedecana/o de Prácticas Curriculares y Cooperación al Desarrollo	PAS Profesorado tutor de prácticas
2. 7.-, Prácticas Voluntarias y Formación Dual	Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras	Profesorado tutor de prácticas Servicio de practicas PAS
2. 8.-, TFG-TFM	Coordinador-a de Sección y primer-a Vicedecano-a	Comisión TFG Secretaria de Centro Profesorado Alumnado matriculado en TFG
2. 9.-, Movilidad	Vicedecana/o de Movilidad y Comunicación Corporativa	PDI
2.10.-, Orientación profesional e inserción laboral	Coordinador-a de Sección y primer-a Vicedecano-a	Equipo Decanal

3.- APOYO

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
3.1.-, Selección, acogida y gestión PDI - PAS	Decana/o	PAS PDI Administrador/a Secretaria/o de Decana/o Junta de Centro Departamentos con docencia en el Centro
3.2.-, Formación PDI - PAS	Secretaria/o Académica/o	PAS Administrador/a PDI
3.3.-, Gestión presupuestaria y compras	Administrador/a	Conserjería Junta de Centro Decana/o
3.4.-, Gestión de patrimonio y mantenimiento	Administrador/a	
3.5.-, Gestión de Actas y Calificaciones	Secretaria/o Académica/o	Secretaria de Centro Director/a de Máster Profesorado
3.6.-, Gestión de títulos, reconocimiento de créditos y becas	Secretaria/o Académica/o	Comisión de Ordenación Académica Administrador/a Secretaria de Centro Departamentos con docencia en el Centro

4.- COMUNICACIÓN Y COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
4.1.-, Comunicación	Decana/o	PAS Vicedecana/o de Movilidad y Comunicación Corporativa
4.2.-, Compromiso con la Sociedad	Decana/o	PDI PAS

Curso 2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

5.- EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
5.1.-, Sugerencias, quejas y reclamaciones	Decana/o	Equipo Decanal
5.2.-, Evaluación, revisión y mejora	Secretaria/o Académica/o	Comisión de Calidad Equipo Decanal Gestor/a proceso-procedimiento Coordinadoras/es de Título
5.3.-, Evaluación del profesorado y reconocimiento PDI - PAS	Secretaria/o Académica/o	Comisión de Calidad del Centro Administrador/a Decana/o Secretaria/o de Decana/o

4. Acciones realizadas en el curso anterior

4.1 Acciones realizadas del Plan Estratégico

1.- Gestión de las titulaciones	
Objetivo: 1.- Garantizar la verificación y acreditación del centro	
<p>Acción Estratégica:1.- Diseñar y desplegar el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) para la Facultad</p> <p>Resultados: En diciembre de 2018 recibimos la certificación del sistema de nuestro SGIC por parte de Unibasq. Necesitamos sistematizar el mantenimiento del sistema, actualizaciones necesarias, anexos, registros... Cada responsable realizar la revisión de procedimientos previa al informe de seguimiento del curso 2018/19.</p> <p>Evaluaciones: 28/06/2019 Comprobar la sistemática de recogida de registros y actualización de anexos</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 12/06/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:15/02/2019</p>
Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Formación en Sistema de Gestión de Centro para responsables de procedimientos y titulaciones del Centro</p> <p>Realizar un curso de formación para la realización de los informes de seguimiento y gestión del centro con la ayuda del Servicio de Calidad de la UPV/EHU</p> <p>Responsable Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente</p> <p>Fecha Inicio: 10/09/2018</p> <p>Fecha Cierre: 22/11/2018</p>	<p>El 22 de noviembre de 2018 se realiza un curso de formación para la correcta revisión de los procesos y procedimientos de cara a la elaboración de los informes de seguimiento y gestión del centro. Las personas formadoras del curso son el Director del servicio de Calidad y la técnica del Servicio de Calidad de la UPV/EHU que apoya nuestro centro. Asisten al curso las responsables de procedimientos y titulaciones del Centro y las técnicas de Centro de la Facultad.</p> <p>Se prevé la sistematización de esta formación dado que el Servicio de Calidad lo oferta anualmente.</p>
<p>Límites de los indicadores</p> <p>Se establecerán los límites inferior y superior de los indicadores del SGIC atendiendo a los últimos resultados.</p> <p>Responsable Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente</p> <p>Fecha Inicio: 03/09/2018</p> <p>Fecha Cierre: 17/10/2018</p>	<p>Se han establecido los límites inferior y superior de los indicadores del SGIC y se han grabado en Unikude. Para su estimación se ha atendido, en la medida de lo posible a los resultados de los indicadores de los últimos años. Posteriormente, cada responsable de procedimiento irá ajustando dichos límites al revisar los procedimientos.</p>
<p>Acción Estratégica:2.- Diseñar y desplegar el Plan Estratégico del centro.</p> <p>Resultados: Elaboración del Plan Estratégico con acciones estratégicas, indicadores, etc. vinculado todo ello con el nuevo SGIC. El Informe y Plan de Gestión Anual refleja el grado de cumplimiento del Plan Estratégico (2017/2021)</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 12/06/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:15/02/2019</p>
<p>Acción Estratégica:3.- Diseñar y desplegar los planes anuales de gestión</p> <p>Resultados: El Centro presenta el Informe del Plan de Gestión Anual (IPGA) aprobado por La Junta de Facultad a la Agencia de evaluación de la calidad, en el que se reflejan las revisiones de la política de calidad, del mapa de procesos y titulaciones, de la tabla de responsabilidades, así como las acciones realizadas el curso anterior, el análisis de resultados, el seguimiento de los ESG según la resolución del 7 de marzo del 2018, BOE del 13 de marzo del 2018 y el plan de acciones de mejora</p> <p>Se han creado las comisiones reglamentarias del centro y se ha establecido el procedimiento para la elaboración de sus planes anuales que se publican en la web del centro (en base al modelo unificado).</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 12/06/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:20/02/2019</p>
Objetivo: 2.- Desarrollar nuestras titulaciones	
<p>Acción Estratégica:4.- Diseñar y desplegar el itinerario dual en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos</p> <p>Resultados: En marzo de 2018 obtenemos la certificación Unibasq para la implantación del nuevo itinerario de Formación Dual dentro del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Durante 2018/19 se inicia la implantación.</p> <p>Evaluaciones: 17/06/2019 Al finalizar el curso 2018/19 se realizará un informe exhaustivo sobre los resultados obtenidos en Formación Dual así como una previsión de cara a próximos cursos.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 12/06/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:15/02/2019</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

1.- Gestión de las titulaciones

Objetivo: 2.- Desarrollar nuestras titulaciones

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Incorporar el procedimiento de Formación Dual en unikude. Incorporar el procedimiento de Formación Dual en unikude: anexos, seguimiento de registros, actividades.... Responsable Junta de Centro Fecha Inicio: 17/10/2018 Fecha Cierre: 15/11/2018 Titulaciones asociadas: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</p>	<p>Incorporación de toda la documentación en el procedimiento 2.7.- Prácticas voluntarias Durante el 1º curso de implantación, 2018/19 se valorará la necesidad de cambios o modificaciones</p>

Acción Estratégica:5.- Diseñar e implantar nuevos posgrados

Resultados:

Durante el 2017/18 se tramitó la puesta en marcha de varios posgrados nuevos en el Grado de Trabajo Social que durante el 2018/19 se han implantado. Título Propio en Especialista en Ética Sociosanitaria y Título Propio en Especialista en Gestión e Innovación en Servicios Sociales. Sociales. Durante 2018/19 se está participando en un proyecto intercentros, para el desarrollo de un nuevo posgrado de Master en Atención Temprana, adscrito a la Facultad de Psicología, junto a la Facultad de Medicina y de la Facultad de Educación del Campus de Bizkaia).

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 12/06/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre: 17/12/2018

Puntos Fuertes:

Este último periodo, con la unificación de centros y el inicio de la nueva Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social, ha sido un periodo de grandes cambios y avances en el sistema de gestión del Centro. Se han logrado importantes objetivos del plan estratégico como:

- Se ha obtenido la certificación del SGIC
- Se acude anualmente a la formación que el servicio de calidad de la UPV/EHU ofrece a las personas con responsabilidades en el sistema
- Están establecidos los límites de los indicadores
- Se revisa periódicamente el plan estratégico
- Se ha implantado el itinerario dual en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Se han implantado nuevos posgrados.

Áreas de Mejora:

La ausencia de datos históricos en nuestro sistema, restringe las posibilidades de establecer unos límites estables para nuestros indicadores. En este sentido, se ha establecido la sistemática del reajuste en la revisión anual durante la elaboración de los informes.

Observaciones:

Las acciones realizadas sobre el eje relativo a la gestión de las titulaciones se han centrado en sus dos objetivos prioritarios. El objetivo prioritario 1, Garantizar la verificación y acreditación del centro, que se logra cumplir al 100% y el objetivo prioritario 2 Desarrollar nuestras titulaciones, de las que tan solo restan por realizar dos acciones que se están llevando a cabo en los plazos previstos: la acreditación de las titulaciones y la implantación progresiva del doble grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y de Gestión de Negocios.

2.- Gestión administrativa

Objetivo: 7.- Analizar y reclamar apoyo administrativo para la gestión del centro

Acción Estratégica:15.- Estudiar la adecuación de los niveles del PAS para las actividades de cada procedimiento
Resultados:
Esta acción estratégica se desarrolla mediante la acción en el plan de acciones 2018/2019 "Seguimiento funciones del PAS", en relación a los procedimientos y procesos de gestión.

El cambio de adscripción de los Másteres Oficiales a los Centros ha supuesto que el Master de Recursos Humanos y del empleo pase a gestionarse por nuestro Centro. Hasta el momento gestionábamos el Máster oficial de Seguridad y Salud Laboral.

Por este cambio de adscripción de los másteres algunas personas de la antigua Escuela de Máster y Doctorado se han repartido por los distintos Centros; en nuestro Centro se ha adscrito una auxiliar administrativa

Por otro lado, en la Sede se ha transformado una plaza de auxiliar administrativo en administrativo.

Con estos cambios ha habido una pequeña reestructuración de funciones, por lo que la persona que ocupa la plaza de administrativo será el responsable de la gestión total del nuevo Máster incorporado, contando para ello con el apoyo del resto del PAS.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 12/06/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre: 29/07/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

2.- Gestión administrativa

Objetivo: 7.- Analizar y reclamar apoyo administrativo para la gestión del centro

La nueva auxiliar administrativa asumirá la gestión de la movilidad de alumnado, apoyo a la página web además de colaborar con las gestiones de Secretaría.

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Seguimiento funciones del PAS Realizar el seguimiento de los resultados de la asignación de funciones del PAS en relación a los procedimientos y procesos de gestión Responsable Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente Fecha Inicio: 03/09/2018 Fecha Cierre: 03/06/2019	Se ha realizado el ajuste ante los cambios de personal del PAS y de la reordenación de la gestión de la Escuela de master y Doctorado de la UPV/EHU plasmado en la tabla de tareas y funciones de las personas en los Másteres (procedimiento 3.1 selección, acogida y gestión del PDI/PAS). Esta tabla ha servido como experiencia piloto extensible al resto de procedimientos. Se utilizará como herramienta en el procedimiento de gestión PDI-PAS Durante el curso 2018-19 se transformó una plaza de auxiliar administrativo-a de la secretaría de centro a plaza de administrativo. Con la incorporación del Máster de gestión de los RRHH y del Empleo, se ha incorporado una plaza de auxiliar administrativo-a.
Acción Estratégica:16.- Demandar cambios de nivel del PAS del centro y/o más PAS Resultados: Tal y como se solicitó en su momento, se ha creado una plaza más de auxiliar administrativo en la Sección y una plaza de auxiliar administrativo de Sede se ha reconvertido a Administrativo.	
Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:28/12/2018	
Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Modificaciones plantilla PAS Lograr mayor amplitud del servicio PAS Responsable Decana/o Fecha Inicio: 01/10/2018 Fecha Cierre: 07/01/2019	Aprobación en Consejo de Gobierno del 13 de noviembre de 2018, a solicitud de esta Facultad, de la extinción en la sede de una plaza de auxiliar admvo. y la creación de una de administrativo. También se ha conseguido en la sede la sustitución de un conserje dada la ausencia prolongada de otro.

Puntos Fuertes:

Se ha culminado el proceso de mejora cuantitativa del Personal de Administración y Servicios por la que se cuenta con dos auxiliares administrativas más (una en sede y otra en sección). Además, se ha realizado la transformación de una plaza de auxiliar a nivel de administrativo.

Áreas de Mejora:

Observaciones:

El eje Gestión administrativa es un eje priorizado del Plan estratégico y se ha cumplido al 100%.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

3.- Infraestructuras y servicios

Objetivo: 8.- Mejorar el entorno de trabajo, desde su compromiso con la sostenibilidad

Acción Estratégica:17.- Actualizar la rotulación del centro

Resultados:

Se ha actualizado toda la rotulación para su adaptación a la nueva realidad de Facultad

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 05/02/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:29/10/2018

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Actualizar la rotulación del centro Cuatrimestralmente se realiza la actualización de la rotulación interna Responsable Administrador/a Fecha Inicio: 16/10/2017 Fecha Cierre: 26/10/2018</p>	<p>Actualización de la rotulación de la Facultad (antes Escuela).</p>

Acción Estratégica:18.- Apoyar el uso responsable de los recursos (papelería, uso de plástico, etc.) y del reciclaje

Resultados:

Participar en el programa "Reactivate" de la UPV/EHU.
Actividad sistematizada.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 12/06/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:29/07/2019

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Equipo de trabajo en reciclaje y gestión de residuos. Participación en el programa Reaktibatu+ Analizar la situación de la facultad respecto a la recogida selectiva de los residuos sólidos urbanos, con el fin de potenciar el reciclaje. Estos objetivos se enlazan directamente con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la agenda 2030. El equipo de trabajo conformado por personal de todos los colectivos de la facultad, apoyados por el decanato del centro: PDI, PAS y alumnado. Responsable Administrador/a Fecha Inicio: 08/10/2018 Fecha Cierre: 28/02/2020</p>	<p>Participación de la Sede de la facultad durante el curso 2018/19 y de la sección el curso 2019/20</p>

Objetivo: 9.- Optimizar espacios, recursos y servicios, según criterios de eficiencia

Acción Estratégica:21.- Mejorar la cobertura de la red inalámbrica

Resultados:

Tras petición, el Servicio de Comunicaciones de la UPV/EHU ha mejorado la red wifi del Centro en la Sede

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 12/06/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:04/02/2019

Puntos Fuertes:

Las infraestructuras y servicios son áreas en continua adaptación tanto a la normativa vigente como a la disposición de presupuesto. Así, la red inalámbrica ha sido mejorada y se da por concluido este proceso.

La necesidad de renovación de la rotulación tras la fusión de dos centros ya ha sido completada y en estos momentos, se está dando respuesta a la demanda propia del alumnado a raíz de la nueva rotulación de los baños del centro.

Se participa en el programa Reactivate de la UPV/EHU, comenzando la experiencia en la Sede para seguir el curso siguiente en la sección, aprovechando el aprendizaje.

Áreas de Mejora:

Necesitamos renovar la rotulación de los baños. El objetivo es tener la mayoría como baños mixtos. Se demora la implantación de esta mejora hasta conocer exactamente el alcance que ha de tener la actualización.

Observaciones:

En el eje Infraestructuras y servicios se han cumplido al 100% las acciones del objetivo 8, relativo a Mejorar el entorno de trabajo, desde su compromiso con la sostenibilidad. Del objetivo priorizado 9 referido a optimizar espacios, recursos y servicios, según criterios de eficiencia, tan solo queda desarrollar el sistema de seguimiento de las actuaciones en infraestructuras y servicios.

4.- Atención al PDI y PAS

Objetivo: 10.- Diseño de un modelo organizativo funcional y sostenible

<p>Acción Estratégica:23.- Mejorar la calidad del sistema de videoconferencia para las relaciones entre el persona de sede y sección Resultados: Se ha logrado el funcionamiento correcto del sistema de videoconferencia y su uso regular del mismo para reuniones del ED, Juntas de Centro y reuniones de las Comisiones.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 05/02/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:22/10/2018</p>
---	---

<p>Acción Estratégica:24.- Mantener criterios equitativos en la organización y composición de los órganos de gestión y representación entre la sección y sede del centro Resultados: Ya se han establecido los criterios en la organización y composición de los órganos de gestión garantizándose la equidad</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:10/09/2018</p>
---	---

<p>Acción Estratégica:25.- Mantener la participación conjunta del PDI y del PAS en los órganos de gestión del centro Resultados: Todos los órganos de gestión del centro cuentan con representación de los diferentes colectivos.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:17/09/2018</p>
---	---

Objetivo: 11.- Favorecer la promoción del personal

<p>Acción Estratégica:27.- Comunicar al PDI-PAS los planes y propuestas de la UPV/EHU que afecten a la estabilidad del personal del centro Resultados: Actividad sistematizada. Desarrollada una tabla de comunicación donde se especifica cómo se realizarán las diferentes comunicaciones según grupo de interés y contenido.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:10/12/2018</p>
---	---

<p>Acción Estratégica:28.- Elevar propuestas del PDI-PAS a las instancias pertinentes Resultados: Sistemáticamente, el decano eleva las propuestas del personal al Consejo de Gobierno. Mediante un correo electrónico se pide a todo el personal que comunique su propuesta.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:01/07/2019</p>
---	---

<p>Acción Estratégica:30.- Canalizar las propuestas de organización de actividades académicas y de promoción internacional Resultados: Aumento del número de actividades realizadas Se ha sistematizado, de manera que la Facultad facilitará cualquier gestión necesaria con los servicios centrales de la UPV/EHU y con las personas o servicios de las entidades internacionales con quienes haya que contactar</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:15/07/2019</p>
--	---

<p>Acción Estratégica:31.- Avalar la producción de materiales docentes en euskera Resultados: La acción estratégica se desarrolla en el plan de acciones de 2017/18 apoyando la traducción de textos propios y material de prácticas utilizados con asiduidad en la docencia y en el 2018/19 mediante el fomento de la participación en el programa ikasmaterialgintza y otros de la UPV/EHU Evaluaciones: 14/01/2019 La difusión del programa ikasmaterialgintza se incorpora a la sistemática de comunicación con las personas del centro.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 02/04/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:21/02/2019</p>
---	---

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Ikasmaterialgintza Promoción de la participación en la convocatoria para la elaboración de material docente en euskara Responsable Vicedecana/o de Ordenación Académica Fecha Inicio: 18/12/2017 Fecha Cierre: 23/01/2019</p>	<p>5 personas participantes en el programa Ikasmaterialgintza de la UPV/EHU para la realización de material docente en euskara</p>
<p>Traducción al euskera de textos académicos Apoyar la traducción de textos propios y material de prácticas utilizados con asiduidad en la docencia</p>	<p>Aumentar el material académico existente en euskera en la impartición de las distintas asignaturas (grupo 31)</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

4.- Atención al PDI y PAS

Objetivo: 11.- Favorecer la promoción del personal

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Responsable Vicedecana/o de Ordenación Académica Fecha Inicio: 23/04/2018 Fecha Cierre: 15/10/2018	Aumentar el material académico existente en euskera en la impartición de las distintas asignaturas (grupo 31)

Acción Estratégica:32.- Transmitir a las instancias pertinentes la necesidad de un mayor valor en el nivel de representación en los diferentes órganos de gobierno de la UPV/EHU del estamento denominado "otro PDI" Resultados: Presentado por el Decano de la Facultad al Consejo de Gobierno Se realiza la propuesta, no fue aceptada, como objetivo estratégico de su eje de Gobernanza en la elaboración del Plan Estratégico de la UPV/EHU 208-2021.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:03/06/2019
---	---

Acción Estratégica:33.- Transmitir a las instancias pertinentes la suspensión del requisito de ser catedrático-a para poder presentarse como candidata-o a rector-a Resultados: Presentado por el Decano de la Facultad al Consejo de Gobierno	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:04/06/2019
--	---

Objetivo: 12.- Establecer sinergias entre la sede y la sección

Acción Estratégica:34.- Distribuir y coordinar tareas en el equipo decanal entre sede y sección Resultados: El resultado de la acción estratégica se refleja en la tabla de responsabilidades del PDI y apoyo del PAS elaborada en el plan de acciones 2017/2018.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 05/02/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:03/06/2019
---	---

Acción Estratégica:35.- Distribuir y coordinar tareas administrativas entre PAS de sede y sección Resultados: Realización de tabla de responsabilidades	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:03/06/2019
---	---

Puntos Fuertes:

En atención al PDI/PAS, tras la fusión de dos centros en una sola facultad, se ha buscado la representación equitativa en los órganos de gestión y representación entre sede y sección, así como la participación del PDI y PAS en los mismos. Se pretende favorecer la promoción personal en la medida que lo permitan las competencias y capacidades financieras del centro y transmitiendo a las instancias pertinentes las necesidades del PDI y PAS, como el mayor valor en el nivel de representación del estamento denominado "otro PDI".

Áreas de Mejora:

Observaciones:

La atención al PDI y PAS es un eje prioritario en el que se han completado once acciones estratégicas de las trece que la desarrollan

5.- Atención al alumnado

Objetivo: 13.- Impulsar la captación de alumnado

Acción Estratégica:36.- Establecer red de contactos con orientadores/as de enseñanzas medias y de módulos afines a las titulaciones del centro Resultados: Existencia de un procedimiento sistemático de contactos y objetivos con centros de secundaria y módulos, al cual se le envía el material de divulgación de las titulaciones que se imparten en el Centro, así como el boletín Gaztelan. Se ha participado en todas las actividades impulsadas desde la UPV/EHU, como ferias de titulación, prácticas de bachillerato y Jornada de Puertas Abiertas. Igualmente, la Sección de la Facultad interviene en el programa ORIENTATU que realiza el correspondiente Servicio de Orientación de la UPV/EHU (SOU).	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:08/07/2019
--	---

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

5.- Atención al alumnado

Objetivo: 13.- Impulsar la captación de alumnado

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Red de orientadores enseñanzas medias y módulos Contactar y establecer vinculaciones o procedimientos para el flujo de información y difusión sobre el grado de cara a captar al alumnado potencial (Crear listado de centros de enseñanzas medias y módulos afines a las titulaciones del centro.) Responsable Vicedecana/o de Ordenación Académica Fecha Inicio: 19/10/2018 Fecha Cierre: 23/01/2019</p>	<p>Existencia de un procedimiento sistemático de contactos y objetivos con centros de secundaria y módulos. Se envía el boletín del centro a todos los centros de secundaria de la red vasca. Se mantiene una relación directa con aquellos centros que participan en prácticas de bachillerato. Se realizan visitas a aquellos centros que lo solicitan para impartir charlas informativas sobre los grados.</p>

<p>Acción Estratégica:37.- Actualizar las herramientas utilizadas para las actividades de captación (videos, paneles....) a la nueva realidad de la facultad Resultados: Se han actualizado: folletos de titulaciones, presentaciones de grado, video de grados.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:01/10/2018</p>
--	---

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Mejora del material utilizado para captación de nuevo alumnado Actualizar las herramientas utilizadas en la captación: libreta de centro, videos de titulación, presentación de titulación (powerpoint) Responsable Vicedecana/o de Ordenación Académica Fecha Inicio: 10/01/2018 Fecha Cierre: 24/09/2018</p>	<p>Actualizaciones realizadas y publicadas en web: 1.- Power point de presentación de las titulaciones (castellano, euskera, inglés) 2.- Libreta de Centro - Grado y posgrados (castellano, euskera, inglés) 3.- Vídeo de presentación de las titulaciones 4.- Información de los planes de estudio en inglés (web)</p>

<p>Acción Estratégica:38- Identificar e incorporar buenas prácticas en captación de alumnado en otros centros Resultados: Elaboración de informe de cambios en actividades de captación derivados de la identificación de buenas prácticas llevadas a cabo por centros de referencia de la UPV/EHU. Se ha contactado con otros decanos y decanas y conocido algunas actuaciones, como la de reunirse en sesiones dirigidas exclusivamente a padres y madres de alumnado, o realizar una semana de la ciencia. Sin embargo, no son adecuadas a nuestra Facultad. En cambio, si parece positivo acudir a aquellos institutos donde seamos invitadas, como ha sido en el caso del IES de Muskiz, para informar al alumnado que va a iniciar el curso siguiente bachillerato sobre nuestras titulaciones, de manera que tengan también conocimiento de la rama y asignaturas optativas de bachillerato que son más cercanas a estos grados.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:29/07/2019</p>
--	---

<p>Acción Estratégica:39.- Incorporar la participación de estudiantes en actividades de captación Resultados: El resultado son los Certificados a estudiantes remitidos por el Servicio de Orientación Universitaria de la UPV/EHU. Participación de alumnado de tutorías entre iguales, delegados-as y voluntariado en las jornadas de puertas abiertas, ferias y talleres de actividades prácticas.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:01/07/2019</p>
---	---

Objetivo: 14.- Apoyar el protagonismo del alumnado en el proceso de aprendizaje

<p>Acción Estratégica:41.- Visibilizar al alumnado en la estructura y funcionamiento de la facultad Resultados: Actualizar en web el alumnado que participa en órganos de representación, órganos colegiados y comisiones. La visibilización de la participación del alumnado en la estructura de la Facultad a través de su presencia en comisiones, junta de facultad o consejo de estudiantes, se ha incorporado a la web. Del mismo modo, las actividades organizadas por el propio alumnado son difundidas en el centro a través de la web, la página corporativa del centro en Facebook o el boletín. Evaluaciones: 26/02/2019 Impulsar la participación del alumnado en actividades de gestión. Valorar la posibilidad de realizarlo a través de una oferta de créditos, ...</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:15/07/2019</p>
---	---

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

5.- Atención al alumnado

Objetivo: 14.- Apoyar el protagonismo del alumnado en el proceso de aprendizaje

Acción Estratégica:42.- Reconocer la participación del alumnado en procesos de gestión de la docencia y del centro

Resultados:

Esta acción estratégica se desarrolla mediante la acción "Participación del alumnado en gestión", para la certificación del reconocimiento en créditos del alumnado participante en la gestión del centro. La participación en equipos de mejora, comisiones y órganos colegiados tiene estipulado su reconocimiento en créditos. Se publica en la web la relación de miembros de comisiones, órganos colegiados y equipos de mejora.

La normativa de gestión de la UPV/EHU ya contempla todos los casos en los que se da reconocimiento de créditos, entre ellos, los obtenidos por participar en órganos de gestión (comisiones....) mediante créditos por representación estudiantil. El centro facilita los certificados que le competen.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 12/06/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 15/07/2019

Objetivo: 15.- Orientar al alumnado en la titulación y en la inserción laboral

Acción Estratégica:44.- Participar en el programa de tutoría entre iguales

Resultados:

La Sede de la Facultad es la que participa en este programa y participa de manera sistemática en las convocatorias anuales del programa.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 12/06/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 04/02/2019

Objetivo: 16.- Realizar un seguimiento de la definición de los perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones de cara a adecuar la oferta formativa

Acción Estratégica:46.- Analizar periódicamente los perfiles de ingreso y egreso del alumnado

Resultados:

Anualmente, teniendo, además de otras, como herramienta principal las encuestas de egreso e ingreso, se realiza la valoración de los perfiles y se emite un informe.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 12/06/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 15/02/2019

Puntos Fuertes:

La captación de nuevo alumnado es un elemento estratégico en nuestra Facultad. Se participa en diferentes redes y actividades con el fin de mantener un constante contacto y comunicación fluida con la sociedad.

Se participa en todas las actividades impulsadas desde Servicio de Orientación de la UPV/EHU (SOU), como ferias de titulación, prácticas de bachillerato, Jornada de Puertas Abiertas y el programa ORIENTATU.

Se han desarrollado y actualizado herramientas para ofrecer información del contenido nuestras titulaciones, así como sus salidas profesionales.

Se ha trabajado en incorporar a estudiantes en actividades participativas con otro alumnado o futuro alumnado.

Con todo ello, se ha logrado mejorar el conocimiento mutuo en las relaciones entre universidad, estudiantes y sociedad.

Áreas de Mejora:

Se está trabajando en sistematizar procedimientos del área de comunicación que permitan, a través de Focus Group con diferentes grupos de interés (siendo el del alumnado un grupo preferente) conocimiento de las necesidades de todas los/as participantes en el entorno educativo. Ya contamos con acciones de mejora al respecto.

Observaciones:

La atención al alumnado es un eje prioritario con cuatro objetivos estratégicos, de los cuales se han priorizado dos, el objetivo 13, Impulsar la captación al alumnado, con grado de cumplimiento del 100% y el objetivo 15 Orientar al alumnado en la titulación y en la inserción laboral del cual se han cumplido todas las acciones que la desarrollan salvo la actualización del Plan de Orientación a la luz de los cambios normativos recientes como los de TFG y el Plan de plurilingüismo, así como los cambios en las titulaciones, como el itinerario de Formación Dual.

6.- Comunicación y compromiso con la sociedad

Objetivo: 17.- Desarrollar un Plan de Comunicación de la facultad

Acción Estratégica:52.- Formar en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación

Resultados:

Vinculada a la acción estratégica 11 de Formación en Excel y SPSS del plan de acciones de 2017/2018

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 12/06/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 03/06/2019

Tarea

Medidas adoptadas
(análisis, resultados y evidencias/indicadores)

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

6.- Comunicación y compromiso con la sociedad

Objetivo: 17.- Desarrollar un Plan de Comunicación de la facultad

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Excel y SPSS Ofrecer formación en técnicas de investigación en excell y SPSS Responsable Secretaria/o Académica/o Fecha Inicio: 17/10/2018 Fecha Cierre: 10/01/2019	4 talleres de Excel. Alto nivel de satisfacción en la formación recibida.

Acción Estratégica:53.- Actualizar presentaciones de las titulaciones, escritas y/o audiovisuales de nuestra facultad Resultados: Actualizaciones realizadas y publicadas en web: 1.- Power point de presentación de las titulaciones (castellano, euskera, inglés) 2.- Libro de Centro - Grado y posgrados (castellano, euskera, inglés) 3.- Vídeo de presentación de las titulaciones 4.- Información de los planes de estudio en inglés (web)	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:05/11/2018
--	---

Acción Estratégica:54.- Culminar la traducción al inglés de la documentación básica de las titulaciones Resultados: Traducciones al inglés del libro de facultad, de las presentaciones de los grados y posgrados así como de información general: english friendly, profesorado con perfil en inglés	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:26/11/2018
---	---

Acción Estratégica:55.- Procedimentar el registro y comunicación de las visitas de profesionales externos y/o visitas a entidades Resultados: Se ha incorporado en el flujograma del procedimiento 4.2. la instrucción 3 de visitas externas. Sistematizada la recogida de las visitas Evaluaciones: 28/06/2019 Desarrollar la instrucción 3: procedimiento y documentación si así se requiere	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:01/07/2019
--	---

Acción Estratégica:56.- Desarrollar el Plan de Internacionalización del centro Resultados: Aprobado por el Centro el Plan de Internacionalización. Como elemento complementario se está durante 2018/19 desarrollando el Plan de Plurilingüismo	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:04/02/2019
---	---

Objetivo: 18.- Reforzar el vínculo Universidad - Sociedad

Acción Estratégica:58.- Realizar charlas y conferencias que promuevan la participación política y cultural en cuestiones de relevancia para nuestra sociedad Resultados: Sistemática de organización de eventos reflejada en el flujograma del procedimiento 4.2.así como sus registros/anexos.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:21/01/2019
---	---

Puntos Fuertes:

El Plan de Internacionalización del centro apuesta por fomentar la movilidad de alumnado haciendo especial hincapié en la necesidad de ofertar docencia en inglés facilitando así la llegada de alumnado extranjero.

Áreas de Mejora:

Observaciones:

Se han cumplido al 100% las acciones estratégicas que desarrollan el el objetivo 18 Reforzar el vínculo entre Universidad y Sociedad que es el objetivo prioritario del eje estratégico Comunicación y Compromiso con la Sociedad.

4.2 Acciones realizadas del Sistema de Gestión por Procesos

Recomendaciones del sistema

1.1.-, Política de Calidad	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Recomendación 1 inf. certificación diseño SGIC.- Política y objetivos de calidad Definir de manera más concreta la política y objetivos de calidad, asegurando su alineamiento con los objetivos estratégicos del centro - universidad Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 15/07/2019	Se abre acción de mejora de la revisión de la política y objetivos de calidad en este mismo procedimiento 1.1.- Política de calidad
Recomendación 2 - Informe de certificación del diseño SGIC. Objetivos y metas de los indicadores Reflexión sobre los indicadores establecidos, sus objetivos y metas. Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 22/07/2019	Se abre acción de mejora
Recomendación 3.- Inf. certificación diseño SGIC- Participación de los grupos de interés y mecanismos de evaluación de la efectividad de la comunicación. Detallar la participación de los grupos de interés en el diseño y desarrollo del SGIC así como analizar la información procedente de los grupos de interés y la evaluación de su efectividad. Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 28/02/2019	Se abre una acción de mejora para responder a esta recomendación en este mismo procedimiento 1.1
Recomendación 4 Inf. certificación diseño SGIC. Reforzar los mecanismos de rendición de cuentas La información sobre cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés requiere de mayor concreción y de diferenciación según las necesidades de dichos grupos. Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 08/07/2019	Se abre una acción de mejora que da respuesta a esta recomendación en el procedimiento 4.2.- Compromiso con la Sociedad.

Mejoras del sistema

1.1.-, Política de Calidad	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Crear tabla de responsabilidades del PDI y apoyo del PAS Crear tabla de responsabilidades del PDI y apoyo del PAS partir de la tabla de responsabilidades de las gestoras de procesos y procedimientos Responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 14/09/2018	Atendiendo a las responsabilidades de las gestoras de procesos y procedimientos y de cara a facilitar la comunicación, se ha elaborado la Tabla de responsabilidades del PDI y apoyo del PAS en el SGIC tal como se refleja en UNIKUDE

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

1.1.-, Política de Calidad	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Formación en Sistema de Gestión de Centro para responsables de procedimientos y titulaciones del Centro Realizar un curso de formación para la realización de los informes de seguimiento y gestión del centro con la ayuda del Servicio de Calidad de la UPV/EHU Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 22/11/2018</p>	<p>El 22 de noviembre de 2018 se realiza un curso de formación para la correcta revisión de los procesos y procedimientos de cara a la elaboración de los informes de seguimiento y gestión del centro. Las personas formadoras del curso son el Director del servicio de Calidad y la técnica del Servicio de Calidad de la UPV/EHU que apoya nuestro centro. Asisten al curso las responsables de procedimientos y titulaciones del Centro y las técnicas de Centro de la Facultad. Se prevé la sistematización de esta formación dado que el Servicio de Calidad lo oferta anualmente.</p>
<p>Límites de los indicadores Se establecerán los límites inferior y superior de los indicadores del SGIC atendiendo a los últimos resultados. Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 17/10/2018</p>	<p>Se han establecido los límites inferior y superior de los indicadores del SGIC y se han grabado en Unikude. Para su estimación se ha atendido, en la medida de lo posible a los resultados de los indicadores de los últimos años. Posteriormente, cada responsable de procedimiento irá ajustando dichos límites al revisar los procedimientos.</p>
<p>Seguimiento funciones del PAS Realizar el seguimiento de los resultados de la asignación de funciones del PAS en relación a los procedimientos y procesos de gestión Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 03/06/2019</p>	<p>Se ha realizado el ajuste ante los cambios de personal del PAS y de la reordenación de la gestión de la Escuela de master y Doctorado de la UPV/EHU plasmado en la tabla de tareas y funciones de las personas en los Másteres (procedimiento 3.1 selección, acogida y gestión del PDI/PAS). Esta tabla ha servido como experiencia piloto extensible al resto de procedimientos. Se utilizará como herramienta en el procedimiento de gestión PDI-PAS Durante el curso 2018-19 se transformó una plaza de auxiliar administrativo-a de la secretaría de centro a plaza de administrativo. Con la incorporación del Máster de gestión de los RRHH y del Empleo, se ha incorporado una plaza de auxiliar administrativo-a.</p>
<p>Taller de Formación para la gestión de la comunicación Taller de 4 horas realizada el 17-1-2019, dirigida por la empresa Komunikatik de Consultores en Social Media, Transformación Digital y #Social para facilitar la elaboración del Plan de comunicación. Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 22/01/2019</p>	<p>Asisten 12 personas responsables de procesos y titulaciones, Valoración media de la actividad: 4,16</p>
1.3.-, Revisión de los Perfiles de Ingreso y Egreso	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Cambio de Flujograma del procedimiento, incluyendo como participante a la Junta de Facultad, como órgano competente para la modificación de la definición de los perfiles de ingreso y egreso. Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento Responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 17/01/2019</p>	<p>Cambio en el flujograma.</p>
1.4.-, Planificación Anual	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

1.4.-, Planificación Anual	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Cambio de Recursos. Incluye IKD. Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 17/01/2019</p>	<p>Las comisiones de Centro trabajan en función de los compromisos EHUNDU y el programa IKD.</p>
<p>Diseñar y desplegar los planes anuales de las Comisiones de Centro Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento. Las Comisiones de Centro elaboran planes anuales, las cuales marcan las tareas de realizar. Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 17/01/2019</p>	<p>informes anuales de las Comisiones de Centro. Se establece el plan en función de las necesidades de la Facultad y de las nuevas exigencias y normativas de UPV/EHU.</p>
<p>Se crea la instrucción 1: Gestión de las Comisiones de Centro. Se incluye en el flujograma una instrucción en la que se describe la gestión de las Comisiones de Centro, así como sus resultados, a través de actas, revisión de la actividad realizada y el plan anual. Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 01/07/2019</p>	<p>Incluir la instrucción 1.</p>
<p>Se incluye el Plan anual de las Comisiones de Centro. Se ha elaborado una plantilla para el registro del Plan anual de las Comisiones de Centro. Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 21/01/2019</p>	<p>Modelo de Plan Anual de Comisión en Unikude.</p>
<p>Nominación de salas y espacios del Centro. Incluir nombres de mujeres relevantes en la nominación de salas y espacios del Centro. Responsable: Comisión de Igualdad Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 15/07/2019</p>	<p>La acción se lleva a cabo en los plazos previstos. Se anexa documentación tanto del proyecto inicial como de resultados y memoria anual de la comisión de igualdad.</p>
2. 1.-, Captación del alumnado	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Cambio de Anexos Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento Responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 23/01/2019</p>	<p>Se cierra la acción porque no es necesario introducir los documentos de difusión e información de los títulos propios, en este procedimiento.</p>
<p>Cambio de Grupos de interés, incluyendo alumnado propio para la oferta en posgrado de títulos propios. Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento Responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen:</p>	<p>Se cierra la acción porque es una acción repetida.</p>

2. 1.-, Captación del alumnado	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 23/01/2019	
Mejora del material utilizado para captación de nuevo alumnado Actualizar las herramientas utilizadas en la captación: libreto de centro, videos de titulación, presentación de titulación (powerpoint) Responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 24/09/2018	Actualizaciones realizadas y publicadas en web: 1.- Power point de presentación de las titulaciones (castellano, euskera, inglés) 2.- Libreto de Centro - Grado y posgrados (castellano, euskera, inglés) 3.- Vídeo de presentación de las titulaciones 4.- Información de los planes de estudio en inglés (web)
Red de orientadores enseñanzas medias y módulos Contactar y establecer vinculaciones o procedimientos para el flujo de información y difusión sobre el grado de cara a captar al alumnado potencial (Crear listado de centros de enseñanzas medias y módulos afines a las titulaciones del centro.) Responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 23/01/2019	Existencia de un procedimiento sistemático de contactos y objetivos con centros de secundaria y módulos. Se envía el boletín del centro a todos los centros de secundaria de la red vasca. Se mantiene una relación directa con aquellos centros que participan en prácticas de bachillerato. Se realizan visitas a aquellos centros que lo solicitan para impartir charlas informativas sobre los grados.
2. 4.-, Organización Docente	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Cambio de Anexos. Actualización de las instrucciones: Criterios de asignación de horarios y asignación de espacios, Suspensión de clases, congresos y jornadas y Cambios puntuales de clases y tutorías. Introducir nuevo anexo de cambio de clases y tutorías. Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento Responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 23/01/2019	Instrucción con los criterios de asignación de horarios y asignación de espacios, actualizada Instrucción para la suspensión de clases, congresos y jornadas, actualizada Instrucción para los cambios puntuales de clases y tutorías, actualizada Nuevo anexo de cambio de clases y tutorías.
Ikasmaterialgintza Promoción de la participación en la convocatoria para la elaboración de material docente en euskara Responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 23/01/2019	5 personas participantes en el programa Ikasmaterialgintza de la UPV/EHU para la realización de material docente en euskara
Traducción al euskera de textos académicos Apoyar la traducción de textos propios y material de prácticas utilizados con asiduidad en la docencia Responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 15/10/2018	Aumentar el material académico existente en euskera en la impartición de las distintas asignaturas (grupo 31)

2. 6.-, Prácticas Curriculares	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Asociar nuevos indicadores al procedimiento Se van incorporar al procedimiento nuevos indicadores que faciliten la evaluación del desarrollo y de los resultados de las prácticas curriculares</p> <p>Responsable: Vicedecana/o de Prácticas Curriculares y Cooperación al Desarrollo</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha ejecución: 02/07/2019</p>	<p>Incluir cuatro nuevos indicadores, tres absolutos y otro porcentual relacionados con el nº de convenios y prórrogas, prácticas en cooperación, visitas a los campos de prácticas y a la Jornada de Formación y Encuentro Profesional</p>
2. 7.-, Prácticas Voluntarias y Formación Dual	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Cambio de Indicadores del procedimiento Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento. Plantear si hay necesidad de incluir indicadores específicos de formación dual</p> <p>Responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha ejecución: 29/07/2019</p>	<p>Crear indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción del alumnado con la Formación Dual - Satisfacción del proferado-tutor con la Formación Dual - Satisfacción del instructor-a con la Formación Dual
2. 8.-, TFG-TFM	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Cambio de Anexos, incluidos en la guía docente de cada titulación. Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento</p> <p>Responsable: Coordinador-a de Sección y primer-a Vicedecano-a</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha ejecución: 22/01/2019</p>	<p>Nuevos anexos para el procedimiento de asignación de tutor-a, evaluación y depósito, de los TFG. Accesible en web del centro</p>
<p>Cambio de Normativa y documentación, en la que se adecúan las nuevas necesidades de la Facultad Elaboración de guías docentes de TFG homogéneas de los grados.</p> <p>Responsable: Coordinador-a de Sección y primer-a Vicedecano-a</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha ejecución: 22/01/2019</p>	<p>Nuevo documento de normativa de Facultad y cambios en las guías docentes para cada titulación. Accesible en la web del centro</p>
<p>Modificación normativa TFG y plazos matriculación y defensa en Grado de RRLL-RRHH Modificación de los créditos requeridos para la matriculación en TFG (RL-RRHH) así como la ampliación de los plazos de matriculación y defensa TFG (rrll-rrhh)</p> <p>Responsable: Coordinador-a de Sección y primer-a Vicedecano-a</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha ejecución: 20/02/2019</p>	<p>Cambio de la normativa TFG de centro y ampliación de plazos aprobado en la Junta de Facultad de 14-2-2019 (se anexa acta)</p>
2. 9.-, Movilidad	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)

2. 9.-, Movilidad	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Cambio de Indicadores del procedimiento Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento. Cambio límite inferior indicador movilidad SICUE alumnado recibido en el Grado en RRLL y RRHH. Bajar de 1 a 0</p> <p>Responsable: Vicedecana/o de Movilidad y Comunicación Corporativa Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 06/08/2019</p>	<p>Cambio del límite inferior del indicador en el aplicativo de gestión. La acción de mejora es un ajuste realista de las predicciones a los límites del indicado. Se estima que el bajo número de alumnado SICUE recibido se debe al alto precio del coste de la vida en la CAV y la ausencia de ayudas de movilidad. Correspondería a otras instancias llevar a cabo acciones de mejora vinculadas a un incremento del alumnado SICUE recibido, tales como ayudas económicas a la movilidad. Medidas adoptadas: cambio del límite inferior del indicador para adaptarlo a una previsión realista.</p>
<p>Aumentar la difusión de información de movilidad Mejora del apartado de movilidad en la web, diferenciando un segundo plano para incomings (con versión en inglés) y otro para alumnos salientes que a su vez se diversa en tres segundos planos: Erasmus, SICUE y América Latina. Difundir entre el profesorado las posibilidades de estancias erasmus y la convocatoria de plurilingüismo para impartir asignaturas en inglés y ofertar asignaturas EFC. Difundir entre el alumnado los requisitos para que aparezca en el suplemento europeo del título su perfil internacional.</p> <p>Responsable: Vicedecana/o de Movilidad y Comunicación Corporativa Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 17/12/2018</p>	<p>Todas las modificaciones de web están realizadas. Se han hecho acciones informativas en las aulas de 3º curso. Se han enviado correos sobre los requisitos de acceso a la movilidad e información general. Se ha introducido toda la información de movilidad e internacionalización en el documento informativo de Acogida y Orientación al alumnado y se ha explicado en la jornada de acogida para el alumnado de nuevo ingreso. Todas estas medidas se sistematizan de modo que se realizarán anualmente hasta que se considere oportuno modificarlas.</p>
3. 1.-, Selección, acogida y gestión PDI - PAS	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Datos de profesorado doctor adscrito al centro y a tiempo completo Comparar los datos del profesorado que consta en unikude con las evolución previsible de su situación laboral con el fin de conocer el nivel de cumplimiento de la ratio de profesorado legalmente exigida a la facultad.</p> <p>Responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 08/07/2019</p>	<p>Conocimiento de la situación. Interlocución con la Vicerrectora de Profesorado para que impulsen en los departamentos la adscripción de más profesorado a la Facultad.</p>
<p>Acogida de PDI-PAS. Hacer accesible y unificar en la web el sistema de acogida de PDI-PAS.</p> <p>Responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 10/06/2019</p>	<p>El procedimiento establecido para la acogida de PDI-PAS es la comunicación de la información necesaria mediante mail al nuevo personal. No se incluye en la web.</p>
<p>Modificaciones plantilla PAS Lograr mayor amplitud del servicio PAS</p> <p>Responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 07/01/2019</p>	<p>Aprobación en Consejo de Gobierno del 13 de noviembre de 2018, a solicitud de esta Facultad, de la extinción en la sede de una plaza de auxiliar admvo. y la creación de una de administrativo. También se ha conseguido en la sede la sustitución de un conserje dada la ausencia prolongada de otro.</p>

3.2.-, Formación PDI - PAS	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Formación en Gestión Avanzada Participar en curso de Formación de Euskalit de Evaluadora en Sistemas de Gestión Avanzada.. Dirigida por el Director del Servicio de Calidad de la UPV/EHU del 4/02/2019 al 4/05/2019</p> <p>Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 04/05/2019</p>	<p>Participan en el curso 9 miembros de las reuniones Decanales 5 miembros del PDI y 4 del PAS</p>
<p>Incluir IKD como recursos del procedimiento y quitar el programa EHUNDU, ya que no se va a ofertar el curso 2018-2019. Se van a incluir los programas de la UPV/EHU, como documentos base para nuestra organización.</p> <p>Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 17/01/2019</p>	<p>Modificar la identificación de los recursos.</p>
<p>Excel y SPSS Ofrecer formación en técnicas de investigación en excel y SPSS</p> <p>Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 10/01/2019</p>	<p>4 talleres de Excel. Alto nivel de satisfacción en la formación recibida.</p>
<p>Necesidades de formación PDI Realizar encuesta al PDI para recogida de información de necesidades de formación en docencia, investigación y gestión</p> <p>Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 16/10/2018</p>	<p>Informe de necesidades de formación del PDI</p>
<p>Participación en Euskaraldia Participación en la formación para Euskaraldia: 11 egun euskaraz. Lan Harremanen eta Gizarte Langintza Fakultatea: Azaroaren 19tik 23ra egunero mahaia zabalik izateko eta jarduerak sustatzeko deialdia klaseko ordezkarien bidez zabaldu da eta partaideen harteko zozketatxoia eratu</p> <p>Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 10/01/2019</p>	<p>Actividades de dinamización cultural. Alta participación de alumnado, PDI y PAS, en la experiencia.</p>
3.4.-, Gestión de patrimonio y mantenimiento	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Actualizar la rotulación del centro Cuatrimestralmente se realiza la actualización de la rotulación interna</p> <p>Responsable: Administrador/a Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 26/10/2018</p>	<p>Actualización de la rotulación de la Facultad (antes Escuela).</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

3.4.-, Gestión de patrimonio y mantenimiento	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Antigua ubicación del Consejo de Estudiantes Reconversión de la antigua ubicación del Consejo de Estudiantes por un Aula de Debate. Responsable: Administrador/a Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 12/11/2018</p>	<p>Reconversión de la antigua ubicación del Consejo de Estudiantes por un Aula de Debate. Se adjuntan como evidencias, la factura de la pizarra junto con el parte a mantenimiento para pintar el aula.</p>
<p>Nueva ubicación Consejo de Estudiantes (Leioa) Ubicar al nuevo Consejo de Estudiantes-Leioa (elecciones en el próximo Diciembre) en un despacho Responsable: Administrador/a Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 04/02/2019</p>	<p>Consejo de Estudiantes (Leioa) ubicado en despacho</p>
3.5.-, Gestión de Actas y Calificaciones	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Cambio de Flujograma del procedimiento, e incluir a los-as directores-as de másteres propios. Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento, con la participación de los-as directores-as de los másteres propios en el mismo. Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 17/01/2019</p>	<p>Incluir a los-as directores-as de los másteres propios, en el procedimiento de gestión de actas y calificaciones.</p>
<p>Cambio de Participantes del procedimiento, incluir Directores-as de los másteres propios. Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento, teniendo en cuenta que los-as directores-as de masters, han de ser consideradas como participantes del procedimiento. Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 17/01/2019</p>	<p>Incluir a los-as directores-as de los másteres propios en el procedimiento.</p>
<p>Incluir Gaur como recurso material Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 17/01/2019</p>	<p>Utilizar Gaur para la gestión de actas y calificaciones.</p>
4.1.-, Comunicación	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Cambio de Flujograma del procedimiento Cambios en los textos de los diagramas de flujo para considerarlos grupos de interés externos Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento Responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Flujograma actualizado.</p>

4.1.-, Comunicación	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Fecha ejecución: 14/01/2019</p>	
4.2.-, Compromiso con la Sociedad	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Revisión versión de euskera de los contenidos web. La técnica de centro realizará la revisión anual de los contenidos web euskera inmediatamente después de la publicación de los calendarios de gestión y matriculación en la página web (acción vinculada a la recomendación 2.2. de la agencia- acreditación 2015) Responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 27/02/2019</p>	<p>Durante el desarrollo y mejora de la página web se ha realizado la revisión.</p>
<p>Diálogos de investigación Identificar líneas de investigación confluyentes (coloquios) del PDI del centro así como las personas que actuarán como facilitadoras en cada coloquio con el fin de compartir iniciativas comunes. Esta acción proviene del taller de investigación realizado en abril de 2018 (alineada al plan estratégico) Responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 08/07/2019</p>	<p>Se han identificado ocho ámbitos de investigación y sus correspondientes integrantes, pero tras varios intentos no ha sido posible dinamizar los grupos.</p>
<p>Investigación Visibilizar grupos consolidados de investigación. - Identificar profesorado participante en grupos consolidados de investigación - Reunión con el profesorado Responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 10/06/2019</p>	<p>Acta de la reunión con el profesorado identificado</p>
<p>Reunirse periódicamente con empleadoras/es y colegios profesionales Participar en la Comisión paritaria con el Consejo Vasco de Colegios profesionales de graduados sociales. Comisión Mixta de Formación Dual Evidencia Colegios profesionales de Trabajo Social Responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 08/07/2019</p>	<p>Sistematizado Se implantará como una actividad anual en el sistema</p>
<p>Observatorio ToShare Creación del observatorio como un espacio de la UPV/EHU abierto a entidades públicas y privadas, con el fin de impulsar la investigación, formación y sensibilización en materia del reparto justo de la riqueza, contribuyendo al fortalecimiento del estado de bienestar. Responsable: Decana/o Origen: Otros Fecha ejecución: 06/05/2019</p>	<p>Contribuir a crear una ciudadanía más crítica y participativa en las políticas públicas, lo que redundará en el fortalecimiento de la democracia y en que las Instituciones y Gobiernos acometan una justa distribución de la riqueza que permita un adecuado sistema de protección social y, con ello, un avance significativo en el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de Derechos Humanos y en el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Acciones: Impulsar la investigación en diferentes áreas (evidencia: TFG, TFM, tesis doctorales) Participación en Talleres y grupos formativos</p>

Curso 2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

4.2.-, Compromiso con la Sociedad

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
	(evidencia: memoria de actividad) Creación de una web y un boletín donde se informará de las diferentes actividades (evidencia: URL y boletín) Ver página del observatorio: https://www.ehu.eus/es/web/lan-harreman-gizarte-langintza-fakultatea/h2020-toshare

5.2.-, Evaluación, revisión y mejora

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Incluir un indicador en el procedimiento de s/q/r Se incluirá el siguiente indicador - % de s/q/r con respuesta- Responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 27/02/2019	Se ha dado respuesta a todas las s/q/r con independencia al sentido de la respuesta, y este indicador se ha asociado al indicador del procedimiento 5.1.

4.3 Acciones realizadas de las Titulaciones

GRADOS

Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
Recomendación de la Titulación	Respuesta
Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
<p>Cambio de cuatrimestre de dos asignaturas - Tecn. cualitativas y tecn. cuantitativas</p> <p>Se solicita la permuta de cuatrimestre de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Pasa del 2ºC al 1ºC - Técnicas Cuantitativas de Investigación Social. Pasa del 1ºC al 2ºC <p>Razones para la solicitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos docentes disponibles: el profesorado ya adscrito al centro de 3º curso (Teoría de las RRLL, segundo cuatrimestre) está cualificado para impartir Técnicas cualitativas si éstas se ofrecen en el primer cuatrimestre, estabilizando así al personal en caso de una hipotética futura reducción de grupos: - La propia naturaleza de la investigación social. Tiene más sentido identificar primero las cualidades de los problemas sociales a investigar (metodologías cualitativas, primer cuatrimestre), para luego contar esas cualidades en muestras o en la población (métodos cuantitativos, segundo cuatrimestre). Creemos, asimismo, que esta disposición tiene también mayor utilidad pedagógica. <p>Fecha de efectos: 2018/19 Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Resolución Comisión de Grado</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución Comisión de Grado 24-5-2018
<p>Análisis de los Estados Financieros. Cambio de Vectores (2)</p> <p>La distribución actual de la asignatura es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Magistral 37,5 - Prácticas de aula 15 - Prácticas de ordenador 7,5 <p>Se solicita que a partir de setiembre de 2018 sea:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Magistral 37,5 - Prácticas de aula 7,5 - Prácticas de ordenador 15 <p>EL CENTRO SE COMPROMETE a que esta asignatura optativa no tenga matriculados/as más de 50 estudiantes y renuncia a hacer desdobles de grupos de ordenador por cada 25 alumnas/os, es decir, en cada grupo de ordenador habrá 50 alumnos/as.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Aprobación por parte de la Comisión de grado . Acta de 18-1-2018</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo Comisión de Grado - Acuerdos de Comisión de Sede de 20-12-2017
<p>Diseño y despliegue de Formación Dual en grado de RRLL y RRHH</p> <p>Este Itinerario Dual consiste en diseñar y desarrollar un plan formativo para un/a alumno/a de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos donde se integren los estudios académicos con la formación práctica en la empresa. Se incorpora en el plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos como un itinerario, en el que se integran los estudios académicos del aula con la formación práctica en las empresas, mediante un vínculo jurídico que implique remuneración al estudiante (contrato o convenio de prácticas). El/la alumno/a realizará una estancia en una empresa (48 ECTS) diseñada en dos fases: 1) Asignatura Estancia en Empresa I, de 24 ECTS, 4º Curso, Cuatrimestre 1, Castellano, Euskera (se cursa en la empresa) 2) Asignatura Estancia en Empresa II, de 24 ECTS, 4º Curso, Cuatrimestre 2, Castellano, Euskera (se cursa en la empresa) 3) Además el/la alumno/a deberá realizar y presentar un trabajo de fin de grado vinculado a su estancia en la empresa (6ECTS). Por lo tanto, el itinerario dual supone una estancia en la empresa de 1.200 horas más las 150 horas correspondientes al TFG. Se prevé comenzar en el curso 2018/19, inicialmente con entre 5 y 8 alumnos/as y posteriormente se ampliará a 10 plazas. Estancia en empresa I: objetivos de la</p>	<p>Este itinerario de formación Dual consiste en un incremento de optatividad que cuenta con el informe favorable del VR de PDI, el acuerdo de la Junta de la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social, de fecha 20-12-2017 y el acuerdo de la Comisión de Grado de fecha 01-03-2018. El 23-5-2018 Unibasq emite informe favorable.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo Comisión de Grado para la Formación Dual

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
<p>estancia: 1) la observación y el conocimiento de la empresa. Esta observación es al mismo tiempo experiencial ya que deberá contribuir con su trabajo en la medida de lo posible. 2) Aplicar, en un determinado departamento de la empresa, las funciones que corresponden al personal de la misma. Estancia en empresa II: El objetivo radica en la toma de responsabilidad por parte del estudiante para llevar a cabo una intervención que conlleve la resolución de problemas.</p> <p>Puesto responsable: Decana/o</p> <p>Origen: Derivadas del plan estratégico</p>	

Recomendación de la Titulación	Respuesta
<p>Recomendación 2.1. Curriculum Vitae del profesorado (Informe Acreditación)</p> <p>Contar con la información pública disponible en la web sobre el Curriculum Vitae del Profesorado</p> <p>Puesto responsable: Decana/o</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Los Servicios centrales que gestionan la web institucional de cada grado están rediseñando la información pública para dar respuesta a esta recomendación.</p> <p>La Universidad está trabajando desde 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones.</p> <p>La UPV/EHU está trabajando en la publicación del curriculum de todo su profesorado en las páginas web de las titulaciones. Está previsto que esta mejora esté implementada a lo largo de 2019</p> <p>RESULTADO: En 2019 la UPV/EHU ha establecido el mecanismo para la publicación del cv del profesorado en la web.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recomendación 2.1.- Curriculum Vitae - Mail enviado a Ordenación Académica
<p>Recomendación 2.2. Informe de acreditación (inglés)</p> <p>Incluir información de carácter académico en inglés. Detectar las necesidades y valorar las posibilidades de hacer frente al coste de las traducciones</p> <p>Puesto responsable: Decana/o</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>La UPV/EHU lleva varios años trabajando en el diseño de una nueva web y en 2018 comenzó la publicación de las nuevas páginas de grados y másteres. La dimensión del proyecto exige que se aborde por etapas, por lo que esta recomendación será atendida en función de dicha planificación y de los recursos disponibles.</p> <p>Se han incorporado en la web de la facultad los folletos de presentación del máster en inglés, aunque en la propia web del máster no están incluidos.</p> <p>También se ha incluido información en inglés sobre la titulación en Trabajo Social y sobre los postgrado en Ética Sociosanitaria y Gestión e Innovación en Servicios Sociales.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Folleto Informativo del Máster en Inglés - Folleto Informativo del Máster en Inglés
<p>Recomendación 4.1.- Informe reconocimiento de formación dual. Página web</p> <p>Publicar y actualizar la información en relación a los criterios de acceso y admisión en la página web.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre acción de mejora de titulación para responder a esta recomendación</p>
<p>Recomendación 4.2.- Vinculo jurídico estudiante-empresa. Convenio de formación dual</p> <p>Respuesta a las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar el número de estudiantes que acoge cada empresa 	<p>Se crea una acción de mejora de titulación en este mismo procedimiento 2.7.</p>

Recomendación de la Titulación	Respuesta
<p>- Mantener el nivel de remuneración que se ha indicado en la solicitud al alumnado que realiza la formación dual</p> <p>- Modificar el término - bolsa de ayuda- en el convenio por el término - remuneración mensual- o - cuantía mensual a percibir por el alumno-a -</p> <p>- Incluir en el convenio la dedicación del tutor de la entidad al estudiante</p> <p>- Ampliar el convenio para recoger los aspectos particulares de la realización, supervisión y coordinación de toda la formación dual.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Recomendación 4.1.- Informe reconocimiento de formación dual. Página web</p> <p>Publicar y actualizar la información en relación a los criterios de acceso y admisión en la página web. Además de publicar el alumnado seleccionado.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Actualización continua, según necesidad, de la información contenida en la web. https://www.ehu.eus/es/web/lan-harreman-gizarte-langintza-fakultatea/dual-prestakuntza</p>

<p>Becas de transición al mundo laboral para alumnado de 4º y alumnado egresado</p> <p>Gestionar desde el Vicedecanato de prácticas (elección de alumnado, contactar empresas y entidades sociales, gestión previa a la firma de contratos, matriculación, supervisión, etc.) las becas de transición al mundo laboral ofrecidas por Gobierno Vasco y la Universidad del País Vasco que permiten el acceso al primer empleo a alumnado de 4º o recién egresado.</p> <p>Puesto responsable: Equipo Decanal</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Convenios de colaboración entre alumnado, dirección de prácticas y empresas y entidades sociales</p> <p>Documentación asociada: - 201819 Becas Transición RL</p>
---	--

<p>Crear nueva normativa TFG- centro y la nueva guía docente TFG para 201819</p> <p>Crear nueva normativa de TFG de Centro, aprobada en Junta. Diseñar la nueva guía docente de TFG para el curso 2018-2019, teniendo en cuenta la nueva normativa.</p> <p>Puesto responsable: Coordinador-a de Sección y primer-a Vicedecano-a</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Normativa TFG - Junta de Centro 6-6-2018</p> <p>Documentación asociada: - Guía docente TFG- RL - Guía docente TFG- TS - Normativa TFG de centro</p>
---	---

<p>Modificación fechas anuales de automatrícula</p> <p>El proceso de cierre de actas de la convocatoria extraordinaria provoca incoherencias en los llamamientos de matrícula. Los llamamientos se realizan según expediente y las asignaturas que no han cerrado actas en el momento del llamamiento alteran el expediente final y pueden condicionar aspectos como la asignación de grupo o elección de optativas de cada estudiante.</p> <p>Propuesta de acción de mejora: Realizar la automatrícula el 10 de septiembre (en vez de en julio) y que el periodo de cambio de matrícula sea hasta el 17 de septiembre.</p> <p>Puesto responsable: Administrador/a</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Cambio de calendario de automatrícula. Aprobación por junta de 14 de febrero 2018</p> <p>Documentación asociada: - Aprobación por la Junta de Facultad de la modificación de automatrícula de 2018</p>
--	--

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Procedimiento de coordinación de tareas evaluadas del alumnado a través de página web Poner a disposición del alumnado y profesorado una herramienta para facilitar la coordinación de las actividades que se vayan programando a lo largo de los cuatrimestres en las asignaturas obligatorias (no en las optativas). Se compone de dos partes: a) una página web b) una serie de google calendars (uno para cada grupo de cada módulo) editables por el profesorado.</p> <p>Esta acción está vinculada a la acción - Aplicar Aula Virtual en eGela para coordinación de 3º - de 2017/18. Es la extensión a todo el grado de la experiencia piloto. Puesto responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>A partir de la revisión y evaluación de la experiencia piloto aplicada el curso académico anterior en tercero del Grado Relaciones laborales y Recursos humanos, se ha diseñado y creado la página web con el calendario de tareas evaluables por cursos. Dicha página se registra como evidencia. Las personas que coordinan cada curso han informado y ayudado al profesorado correspondiente para que alimenten el calendario con las tareas evaluables de cada asignatura.</p> <p>Documentación asociada: - Procedimiento de coordinación de tareas para el alumnado a través de página web</p>
<p>Promoción de la formación y participación en programas de calidad, innovación y sostenibilidad del alumnado Se va a divulgar la oferta para la formación específica en estas áreas, y apoyar a las personas que participen Puesto responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Nº de personas que participen en la formación y en los procesos de gestión y evaluación del centro y sus titulaciones. La gestión de esta acción, y el registro de asistentes, se realiza desde el Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Documentación asociada: - Oferta curso on line Sostenibilidad</p>
<p>Incorporar el procedimiento de Formación Dual en unukude. Incorporar el procedimiento de Formación Dual en unukude: anexos, seguimiento de registros, actividades.... Puesto responsable: Junta de Centro Origen: Derivadas del plan estratégico</p>	<p>Incorporación de toda la documentación en el procedimiento 2.7.- Prácticas voluntarias Durante el 1º curso de implantación, 201819 se valorará la necesidad de cambios o modificaciones</p>
<p>Actividades de orientación Ajustar las actividades e información por cursos. Puesto responsable: Alumnado tutor Origen: Derivadas del plan estratégico</p>	<p>Se realizan sesiones de orientación específica de cada curso en cada grupo de titulación RRL-RRHH. Anexada memoria</p> <p>Documentación asociada: - Memoria de orientación por clases</p>
<p>Actualización de contenidos y estructura de la Jornada de Orientación laboral Se actualizará la jornada de orientación laboral que anualmente se celebra con el alumnado de último curso. Puesto responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras Origen: Derivadas del plan estratégico</p>	<p>Informe de Jornada de Orientación Laboral</p>
<p>Diseño del Plan Estratégico de Internacionalización 2017-2020 Se van a realizar actividades para mantener y reforzar las relaciones ya establecidas con universidades extranjeras y con los campos de prácticas en cooperación al desarrollo. Se van a evaluar las posibilidades de realizar un convenio para la obtención del doble grado internacional. Puesto responsable: Vicedecana/o de Movilidad y Comunicación Corporativa Origen: Derivadas del plan estratégico</p>	<p>Se ha diseñado un plan estratégico de internacionalización de la Facultad aprobado por la UPV/EHU, con la finalidad de aumentar en el número de convenios de movilidad internacional y por ende el número de plazas ofertadas.</p> <p>Documentación asociada: - Plan de Internacionalización de la Facultad</p>
<p>Guía de acogida Elaborar una guía de acogida para el nuevo alumnado Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen:</p>	<p>Guía de acogida en web</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Derivadas del plan estratégico	
<p>Nuevos convenios con empresas para Formación Dual Elaborar nuevos convenios UPV/EHU con empresas para Formación Dual. Cada año hay que garantizar 10 plazas de formación dual. Es necesario especificar los criterios para incorporar nuevas empresas en el itinerario dual. Puesto responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras Origen: Derivadas del plan estratégico</p>	<p>Se han establecido los criterios que se aplicarán en la búsqueda de nuevas empresas. Anexado el documento Documentación asociada: - Criterios para incorporar nuevas empresas de FD</p>
<p>Seminario TFG Anualmente se realizará un seminario TFG Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan estratégico</p>	Seminario con alumnado interesado en la elaboración del TFG
<p>Visitas de profesionales a las titulaciones Impulsar las visitas de profesionales a las titulaciones con objeto de mejorar las competencias. Acción estratégica 45 Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan estratégico</p>	Registro de colaboraciones internas y externas.
<p>Elaboración del modelo de Informe Docente Los centros que así lo hemos decidido, hemos facilitado al Servicio de Evaluación Institucional de la UPV/EHU los modelos de Informe Docente con los que contamos para que el SEI realizara una propuesta común. Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título Origen: Otros</p>	Las Coordinadoras de Título del centro acuerdan un modelo común el curso 2018/2019, atendiendo la información proveniente del Servicio de Evaluación Institucional. Todos los informes docentes fueron enviados a los departamentos con este nuevo modelo.

Grado en Trabajo Social

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
-------------------------------	----------------------------

Recomendación de la Titulación	Respuesta
<p>Recomendación 2.2. Informe de acreditación (inglés) Incluir información de carácter académico en inglés. Detectar las necesidades y valorar las posibilidades de hacer frente al coste de las traducciones Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>La UPV/EHU lleva varios años trabajando en el diseño de una nueva web y en 2018 comenzó la publicación de las nuevas páginas de grados y másteres. La dimensión del proyecto exige que se aborde por etapas, por lo que esta recomendación será atendida en función de dicha planificación y de los recursos disponibles.</p> <p>Se han incorporado en la web de la facultad los folletos de presentación del máster en inglés, aunque en la propia web del máster no están incluidos.</p> <p>También se ha incluido información en inglés sobre la titulación en Trabajo Social y sobre los postgrado en Ética Sociosanitaria y Gestión e Innovación en Servicios Sociales.</p> <p>Documentación asociada: - Folleto Informativo del Máster en Inglés - Folleto Informativo del Máster en Inglés</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Becas de transición al mundo laboral para alumnado de 4º y alumnado egresado Gestionar desde el Vicedecanato de prácticas (elección de alumnado, contactar empresas y entidades sociales, gestión previa a la firma de contratos, matriculación, supervisión, etc.) las becas de transición al mundo laboral ofrecidas por Gobierno Vasco y la Universidad del País Vasco que permiten el acceso al primer empleo a alumnado de 4º o recién egresado. Puesto responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Convenios de colaboración entre alumnado, dirección de prácticas y empresas y entidades sociales</p> <p>Documentación asociada: - 201819 Becas Transición RL</p>

<p>Crear nueva normativa TFG- centro y la nueva guía docente TFG para 201819 Crear nueva normativa de TFG de Centro, aprobada en Junta. Diseñar la nueva guía docente de TFG para el curso 2018-2019, teniendo en cuenta la nueva normativa. Puesto responsable: Coordinador-a de Sección y primer-a Vicedecano-a Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Normativa TFG - Junta de Centro 6-6-2018</p> <p>Documentación asociada: - Guía docente TFG- RL - Guía docente TFG- TS - Normativa TFG de centro</p>
--	---

<p>Criterios elaboración de horarios en sección Establecer y aprobar en Comisión de ordenación académica y Junta de centro, los criterios para elaboración de horarios en sección Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Documento con criterios para la elaboración de horarios registrado en Gordetalde. Aprobado en Junta en fecha de cierre.</p>
---	--

<p>Estudio de las posibilidades del Grado en Trabajo Social para poder realizar propuestas al alumnado para la realización de dobles titulaciones internacionales. Establecer convenios de trabajo con otras universidades para la oferta de una doble titulación en Trabajo Social. Puesto responsable: Junta de Centro</p>	<p>Doble titulación internacional en Trabajo Social. Se anexa borrador de convenio con la universidad de Turin</p> <p>Documentación asociada: - Propuesta de doble titulación TS con Univ. Turin</p>
--	---

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	- Propuesta doble titulación internacional Univ Turin (TS)
Promoción de la formación y participación en programas de calidad, innovación y sostenibilidad del alumnado Se va a divulgar la oferta para la formación específica en estas áreas, y apoyar a las personas que participen Puesto responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Nº de personas que participen en la formación y en los procesos de gestión y evaluación del centro y sus titulaciones. La gestión de esta acción, y el registro de asistentes, se realiza desde el Vicerrectorado de Calidad. Documentación asociada: - Oferta curso on line Sostenibilidad
Actualización de contenidos y estructura de la Jornada de Orientación laboral Se actualizará la jornada de orientación laboral que anualmente se celebra con el alumnado de último curso. Puesto responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras Origen: Derivadas del plan estratégico	Informe de Jornada de Orientación Laboral
Diseño del Plan Estratégico de Internacionalización 2017-2020 Se van a realizar actividades para mantener y reforzar las relaciones ya establecidas con universidades extranjeras y con los campos de prácticas en cooperación al desarrollo. Se van a evaluar las posibilidades de realizar un convenio para la obtención del doble grado internacional. Puesto responsable: Vicedecana/o de Movilidad y Comunicación Corporativa Origen: Derivadas del plan estratégico	Se ha diseñado un plan estratégico de internacionalización de la Facultad aprobado por la UPV/EHU, con la finalidad de aumentar en el número de convenios de movilidad internacional y por ende el número de plazas ofertadas. Documentación asociada: - Plan de Internacionalización de la Facultad
Guía de acogida Elaborar una guía de acogida para el nuevo alumnado Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan estratégico	Guía de acogida en web
Seminario TFG Anualmente se realizará un seminario TFG Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan estratégico	Seminario con alumnado interesado en la elaboración del TFG
Visitas de profesionales a las titulaciones Impulsar las visitas de profesionales a las titulaciones con objeto de mejorar las competencias. Acción estratégica 45 Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan estratégico	Registro de colaboraciones internas y externas.
Elaboración del modelo de Informe Docente Los centros que así lo hemos decidido, hemos facilitado al Servicio de Evaluación Institucional de la UPV/EHU los modelos de Informe Docente con los que contamos para que el SEI realizara una propuesta común. Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título Origen: Otros	Las Coordinadoras de Título del centro acuerdan un modelo común del curso 2018/2019, atendiendo la información proveniente del Servicio de Evaluación Institucional. Todas los informes docentes fueron enviados a los departamentos con este nuevo modelo.

MÁSTERES

Máster Universitario en Gestión de los Recursos Humanos y del Empleo

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
<p>Recomendación 1.4.- Inf. acreditación 2019 MRRHH Modificación del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. Desde el curso 2010-2011 se vienen ofertando 20 plazas de nuevo ingreso. Dicha modificación no fue prevista en ningún informe de autoseguimiento anterior, por lo que procedemos a incluir dichas modificación de forma oficial en este informe de autoseguimiento. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>En la última memoria constan 30 plazas. Desde el curso 2014/15 se ofertan 20. Tras el informe de acreditación recibido en 2019, se adquiere el compromiso de notificar el cambio en el seguimiento 2018/19.</p> <p>Documentación asociada: - Consejo de gobierno - límites plazas máster 2014/15</p>

Recomendación de la titulación	Respuesta
<p>Recomendación 1.1. de obligado cumplimiento. Inf. acreditación 2019 MRRHH. Desajuste entre los contenidos que se imparten en algunas asignaturas y los descritos en la memoria de verificación. Desajuste entre los contenidos que se imparten en algunas asignaturas y los descritos en la memoria de verificación. Se debe notificar a la agencia las modificaciones realizadas de acuerdo a la - Guía para la solicitud de modificaciones de los títulos universitarios (grado y máster) de Unibasq. Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre en este mismo procedimiento una acción de modificación con el fin de ajustar contenidos y sistemas de evaluación.</p>
<p>Recomendación 1.3.1.- Inf. acreditación 2019 MRHH. Integrar las asignaturas optativas que más se asemejen para evitar grupos muy reducidos o realizar una elección de las consideradas como más relevantes, pudiendo ampliar su contenido. Recomendación 1.3.1.-Integrar las asignaturas optativas que más se semejen para evitar grupos muy reducidos o realizar una elección de las consideradas como más relevantes, pudiendo ampliar su contenido. Puesto responsable: Director/a de Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Tras consultar esta cuestión tanto con decanato como con el profesorado implicado en el máster se ha llegado a la conclusión de que es preferible esperar a ver qué ocurre con la posible futura implantación de un máster habilitante para ejercer la profesión de graduado social; ya que de ello puede derivarse la necesidad de tener que reestructurar los estudios tanto de grado como de posgrado que se imparten en nuestro centro.</p>
<p>Recomendación 1.3.2.- Inf. acreditación 2019 MRRHH Reflexionar sobre la carga de trabajo en las diversas asignaturas Reflexionar sobre la carga de trabajo en las diversas asignaturas Puesto responsable: Director/a de Máster Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre acción de mejora para responder a esta recomendación</p>
<p>Recomendación 2.1.- de obligado cumplimiento. Inf. acreditación 2019 MRRHH. Incluir los curriculums vitae abreviados del profesorado de la titulación en la web del título e incluyendo las líneas de investigación en las que participan. Incluir los curriculums vitae abreviados del profesorado de la titulación en la web del título e incluyendo las líneas de investigación en las que participan. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se han incluido en la nueva web enlaces al CV del profesorado de la UPV/ehu. Para el profesorado externo se están desarrollando los programas informáticos necesarios para poder añadir la información.</p>
<p>Recomendación 2.1.2.- Inf. acreditación 2019 MRRHH. Información en web. Incluir la información integra de la titulación en los 3 idiomas, mantener un enlace al SGIC en la página web de la titulación donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de</p>	<p>En la web de la titulación existe un enlace al SGIC así como a los informes de gestión donde se recogen las personas responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha.</p>

Recomendación de la titulación	Respuesta
<p>mejora puestas en marcha. 2.1.2.-Incluir la información íntegra de la titulación en los 3 idiomas, mantener un enlace al SGIC en la página web de la titulación donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Respecto a la recomendación de dar la información íntegra en los 3 idiomas se abre una acción de mejora en la que se realizará consulta al servicio pertinente.</p>
<p>Recomendación 2.1.3.- Inf. acreditación 2019 MRRHH.- Visibilidad de indicadores en web. 2.1.3.-Los indicadores han de ser fácilmente accesibles y visibles directamente desde la web de la titulación Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se solicita a servicios centrales de la universidad que permitan el acceso a la web para poder publicar los indicadores desde la misma web de la titulación</p>
<p>Recomendación 2.2.2. Inf. acreditación 2019 MRRHH- Diferenciar claramente las competencias básicas de las específicas 2.2.2.-Diferenciar claramente las competencias básicas de las específicas Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre acción de mejora de titulación para dar respuesta a esta recomendación</p>
<p>Recomendación 2.21.-Inf. acreditación 2019 MRRHH - Enlace más accesible a la normativa de permanencia está más accesible. Enlace más accesible a la normativa de permanencia está más accesible. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>En la web existe un enlace a las diferentes normativas de máster, incluyendo la normativa de permanencia.</p>
<p>Recomendación 2.3.1.-Inf. acreditación 2019 MRRHH- Incluir los TFM que cumplan los criterios mencionados directamente en la web de la titulación para crear también allí un repositorio de los mismos Incluir los TFM que cumplan los criterios mencionados directamente en la web de la titulación para crear también allí un repositorio de los mismos Puesto responsable: Comisión TFG Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre acción de mejora en respuesta a esta recomendación</p>
<p>Recomendación 2.3.2. Inf. acreditación 2019 MRRHH-Publicar las guías docentes de forma completa Publicar las guías docentes de forma completa Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre acción de mejora de titulación para dar respuesta a esta recomendación</p>
<p>Recomendación 4.1.- Inf. de acreditación 2019 MRRHH. Establecer mecanismos que incentiven la actividad investigadora del profesorado. Establecer mecanismos que incentiven la actividad investigadora del profesorado. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre acción de mejora en respuesta a esta recomendación</p>
<p>Recomendación 4.4.- de obligado cumplimiento. Presentar un plan claro y realista de incremento del número medio de sexenios y/o calidad investigadora del profesorado que participa en el título.</p>	<p>Se abre acción de mejora para dar respuesta a esta recomendación</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Recomendación de la titulación	Respuesta
<p>Presentar un plan claro y realista de incremento del número medio de sexenios y/o calidad investigadora del profesorado que participa en el título. Puesto responsable: PDI Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre acción de mejora para dar respuesta a esta recomendación</p>
<p>Recomendación 5.4.-Inf. acreditación 2019 MRRHH. Elaborar un plan de acción tutorial que sistematice el conjunto de acciones desarrolladas y oriente la evaluación posterior de los resultados. Elaborar un plan de acción tutorial que sistematice el conjunto de acciones desarrolladas y oriente la evaluación posterior de los resultados. Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre acción de mejora de titulación para dar respuesta a esta recomendación</p>
<p>Recomendación 7.2.1- Inf. acreditación 2019 MRRHH. Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes. Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes. Puesto responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>A partir del curso 2019/20 se aplicará este criterio en los informes de satisfacción que se realice.</p>
<p>Recomendación 7.2.2.- Inf. acreditación 2019 MRRHH Desarrollar encuestas sistemáticas de satisfacción de tutores-as de prácticas y empleadores-as Desarrollar encuestas sistemáticas de satisfacción de tutores-as de prácticas y empleadores-as Puesto responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre acción de mejora de titulación para dar respuesta a esta recomendación</p>
<p>Recomendación 7.3. - de obligado cumplimiento. Inf. acreditación 2019 MRRHH. Poner en marcha mecanismos sistemáticos y eficaces para obtener información objetiva y fiable sobre la inserción laboral de los egresados. Poner en marcha mecanismos sistemáticos y eficaces para obtener información objetiva y fiable sobre la inserción laboral de los egresados. Puesto responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>La Universidad ya ha puesto en marcha, desde el curso 2017/2018, los mecanismos para la obtención de datos fiables de inserción laboral del alumnado egresado de los másteres universitarios, así como de satisfacción del alumnado egresado. Los datos de inserción laboral y satisfacción de alumnado egresado de la promoción 2014, a nivel de titulación, se han aportado a Unibasq en los autoinformes de seguimiento 2017/2018, que son públicos en el apartado ¿Acreditación¿ de la web de cada máster, y se seguirán aportando anualmente para las siguientes promociones. Para la obtención de estos datos se ha firmado un nuevo convenio con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo para el desarrollo de un sistema de información relativo a la inserción en el mercado de trabajo y desarrollo de políticas educativas y de empleo en personas egresadas universitarias.</p> <p>Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, creado por la Ley 3/2011, de 13 de octubre, es un organismo autónomo de carácter administrativo adscrito al Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que tiene encomendadas, entre otras funciones, la gestión de la intermediación y la ejecución de las políticas activas de empleo. La realización de las encuestas de inserción laboral por parte de este organismo garantiza que se lleven a cabo con plena independencia proporcionando una información objetiva y fiable.</p> <p>Mediante este nuevo convenio, se establece el procedimiento para la comunicación y el tratamiento de los datos entre la UPV/EHU y Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, siendo esta entidad la que se encarga de la realización de encuestas de inserción laboral y satisfacción a las personas egresadas de grado y posgrado.</p> <p>La UPV/EHU incluye los datos finales por titulación en los autoinformes de seguimiento y en los informes de autoevaluación</p>

Curso 2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Recomendación de la titulación	Respuesta
<p>Poner en marcha mecanismos sistemáticos y eficaces para obtener información objetiva y fiable sobre la inserción laboral de los egresados.</p>	<p>para la renovación de la acreditación desde 2019. No obstante, en los informes de aquellas titulaciones para las que no se ha conseguido un número de respuestas superior a 5 no se incluyen resultados, para preservar la protección de datos personales.</p> <p>Por tanto, este aspecto se ha cumplido y se solicita que sea eliminado del informe final de renovación de la acreditación.</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
----------------------	--

Máster Universitario en Seguridad y Salud en el Trabajo

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
<p>Recomendación 1.1. Inf. acreditación MSST 2019- Reducción del número máximo de alumnos admitidos de 30 a 20</p> <p>En el Informe de Unibasq para la Renovación de la Acreditación de fecha de 15 de mayo aparece el siguiente aspecto de obligado cumplimiento: Se debe notificar a la agencia la reducción del número de plazas ofertadas, de 30 a 20, tal como se establece en la - Guía para la solicitud de modificaciones de los títulos universitarios (grado y máster) de Unibasq -, teniendo en cuenta el artículo 11 del Decreto 274/2017.</p> <p>Se procede a realizar la presente Acción de Modificación que refleja la variación del número máximo de alumnos admitidos fijado en la memoria,</p> <p>Se presentará para su aprobación en la Junta de la Facultad el cambio permanente en el número máximo de alumnos admitidos pasando de los 30 estipulados en la memoria a 20. Una vez este cambio sea aprobado por la Junta de la Facultad se enviará también para su aprobación a la Comisión de Posgrado.</p> <p>Puesto responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>El motivo para esta reducción es garantizar anualmente las prácticas obligatorias a todos los alumnos, ya que a pesar de contar con un pool importante de empresas colaboradoras, el máster tiene convenios de prácticas con cerca de 50 empresas y entidades, por diferentes motivos no todas garantizan la acogida de alumnos cada año.</p> <p>Consideramos así mismo que este número de alumnos permite una dinámica de aula positiva y una estrecha relación entre todos los implicados, alumnos, profesores, PAS, etc. que sin duda redundan en una enseñanza de calidad y unos mejores resultados académicos.</p> <p>En todo caso, manifestar también que el número máximo de alumnos matriculados en los últimos años ha sido de 18 (curso 2017-18), con lo que se considera que con 20 como número máximo de alumnos admisible se cubre la demanda real existente. (Únicamente en el año 2011-12 se llegó a los 20 alumnos)</p> <p>En la memoria constan 30 plazas. Desde el curso 2014/15 se ofertan 20. Tras el informe de acreditación recibido en 2019, se adquiere el compromiso de notificar el cambio en el seguimiento 2018/19.</p> <p>Documentación asociada: - Acta Junta de Facultad 14-2-2019 - Consejo de gobierno - límites de plazas de máster 2014-15</p>

Recomendación de la titulación	Respuesta
<p>Recomendación 1.1.- Inf acreditación MSST 2019</p> <p>Recomendación 1.1. Inf. acreditación MSST 2019- Reducción del número máximo de alumnos admitidos de 30 a 20</p> <p>En el Informe de Unibasq para la Renovación de la Acreditación de fecha de 15 de mayo aparece el siguiente aspecto de obligado cumplimiento: Se debe notificar a la agencia la reducción del número de plazas ofertadas, de 30 a 20, tal como se establece en la - Guía para la solicitud de modificaciones de los títulos universitarios (grado y máster) de Unibasq -, teniendo en cuenta el artículo 11 del Decreto 274/2017. Se procede a realizar la presente Acción de Modificación que refleja la variación del número máximo de alumnos admitidos fijado en la memoria, Se presentará para su aprobación en la Junta de la Facultad el cambio permanente en el número máximo de alumnos admitidos pasando de los 30 estipulados en la memoria a 20. Una vez este cambio sea aprobado por la Junta de la Facultad se enviará también para su aprobación a la Comisión de Posgrado.</p> <p>Puesto responsable: Comisión de Ordenación Académica - MÁSTER Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre una acción de modificación para dar respuesta a esta recomendación.</p>
<p>Recomendación 1.3.- Informe de acreditación 2019 MSST. Reforza la coordinación</p> <p>Reforzar los mecanismos de coordinación docente, en particular a lo que se refiere a la repetición de los conocimientos adquiridos en las asignaturas básicas de especialización. Se recuerda que el procedimiento 5.2. de Evaluación, revisión y mejora permite la revisión y mejora constante de este proceso.</p> <p>Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre una acción de mejora donde se describe el procedimiento a seguir.</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Recomendación de la titulación	Respuesta
<p>Recomendación 2.1.- de obligado cumplimiento. Inf. acreditación 2019 MSST. Incluir los curriculum vitae abreviados del profesorado de la titulación en la web del título e incluyendo las líneas de investigación en las que participan. Incluir los curriculum vitae abreviados del profesorado de la titulación en la web del título e incluyendo las líneas de investigación en las que participan. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se han incluido en la nueva web enlaces al CV del profesorado de la UPV/eHU. Para el profesorado externo se están desarrollando los programas informáticos necesarios para poder añadir la información.</p>
<p>Recomendación 2.1.3.- Inf. acreditación 2019 MSST - Indicadores visibles en web Los indicadores han de ser fácilmente accesibles y visibles directamente desde la web de la titulación Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre acción de mejora en respuesta a esta recomendación</p>
<p>Recomendación 2.2. Informe de acreditación (inglés) Incluir información de carácter académico en inglés. Detectar las necesidades y valorar las posibilidades de hacer frente al coste de las traducciones Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>La UPV/EHU lleva varios años trabajando en el diseño de una nueva web y en 2018 comenzó la publicación de las nuevas páginas de grados y másteres. La dimensión del proyecto exige que se aborde por etapas, por lo que esta recomendación será atendida en función de dicha planificación y de los recursos disponibles.</p> <p>Se han incorporado en la web de la facultad los folletos de presentación del máster en inglés, aunque en la propia web del máster no están incluidos.</p> <p>También se ha incluido información en inglés sobre la titulación en Trabajo Social y sobre los postgrado en Ética Sociosanitaria y Gestión e Innovación en Servicios Sociales.</p> <p>Documentación asociada: - Folleto Informativo del Máster en Inglés - Folleto Informativo del Máster en Inglés</p>
<p>Recomendación 2.2.-Inf. acreditación 2019 MSST - Enlace más accesible a la normativa de permanencia está más accesible. 2.2.-Enlace más accesible a la normativa de permanencia está más accesible. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>En la web existe un enlace a las diferentes normativas de máster, incluyendo la normativa de permanencia.</p>
<p>Recomendación 2.3.1. Inf. acreditación 2019 MSST- Valorar la aplicación del programa - "tutorías entre iguales" 2.3.1.- Valorar la aplicación del programa - "tutorías entre iguales" Puesto responsable: Coordinador/a de Tutorías entre iguales Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre una acción de mejora donde se describe el procedimiento a seguir.</p>
<p>Recomendación 2.3.2.- Inf. acreditación 2019 MSST. Contenido orientación profesional 2.3.2.-Otorgar mayor contenido a la información relacionada con servicios de orientación profesional propios de la institución y externos, que favorezcan una adecuada inserción laboral. Puesto responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre acción de mejora de titulación para dar respuesta a esta recomendación</p>
<p>Recomendación 2.3.3.- Inf. acreditación 2019 MSST. Información recursos materiales del máster en web. 2.3.3.- Dotar de mayor visibilidad al apartado de recursos materiales del máster Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se abre acción de mejora de titulación para dar respuesta a esta recomendación</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Recomendación de la titulación	Respuesta
<p>Recomendación 4.1.- Inf acreditación 2019 MSST- Establecer mecanismos que incentiven la actividad investigadora del profesorado. Establecer mecanismos que incentiven la actividad investigadora del profesorado. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	Se abre acción de mejora de titulación para dar respuesta a esta recomendación
<p>Recomendación 4.2. Inf. acreditación 2019 MSST- Mayor equilibrio entre el número de profesoras y de profesores que imparten el título Lograr mayor equilibrio entre el número de profesoras y de profesores que imparten el título Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	Se abre acción de mejora de titulación para dar respuesta a esta recomendación
<p>Recomendación 4.3. Inf. acreditación 2019 MSST- Continuar incentivando el interés por los cursos de formación y actualización del profesorado del máster Continuar incentivando el interés por los cursos de formación y actualización del profesorado del máster Puesto responsable: PDI Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	Se abre acción de mejora de titulación para dar respuesta a esta recomendación
<p>Recomendación 6.1.- Inf. acreditación 2019 MSST. Reflexionar sobre el nivel de exigencia en algunas asignaturas del Máster y valorar hasta qué punto las altas calificaciones responden a una disminución de este nivel para hacer frente a la diversidad en el perfil de ingreso. Reflexionar sobre el nivel de exigencia en algunas asignaturas del Máster y valorar hasta qué punto las altas calificaciones responden a una disminución de este nivel para hacer frente a la diversidad en el perfil de ingreso. Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	Se abre acción de mejora de titulación para dar respuesta a esta recomendación
<p>Recomendación 7.21.- Inf. acreditación 2019 MSST. Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes. Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes. Puesto responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	En los informes realizados acerca de satisfacción de los grupos de interés se darán los datos de nº de respuestas y porcentajes sobre el total.
<p>Recomendación 7.3.- de obligado cumplimiento. Inf. acreditación 2019 MSST. Poner en marcha mecanismos sistemáticos y eficaces para obtener información objetiva y fiable sobre la inserción laboral de las personas egresadas. Poner en marcha mecanismos sistemáticos y eficaces para obtener información objetiva y fiable sobre la inserción laboral de las personas egresadas. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	Se abre acción de mejora para responder a esta recomendación

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Aumentar el número de Visitas Externas Aunque ya se realizan algunas visitas se pretende aumentar su número. Para ello se abordará esta posibilidad principalmente con los</p>	En el 18/19 se añadió una visita a las tres que habitualmente se hacían (Puerto de Bilbao gracias al profesor Javier Viaña). Quedan sistematizadas anualmente las visitas a Super Puerto, Laboratorios de Osalan, Fagor Ederlan y Su Eskola de Ordizia

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>profesores externos y con las empresas que actualmente colaboran con el máster acogiendo alumnos en prácticas. Puesto responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>En el 18/19 se añadió una visita a las tres que habitualmente se hacían (Puerto de Bilbao gracias al profesor Javier Viaña). Quedan sistematizadas anualmente las visitas a Super Puerto, Laboratorios de Osalan, Fagor Ederlan y Su Eskola de Ordizia Documentación asociada: - Visita al super Puerto</p>
<p>Mejora del acceso y visualización de información del máster en la WEB. Mejorar la visualización y facilitar el acceso a la información sobre el tipo de docencia presencial del máster, su impartición exclusiva en castellano, la guía docente, la normativa TFM, el procedimiento de prácticas y el perfil investigador del profesorado coordinador del máster Puesto responsable: Director/a Origen: Otros</p>	<p>Con la nueva página web de la UPV/EHU ha desaparecido el problema de la visualización. Los contenidos han sido incluidos, solo falta el perfil investigador del profesorado coordinador del máster. Desde servicios centrales nos comentan que no pueden subir esos perfiles. Deberíamos usar nuestra propia web.</p>
<p>Promoción de la formación y participación en programas de calidad, innovación y sostenibilidad del alumnado Se va a divulgar la oferta para la formación específica en estas áreas, y apoyar a las personas que participen Puesto responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Nº de personas que participen en la formación y en los procesos de gestión y evaluación del centro y sus titulaciones. La gestión de esta acción, y el registro de asistentes, se realiza desde el Vicerrectorado de Calidad. Documentación asociada: - Oferta curso on line Sostenibilidad</p>
<p>Recomendación 7.3.-de obligado cumplimiento. Inf acreditación 2019 MSST. Poner en marcha mecanismos sistemáticos y eficaces para obtener información objetiva y fiable sobre la inserción laboral de las personas egresadas. Poner en marcha mecanismos sistemáticos y eficaces para obtener información objetiva y fiable sobre la inserción laboral de las personas egresadas. Puesto responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>En relación a este aspecto se resume a continuación el Plan de actuación institucional para obtener indicadores de inserción laboral fiables: La Universidad ya ha puesto en marcha, desde el curso 2017/2018, los mecanismos para la obtención de datos fiables de inserción laboral del alumnado egresado de los másteres universitarios, así como de satisfacción del alumnado egresado. Decir en cualquier caso que con anterioridad ya se obtenían de Lanbide estos datos aunque con la pega de que los mismos estaban agrupados por área de conocimiento y no por titulación como se venía pidiendo por la Agencia, aspecto que se subsana precisamente con el presente plan. Los datos de inserción laboral y satisfacción de alumnado egresado de la promoción 2014, a nivel de titulación, se han aportado a Unibasq en los autoinformes de seguimiento 2017/2018, que son públicos en el apartado ¿Acreditación¿ de la web de cada máster, y se seguirán aportando anualmente para las siguientes promociones. Para la obtención de estos datos se ha firmado un nuevo convenio con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo para el desarrollo de un sistema de información relativo a la inserción en el mercado de trabajo y desarrollo de políticas educativas y de empleo en personas egresadas universitarias. Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, creado por la Ley 3/2011, de 13 de octubre, es un organismo autónomo de carácter administrativo adscrito al Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que tiene encomendadas, entre otras funciones, la gestión de la intermediación y la ejecución de las políticas activas de empleo. La realización de las encuestas de inserción laboral por parte de este organismo garantiza que se lleven a cabo con plena independencia proporcionando una información objetiva y fiable. Mediante este nuevo convenio, se establece el procedimiento para la comunicación y el tratamiento de los datos entre la UPV/EHU y Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, siendo esta entidad la que se encarga de la realización de encuestas de inserción laboral y satisfacción a las personas egresadas de grado y posgrado. La UPV/EHU incluye los datos finales por titulación en los autoinformes de seguimiento y en los informes de autoevaluación para la renovación de la acreditación desde 2019. No obstante, en los informes de aquellas titulaciones para las que no se ha conseguido un número de respuestas superior a 5 no se incluyen</p>

Curso 2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
	resultados, para preservar la protección de datos personales.

5. Resultados

5.1 Resultado Estratégicos

1.- Gestión de las titulaciones	
Objetivo: 1.- Garantizar la verificación y acreditación del centro	
Acción:1.- Diseñar y desplegar el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) para la Facultad	
Solicitar la certificación del diseño del SGIC por parte de Unibasq Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	
Acción:2.- Diseñar y desplegar el Plan Estratégico del centro.	
Someter a aprobación en Junta el Plan Estratégico del centro Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	
Acción:3.- Diseñar y desplegar los planes anuales de gestión	
Diseñar y desplegar los planes anuales de gestión Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00
Objetivo: 2.- Desarrollar nuestras titulaciones	
Acción:4.- Diseñar y desplegar el itinerario dual en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
Obtener la certificación del diseño y desplegar el itinerario dual en el grado de RRLL y RRHH Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00
Acción:5.- Diseñar e implantar nuevos posgrados	
Aprobación del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU al diseño e implantación de nuevos posgrados en el centro Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	
Acción:6.- Mantener las acreditaciones de las titulaciones del centro	
Aprobación de los autoinformes de acreditación de nuestros títulos por parte de UNIBASQ Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00
Acción:7.- Diseñar e implantar oferta de doble grado	
Obtener la certificación del diseño e implantación de un doble grado Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	
Objetivo: 3.- Promover la perspectiva e igualdad de género, con base en el Plan de Igualdad de la UPV/EHU	
Acción:8.- Promoción de acciones desde la Comisión de Igualdad de centro y desde la Dirección de Igualdad	
Nº de acciones (promoción y divulgación) referidas al fomento de la igualdad entre mujeres y hombres Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 2.0	7.00
Objetivo: 4.- Acercar a las instancias de la UPV/EHU la situación laboral del PDI-PAS del centro	
Acción: 9.- Participación activa en los espacios formales y no formales que ofrece la UPV/EHU	
Nº de representantes en órganos de gobierno UPV/EHU Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	1.00
Acción:10.- En referencia a la reorganización global de departamentos que plantee la UPV/EHU, posicionar la facultad de manera que sea provechosa para el desarrollo de la actividad laboral	
Grado de satisfacción del PDI - pertenencia a la UPV Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 3.5	

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

1.- Gestión de las titulaciones

Objetivo: 5.- Impulsar la investigación

Acción:11.- Mejora de la formación en técnicas de investigación

Profesorado del centro en actividades de formación promovidas por el centro y/o los departamentos para facilitar la actividad académica (docencia, investigación, liderazgo y gestión avanzada)

Lim. sup: 45.0 Lim. inf: 40.0

Acción:12.- Fomentar la cultura investigadora, valorada y prestigiada a través de la experiencia del PDI: diagnóstico de oportunidades, desarrollo de seminarios, participación en concursos públicos de investigación, participación en consultoría a las Administraciones Públicas

Volumen de financiación en proyectos y contratos de investigación

Lim. sup: 31.233 Lim. inf: 1.1

Acción:13.- Impulso del liderazgo para la coordinación de grupos e institutos de investigación

Nº de actividades de divulgación organizadas/avaladas por el centro (eventos, foros, exposiciones, etc)

Lim. sup: 18.0 Lim. inf: 16.0

38.00

Puntos Fuertes:

Los indicadores sobre la gestión de las titulaciones muestran que se han cumplido al 100% todas las acciones de los dos objetivos prioritarios: 1. Garantizar la verificación y acreditación del centro y 2. Desarrollar nuestras titulaciones.

Las acciones 8, 9 y 10 se han convertido en sistemáticas y sus valores son satisfactorios.

Los indicadores relativos a la satisfacción se deben redefinir debido a que los items de la encuesta de satisfacción del PDI y PAS de la UPV/EHU han cambiado (así como el servicio de la UPV/EHU que la desarrollaba).

El valor disponible referente a la investigación es satisfactorio y presenta una evolución creciente.

Áreas de Mejora:

Existe la dificultad de recopilar datos de la investigación realizada por el profesorado del centro. Ya se ha solicitado al Servicio de Calidad que impulse una mejora de los sistemas informáticos que permita un volcado de datos desde la plataforma IKERTU al sistema de gestión.

Observaciones:

Los resultados estratégicos son coherentes con el grado de cumplimiento de las acciones estratégicas.

2.- Gestión administrativa

Objetivo: 7.- Analizar y reclamar apoyo administrativo para la gestión del centro

Acción:15.- Estudiar la adecuación de los niveles del PAS para las actividades de cada procedimiento

Grado de satisfacción en términos generales PAS

Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0

4.10

Acción:16.- Demandar cambios de nivel del PAS del centro y/o más PAS

Grado de satisfacción en términos generales PAS

Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0

4.10

2.- Gestión administrativa

Puntos Fuertes:

El valor de los indicadores era estable y el valor para 2018/2019 es satisfactorio (4,1 sobre 5) y algo superior a la media de la UPV/EHU (4.09), aunque no hay datos suficientes para realizar un análisis de tendencia.

Áreas de Mejora:

Los indicadores relativos a la satisfacción se deben redefinir debido a que los ítems de la encuesta de satisfacción del PDI y PAS de la UPV/EHU han cambiado (así como el servicio de la UPV/EHU que la desarrollaba) para lo que se ha abierto la acción de mejora pertinente (Acción de mejora del sistema. Recomendación 2 Inf. certificación diseño SGIC - Actualización del listado de indicadores en el procedimiento 1.1.)

Observaciones:

Los resultados estratégicos son coherentes con el grado de cumplimiento de las acciones estratégicas del eje relativo a la gestión administrativa tan solo queda pendiente la realización de la acción de mejora de recomendación 2 del informe de certificación del diseño SGIC sobre la actualización de indicadores.

El Centro está desarrollando actividades en el marco del programa Reaktibate plus de la UPV/EHU en la temática reciclaje y gestión de residuos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

3.- Infraestructuras y servicios

Objetivo: 8.- Mejorar el entorno de trabajo, desde su compromiso con la sostenibilidad

Acción:17.- Actualizar la rotulación del centro

Actualización de la rotulación de la Facultad Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00
---	------

Acción:18.- Apoyar el uso responsable de los recursos (papelería, uso de plástico, etc.) y del reciclaje

EHUagenda 2030 por el desarrollo sostenible PDI- D6.4 Lim. sup: Lim. inf:	3.40
El servicio de limpieza cumple mis expectativas en cuanto a higiene y salud PAS- D4.7 Lim. sup: Lim. inf:	4.00

Acción:19.- Estudiar las demandas y necesidades del servicio de limpieza

Satisfacción del PDI-PAS: satisfacción con el servicio de limpieza Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 3.5	
--	--

Objetivo: 9.- Optimizar espacios, recursos y servicios, según criterios de eficiencia

Acción:20.- Adecuar espacios en función de las necesidades de EEES; espacios para el trabajo cooperativo y autónomo, que favorezca el desarrollo de competencias transversales en las titulaciones

Las aulas y su equipamiento son adecuadas para desarrollar una actividad docente de calidad. (D 4.13 PDI) Lim. sup: Lim. inf:	3.60
Mi lugar de trabajo es adecuado para desarrollar mi desempeño laboral (iluminación, acústica, ventilación, temperatura, mobiliario, limpieza, espacio etc) D4.1 - PAS Lim. sup: Lim. inf:	3.90

Acción:21.- Mejorar la cobertura de la red inalámbrica

Las aulas y su equipamiento son adecuadas para desarrollar una actividad docente de calidad. (D 4.13 PDI) Lim. sup: Lim. inf:	3.60
---	------

Acción:22.- Desarrollo de un sistema de seguimiento de las actuaciones en infraestructuras y servicios

La UPV/EHU proporciona recursos informáticos (hardware/software) que me facilitan un buen desempeño laboral Lim. sup: Lim. inf:	4.00
Las aulas y su equipamiento son adecuadas para desarrollar una actividad docente de calidad. (D 4.13 PDI) Lim. sup: Lim. inf:	3.60

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

3.- Infraestructuras y servicios

Objetivo: 9.- Optimizar espacios, recursos y servicios, según criterios de eficiencia

Puntos Fuertes:

El objetivo 9 Optimizar espacios, recursos y servicios, según criterios de eficiencia es el objetivo priorizado del eje 3 Infraestructuras y servicios y todos sus indicadores presentan valores superiores a 3.5.

Áreas de Mejora:

Observaciones:

El número de valores disponibles es muy limitado para analizar la tendencia.
Los resultados estratégicos sobre infraestructuras y servicios con coherentes con la consecución de las acciones estratégicas.

4.- Atención al PDI y PAS

Objetivo: 10.- Diseño de un modelo organizativo funcional y sostenible

Acción:23.- Mejorar la calidad del sistema de videoconferencia para las relaciones entre el persona de sede y sección

La UPV/EHU proporciona recursos informáticos (hardware/software) que me facilitan un buen desempeño laboral	4.00
---	------

Lim. sup: Lim. inf:

Las aulas y su equipamiento son adecuadas para desarrollar una actividad docente de calidad. (D 4.13 PDI)	3.60
---	------

Lim. sup: Lim. inf:

Acción:26.- Desarrollar y sistematizar el proceso de acogida PDI-PAS

Desarrollar y sistematizar el proceso de acogida PDI-PAS	
--	--

Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0

Objetivo: 11.- Favorecer la promoción del personal

Acción:29.- Desarrollar el plan de formación del centro para el PDI

Profesorado del centro en actividades de formación promovidas por el centro y/o los departamentos para facilitar la actividad académica (docencia, investigación, liderazgo y gestión avanzada)	
---	--

Lim. sup: 45.0 Lim. inf: 40.0

Acción:30.- Canalizar las propuestas de organización de actividades académicas y de promoción internacional

Nº de actividades de divulgación organizadas/avaladas por el centro (eventos, foros, exposiciones, etc)	38.00
---	-------

Lim. sup: 18.0 Lim. inf: 16.0

Acción:31.- Avalar la producción de materiales docentes en euskera

Nº de profesores/as que participan en la convocatoria para la promoción de material docente en euskera	0.00
--	------

Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 6.0

Acción:32.- Transmitir a las instancias pertinentes la necesidad de un mayor valor en el nivel de representación en los diferentes órganos de gobierno de la UPV/EHU del estamento denominado "otro PDI"

Demandar la necesidad de una mayor representación del -otroPDI- en los órganos de gobierno.	
---	--

Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0

Acción:33.- Transmitir a las instancias pertinentes la suspensión del requisito de ser catedrático-a para poder presentarse como candidata-o a rector-a

Demandar la suspensión del requisito de ser catedrático-a para poder ser candidato-a para rector-a	
--	--

Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

4.- Atención al PDI y PAS

Objetivo: 12.- Establecer sinergias entre la sede y la sección

Acción:34.- Distribuir y coordinar tareas en el equipo decanal entre sede y sección

Crear una tabla de responsabilidades PDI-PAS

Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0

Acción:35.- Distribuir y coordinar tareas administrativas entre PAS de sede y sección

Crear una tabla de responsabilidades PDI-PAS

Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0

Puntos Fuertes:

Los valores de los indicadores de las acciones del objetivo 10 Diseño de un modelo organizativo funcional y sostenible son satisfactorios, aunque los datos son limitados para analizar tendencias.

Los indicadores de las acciones del objetivo priorizado 12 Establecer sinergias entre la sede y la sección, muestran que se han cumplido las acciones para distribuir y coordinar tareas.

En relación al objetivo priorizado 11, Favorecer la promoción del personal, los indicadores muestran que se han cumplido las acciones que requerían al decanato transmitir a las instancias pertinentes las demandas sobre la representación del PDI. Asimismo, el número de actividades de divulgación organizadas/avaladas por el centro presenta una evolución positiva.

Áreas de Mejora:

La evolución del número de profesores/as que participan en la convocatoria para la promoción de material docente en euskera se ha de tomar como referente para el diseño y desarrollo del Plan de Euskera del Centro a aprobar por la junta de Facultad del Centro (acción de mejora abierta en el procedimiento 4.1.).

El número de profesorado del centro en actividades de formación promovidas por el centro, para facilitar la actividad académica está vinculado a la reducción de la financiación para tal fin al decaer el programa Ehunduz de la UIPV/EHU, tal como se considerará en el Plan de Formación del centro para el PDI a aprobar en Junta de Facultad (acción en el procedimiento 3.2.)

Observaciones:

Los resultados estratégicos son coherentes con el grado de cumplimiento de las acciones estratégicas y las acciones abiertas vinculadas al plan estratégico referidas al Plan de Euskera y al Plan de Formación del PDI.

5.- Atención al alumnado

Objetivo: 13.- Impulsar la captación de alumnado

Acción:36.- Establecer red de contactos con orientadores/as de enseñanzas medias y de módulos afines a las titulaciones del centro

Nº de contactos realizado con orientadores/as de enseñanzas medias y de módulos afines a las titulaciones del centro por curso

Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 4.0

7.00

Acción:37.- Actualizar las herramientas utilizadas para las actividades de captación (videos, paneles...) a la nueva realidad de la facultad

Actualizar las herramientas utilizadas para las actividades de captación (videos, paneles...) a la nueva realidad de la facultad.

Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0

Acción:38- Identificar e incorporar buenas prácticas en captación de alumnado en otros centros

Realizar reuniones con responsables de captación de alumnado de otros centros UPV/EHU

Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0

1.00

Acción:39.- Incorporar la participación de estudiantes en actividades de captación

Incorporar la participación de estudiantes en actividades de captación.

Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0

1.00

Objetivo: 14.- Apoyar el protagonismo del alumnado en el proceso de aprendizaje

Acción:40.- Establecer canales de información y comunicación con el alumnado

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

5.- Atención al alumnado	
Objetivo: 14.- Apoyar el protagonismo del alumnado en el proceso de aprendizaje	
Nº de grupos focales con alumnado por titulación Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 2.0	2.00
Acción:41.- Visibilizar al alumnado en la estructura y funcionamiento de la facultad	
Satisfacción por la facilidad para localizar la información en la página web - alumnado Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	
Acción:42.- Reconocer la participación del alumnado en procesos de gestión de la docencia y del centro	
Nº de estudiantes que acredita participación/formación en calidad, innovación, sostenibilidad y otros Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	9.00
Objetivo: 15.- Orientar al alumnado en la titulación y en la inserción laboral	
Acción:43.- Planificar la orientación al alumnado y desplegar el plan de orientación	
Desplegar el Plan de Orientación al alumnado Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	
Acción:44.- Participar en el programa de tutoría entre iguales	
Participar en el programa de tutoría entre iguales. Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	
Acción:45.- Impulsar las visitas de profesionales a las titulaciones, con objeto de mejorar competencias profesionales.	
Nº de visitas de profesionales externos y/o visitas a entidades externas, de carácter curricular, del alumnado relacionadas con el aprendizaje (por titulación). Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 43.0	7.00
Objetivo: 16.- Realizar un seguimiento de la definición de los perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones de cara a adecuar la oferta formativa	
Acción:46.- Analizar periódicamente los perfiles de ingreso y egreso del alumnado	
Realización de Informes de valoración de los perfiles de ingreso y egreso Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	
Acción:47.- Realizar reuniones periódicas con empleadores/as y colegios profesionales	
Nº de grupos focales con empleadores en cada titulación Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 2.0	2.00

Puntos Fuertes:

El número de valores de los indicadores del objetivo priorizado 13, Impulsar la captación de alumnado, es limitado para establecer tendencias (solo dos valores).

Los valores de los indicadores del objetivo 14, Apoyar el protagonismo del alumnado en el proceso de aprendizaje son satisfactorios y superiores a los dos años anteriores.

Los valores de los indicadores de las acciones del objetivo priorizado 15 Orientar al alumnado en la titulación y en la inserción laboral son estables.

también son estables los resultados relativos al objetivo 16, Realizar un seguimiento de la definición de los perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones de cara a adecuar la oferta formativa

Áreas de Mejora:

La variación del indicador - número de contactos realizado con orientadores/as de enseñanzas medias y de módulos afines a las titulaciones del centro por curso - está sujeta a la revisión que se va a hacer respecto a los indicadores (acción de mejora por recomendación 2) ya que es necesaria una revisión del método de contabilización.

Observaciones:

Los resultados estratégicos del eje sobre la atención al alumnado son coherentes con el cumplimiento de las acciones estratégicas y las acciones abiertas como la elaboración del Plan de Orientación al Alumnado.

5.- Atención al alumnado

6.- Comunicación y compromiso con la sociedad

Objetivo: 17.- Desarrollar un Plan de Comunicación de la facultad

Acción:48.- Culminar el proceso de reorganización de la web y los diferentes instrumentos de comunicación

Satisfacción por la facilidad para localizar la información en la página web - alumnado Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	
Satisfacción por la facilidad para localizar la información en la página web PAS Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 3.5	
Satisfacción por la facilidad para localizar la información en la página web PDI Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 3.5	

Acción:49.- Ampliar el ámbito de difusión de las actividades que se realicen, a través de las redes sociales

Satisfacción por la facilidad para localizar la información en la página web - alumnado Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	
Satisfacción por la facilidad para localizar la información en la página web PAS Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 3.5	
Satisfacción por la facilidad para localizar la información en la página web PDI Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 3.5	

Acción:50.- Participar en las campañas y programas que fomenten el uso del euskera

Nº de evaluadores Bikain certificados por Euskalit Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	1.00
--	------

Acción:51.- Divulgar el plan director del euskera entre el PDI, PAS y alumnado y los recursos disponibles

Divulgar el plan director del euskera entre el PDI, PAS y alumnado y los recursos disponibles Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	
---	--

Acción:52.- Formar en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación

Profesorado del centro en actividades de formación promovidas por el centro y/o los departamentos para facilitar la actividad académica (docencia, investigación, liderazgo y gestión avanzada) Lim. sup: 45.0 Lim. inf: 40.0	
---	--

Acción:53.- Actualizar presentaciones de las titulaciones, escritas y/o audiovisuales de nuestra facultad

Actualizar las presentaciones de las titulaciones, escritas y/o audiovisuales Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	
---	--

Acción:54.- Culminar la traducción al inglés de la documentación básica de las titulaciones

Culminar la traducción de la documentación básica de las titulaciones que consta en web Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	
---	--

Acción:55.- Procedimentar el registro y comunicación de las visitas de profesionales externos y/o visitas a entidades

Nº de visitas de profesionales externos y/o visitas a entidades externas, de carácter curricular, del alumnado relacionadas con el aprendizaje (por titulación).	7.00
--	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

6.- Comunicación y compromiso con la sociedad

Objetivo: 17.- Desarrollar un Plan de Comunicación de la facultad

Nº de visitas de profesionales externos y/o visitas a entidades externas, de carácter curricular, del alumnado relacionadas con el aprendizaje (por titulación).

Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 43.0

Acción:56.- Desarrollar el Plan de Internacionalización del centro

Total alumnado enviado

Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Lim. sup: Lim. inf:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 4.0

Grado en Trabajo Social

Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 10.0

Total alumnado recibido **

Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Lim. sup: Lim. inf:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 3.0

Grado en Trabajo Social

Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 3.0

Acción:57.- Aumentar el nº de convenios de colaboración con los colegios profesionales de Trabajo Social de Gipuzkoa y Bizkaia

Nº de convenios de colaboración con los colegios profesionales de Trabajo Social de la Comunidad Autónoma

3.00

Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 2.0

Objetivo: 18.- Reforzar el vínculo Universidad - Sociedad

Acción:58.- Realizar charlas y conferencias que promuevan la participación política y cultural en cuestiones de relevancia para nuestra sociedad

Nº de actividades de divulgación organizadas/avaladas por el centro (eventos, foros, exposiciones, etc)

38.00

Lim. sup: 18.0 Lim. inf: 16.0

Acción:59.- Elaborar Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster que promuevan el desarrollo y colaboración con entidades sociales y de cooperación

Nº de estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares y/o TFGs/TFMs con empresas y entidades sociales

195.00

Lim. sup: 135.0 Lim. inf: 129.0

Puntos Fuertes:

En relación al objetivo 17 - Desarrollar un Plan de Comunicación de la facultad, el proceso de actualización y modernización de nuestra página web va ajustándose a los cambios aplicados por los servicios centrales de la UPV/EHU que gestionan todo el área de comunicación con la sociedad.

Se ha sistematizado la difusión de información a través de las redes sociales.

En el área del fomento del euskera se participa en campañas como Euskaraldia o Bikain.

Los datos del objetivo 18 - Reforzar el vínculo universidad - sociedad, la realización de charlas y conferencias es satisfactoria.

Áreas de Mejora:

El plan de acciones estratégicas recoge la difusión del plan de euskera de la UPV/EHU y la elaboración del Plan de Euskera del Centro. Asimismo, se mantiene abierta una acción de mejora para la realización de TFG/TFM con entidades sociales y de cooperación.

No se han podido recoger los datos de los indicadores relativos a la satisfacción. Éstos se deben redefinir debido a que los ítems de la encuesta de satisfacción del PDI y PAS de la UPV/EHU han cambiado (así como el servicio de la UPV/EHU que la desarrollaba) para lo que se ha abierto la acción de mejora pertinente (Acción de mejora del sistema. Recomendación 2 Inf. certificación diseño SGIC - Actualización del listado de indicadores en el procedimiento 1.1.)

El indicador de - Nº de estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares y/o TFGs/TFMs con empresas y entidades sociales - está también vinculado a dicha acción de mejora del procedimiento 1.1.

Observaciones:

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

6.- Comunicación y compromiso con la sociedad

En el objetivo 18 - Reforzar el vínculo Universidad-Sociedad - priorizado de este eje, se ha mejorado respecto al nº de actividades de divulgación organizadas/avaladas por el centro (eventos, foros, exposiciones, etc.),

5.2 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

1.- PLANIFICACIÓN

Puntos Fuertes:

Respecto a la política de calidad, los objetivos planteados en el recién estrenado sistema de gestión han sido alcanzados con éxito formando parte de la base indispensable de nuestra estructura de gestión. Del mismo modo se han desarrollado los mecanismos que permitan su necesaria actualización y mejora continua.

En relación al diseño de titulaciones y acreditación, el proceso se ajusta satisfactoriamente al calendario de acreditaciones: El curso 2018/2019 han obtenido la renovación de la acreditación las titulaciones de másteres oficiales del centro y el curso 2019/2020 se solicitará la acreditación de las titulaciones de grado.

Asimismo, el curso 2019/20 se ha implantado el doble grado de Gestión de Negocios y Relaciones Laborales y Recursos Humanos y el curso 2020/2021 se realizará su informe de seguimiento.

Por lo que se refiere a la revisión de los perfiles de Ingreso y egreso de las titulaciones, se cuenta con instrumentos efectivos para la obtención de datos para su revisión y mejora, en base a las encuestas que han sido ajustadas a las competencias de cada titulación y al procedimiento de pase de las encuestas sistematizado. El uso de -encuestafacil- ha agilizado mucho la gestión.

La sistematización y publicación del Plan Anual de las Comisiones ha sido una mejora fundamental en el procedimiento de planificación anual para la difusión de éstos a los grupos de interés.

Areas de Mejora:

Tras la modificación del órgano responsable de la realización de las encuestas de satisfacción del PDI-PAS hemos de ajustar los datos e indicadores con los que contamos para la realización de una reflexión y diagnóstico de la situación. Contamos ya con una acción de mejora respecto a plantear nuevos indicadores.

Una vez sistematizado el procedimiento de revisión de los perfiles de ingreso y egreso,

Se ha de tratar de mejorar el porcentaje de respuesta a encuesta facil por parte de las personas egresadas (procedimiento perfil ingreso-egreso), a través de la mejora de la coordinación con secretaria, tanto en la sede como en la sección. Acción de mejora abierta en el procedimiento 1.3.

Conclusiones:

Se han asumido todas las recomendaciones de las agencias de evaluación de la calidad.

Se han realizado y sistematizado todas las acciones del Plan estratégico del Centro referentes al procedimiento, así como todas las acciones del programa marco EHUNDU relativas al procedimiento.

La tabla de tareas y funciones de las personas se ha diseñado y comenzado a aplicar en los procedimientos, de cara a facilitar el seguimiento de la asignación de funciones de las personas a los procedimientos y procesos de gestión.

Se crea una comisión para revisar la oferta de optatividad en la titulación de Trabajo Social.

Se impulsan actividades para la promoción de la igualdad.

2.- DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

2. 4.- Organización Docente	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Ratio estudiante ETC/PDI ETC **						
Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Lim. sup: Lim. inf:						
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 14.0	18.53	15.92	15.21			
Grado en Trabajo Social Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 14.0	18.53	15.92	15.21			
La tendencia es creciente explicable por el marco de restricción presupuestaria aunque todavía no se ha plasmado en una merma de la satisfacción del alumnado.						
2. 5.- Guías Docentes y Coordinación	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Tasa de rendimiento						
Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Lim. sup: Lim. inf:						
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 69.0	72.47	68.15	70.04	70.53	69.44	71.50
Grado en Trabajo Social Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	87.66	86.80	87.67	87.15	86.94	87.09
Aumento de la tasa en ambos grados sin tendencia clara.						
Tasa de rendimiento curso 1º						
Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Lim. sup: Lim. inf:						
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 62.0	78.06	66.69	69.55	69.56	62.98	69.24
Grado en Trabajo Social Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 79.0	84.31	84.16	83.82	79.47	80.48	80.19
Aumenta la tasa en ambos grados respecto al año anterior.						
Tasa de éxito						
Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Lim. sup: Lim. inf:						
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 83.0	85.21	82.94	83.27	83.33	84.44	86.85
Grado en Trabajo Social Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 90.0	94.84	94.08	94.19	94.02	93.84	92.90
Aumento de la tasa, estando los datos incluidos dentro de los límites considerados.						
Tasa de éxito curso 1º						
Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Lim. sup: Lim. inf:						
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0	87.97	82.42	81.17	80.22	76.84	81.95
Grado en Trabajo Social Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	90.58	90.06	89.15	87.74	88.89	87.76
Aumento de la tasa estando los datos incluidos dentro de los límites considerados.						
Tasa de abandono del estudio (RD 1393)						
Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Lim. sup: Lim. inf:						
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Lim. sup: 23.0 Lim. inf: 20.0	25.37	25.35	22.22	19.89	18.52	
Grado en Trabajo Social Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 15.0	14.17	18.11	16.84	15.05	15.25	
La tasa de abandono en el grado de Trabajo Social es muy positiva, habiéndose reducido significativamente y la del grado de Relaciones						

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

2. 5.- Guías Docentes y Coordinación	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
--------------------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Laborales está sujeta a una acción de mejora del proeso del desarrollo de la enseñanza

Tasa de graduación

Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos

Lim. sup: Lim. inf:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Lim. sup: 39.0 Lim. inf: 38.0

Grado en Trabajo Social

Lim. sup: 58.0 Lim. inf: 57.0

	39.18	39.81	39.33	38.32	42.27	
	73.21	59.82	57.76	56.10	56.41	

Datos de Tasa de graduación superiores a lo establecido en los límites siendo en el caso del grado de Trabajo Social un aumento de más de 14 puntos.

Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas)

Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos

Lim. sup: Lim. inf:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0

Grado en Trabajo Social

Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0

	84.06	81.82	84.38	86.39	91.45	98.05
	93.17	95.02	95.64	96.40	96.79	98.59

En el caso de Trabajo Social las tasas son superiores al 90%. En el caso de Relaciones laborales aumenta casi tres puntos respecto al año anterior.

Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU

Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos

Lim. sup: Lim. inf:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0

Grado en Trabajo Social

Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 2.0

				4.48	2.82	
				2.36	3.15	

El número de años del que se dispone datos es limitado para identificar tendencias. Los valores de las tasas de cambio del estudio en la UPV/EHU disponibles en los informes de seguimiento de las titulaciones no reflejan tendencias claras para el Grado en Trabajo Social y en el caso del Grado en Relaciones laborales y Recursos humanos el valor del último año disponible (0.83) es el menor de los últimos cinco años.

2. 7.- Prácticas Voluntarias y Formación Dual	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
---	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Obtener la certificación del diseño y desplegar el itinerario dual en el grado de RRLL y RRHH

Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0

	1.00					
--	------	--	--	--	--	--

En el grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se implantó el itinerario dual el curso 2018/2019

2. 9.- Movilidad	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Alumnado enviado: ERASMUS

Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos

Lim. sup: Lim. inf:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0

Grado en Trabajo Social

Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0

		1	2	0	2	1
		6	5	1	0	4

Los datos del curso 2018/19 son de 5 estudiantes enviados Erasmus de Relaciones Laborales, que es el mayor valor de la serie y 4 del grado de Trabajo Social y .

La movilidad Erasmus con mayor demanda es la que no tiene exigencia de acreditación lingüística.

Alumnado enviado: ERASMUS

Máster Universitario en Gestión de los Recursos Humanos y del Empleo

Lim. sup: Lim. inf:

Máster Universitario en Seguridad y Salud en el Trabajo

Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0

		0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0

En el curso 2018/19 hay un alumno del MSST con movilidad Erasmus (Bologna).

Las diferentes legislaciones existentes en los países sobre las temáticas de la titulación limita la posibilidad de realizar los acuerdos académicos de la movilidad. Una parte importante de estudiantes de los Máster compagina estudios y trabajo remunerado, lo que limita su participación en estos programas.

2.9.- Movilidad

2018/2019

2017/2018

2016/2017

2015/2016

2014/2015

2013/2014

Puntos Fuertes:

Los resultados de los indicadores clave del curso académico 2018/2019 relativos a las tasas de rendimiento, éxito, graduación y eficiencia de las titulaciones del proceso de guías docentes y coordinación son satisfactorios.

En las prácticas obligatorias del Grado en trabajo social, El grado de satisfacción de instructores/as, tutores/as y alumnado respecto al practicum se mantiene estable y en niveles altos cerca del límite superior (5).

Se ha elaborado el borrador de la normativa de TFG para las titulaciones de la Facultad, con unos únicos criterios de matriculación y defensa del TFG los dos grados impartidos y para la incluir lo referente a la cláusula de confidencialidad.

El curso 2018/2019 se implantó el itinerario dual en el grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Areas de Mejora:

Durante los dos últimos cursos 2018/19 y 2019/20 las acciones de mejora en el área de movilidad de las titulaciones de grado se han centrado en el alumnado incoming en base a sus resultados, Tal como se refleja en el plan de acciones de mejora de las titulaciones. En la sección, también se han planteado acciones de mejora de la acogida al alumnado extranjero o SICUE.

Conclusiones:

El Plan de acciones de mejora del sistema de gestión por procesos y de las titulaciones es coherente con los Resultados Clave del proceso de desarrollo de las enseñanzas y asume todas las recomendaciones de las Agencias de Evaluación de la Calidad, así como las directrices de la UPV/EHU para la reformulación de las competencias transversales.

La Facultad está gestionando estrategias realistas para potenciar la movilidad del alumnado, tanto en las titulaciones de grado como de máster. Las expectativas de mejora de este procedimiento se tratan de ajustar a las características y posibilidades de internacionalización de cada una de las titulaciones.

En relación al procedimiento de orientación profesional e inserción laboral, los valores de los indicadores de inserción de las titulaciones de grado del centro son más satisfactorios que los del promedio de los grados de la rama económico-jurídica.

El Plan de Acciones del procedimiento de prácticas obligatorias es un ejemplo que refleja cómo la revisión de los procedimientos permite la mejora continua (con acciones encaminadas a añadir una guía del alumnado y del instructor-a así como cambios de Flujograma del procedimientos).

La participación en Master egunak es una muestra de que se mantiene la vocación de participar en las iniciativas de captación y orientación profesional de la UPV/EHU como

3.- APOYO

Puntos Fuertes:

Las responsables de los procedimientos del SGIC reciben formación en Gestión Avanzada de cara al adecuado desarrollo del SGIC.

El proceso de estabilidad del profesorado es significativo, sobre todo en la sección, donde en los próximos 2 años se prevé que al menos 4 PDI no permanente del centro pasen a ser permanentes, aunque el centro carece de competencias al respecto.

Areas de Mejora:

El Máster Universitario en Gestión de los Recursos Humanos y del Empleo, debe realizar una previsión de solicitudes de sexenios, teniendo en cuenta que la investigación es una competencia de cada departamento,

La dirección del Máster Universitario en Seguridad y Salud en el Trabajo incentivará el interés por los cursos de formación y actualización del profesorado informando al profesorado sobre las convocatorias de los cursos FOPU y animando a participar.

Conclusiones:

La formación como evaluadores en sistemas de gestión avanzada facilita la labor de las y los responsables de procesos y procedimientos para el desarrollo del SGIC.

La oferta de formación realizada por la UPV/EHU es la fuente de recursos principal para la formación, al decaer el programa EHUNDU.

Se asume el desarrollo de todas las recomendaciones de UNIBASQ que están centradas en los Máster del centro.

Se ha elaborado la normativa de reconocimiento de créditos por experiencia profesional y laboral.

Por otro lado, se está procediendo progresivamente a la digitalización de la administración.

El plan de acciones del sistema de gestión refleja la relevancia del proceso de adscripción del Máster Universitario de gestión de los Recursos Humanos y del Empleo al centro.

4.- COMUNICACIÓN Y COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Puntos Fuertes:

Se tiene una estrecha relación de colaboración con los Colegios Profesionales de Trabajo Social de la comunidad autónoma, así como con el Consejo Vasco de Graduados Sociales, que ha permitido su plasmación en los correspondientes convenios de colaboración.

Áreas de Mejora:

Conclusiones:

En el plan de acciones, se han identificado las medidas a adoptar, de acuerdo a las recomendaciones de Unibasq.

En este sentido, el plan de acciones del procedimiento de compromiso con la sociedad recoge la acción de recomendación para reforzar los mecanismos de rendición de cuentas.

Asimismo, para las recomendaciones de titulación, el Centro ha solicitado un espacio en la página web del centro donde poder publicar determinados contenidos de interés de másteres.

Se sigue profundizando en la adecuación de la web a las características de la nueva Facultad.

El plan de acciones también refleja la adecuación a las nuevas necesidades como el desarrollo de una web accesible para aquellas personas con diversidad funcional.

5.- EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

5.3.- Evaluación del profesorado y reconocimiento PDI - PAS	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Grado de satisfacción con la docencia						
Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Lim. sup: Lim. inf:						
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Grado en Trabajo Social Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.80	3.80	4.00	3.90	3.90	4.00
El grado de satisfacción del alumnado con la docencia es satisfactorio. En el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos alcanza el valor más alto de la serie y en el Grado de Trabajo Social se mantiene estables los dos últimos años.						
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 67.0	75.00	73.53	67.61	67.14	60.56	60.56
El % PDI doctor que imparte docencia en grado el curso 2018/2019 es el más alto de la serie						

Puntos Fuertes:

Los valores de los resultados clave del proceso de evaluación revisión y mejora reflejan el compromiso con la calidad de la docencia e investigación del profesorado del centro.

El % PDI doctor que imparte docencia en grado obtiene valores más altos respecto al curso anterior. .

El Grado de satisfacción con la docencia se mantiene o aumenta respecto al año anterior en los grados en Trabajo social y en Relaciones laborales y Recursos humanos. En los Máster obtiene valores cercanos a 4 sobre 5 (3.9 en el Master en Recursos Humanos y Empleo y 3.8 en el Master en Seguridad y Salud en el trabajo.

Areas de Mejora:

Conclusiones:

Las acciones realizadas y el plan de acciones de mejora del procedimiento de evaluación, revisión y mejora es coherente con los resultados clave del proceso.

Es destacable que se da respuesta a todas las sugerencias quejas y reclamaciones recogidas.

Cabe señalar que el % PDI evaluado con DOCENTIAZ en el centro es satisfactorio y no se requieren acciones concretas al respecto, a la espera de su implantación obligatoria al estar ya acreditación por UNIBASQ.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

5.3 Resultados de los Indicadores IKD

Desarrollo Curricular						
Indicador	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Nº de profesores/as que acredita su pertenencia a un Grupo Docente estructurado IKD Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	5.00	5.00	0.00			
Nº de profesores/as que participan en la convocatoria para la promoción de material docente en euskera Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 6.0	0.00	4.00	4.00			
Número de módulos de asignaturas impartidos en idiomas no oficiales. Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	0.00			

Valoración

Se mantiene estable el número de profesores/as que acredita su pertenencia a un Grupo Docente estructurado IKD. Aunque sea un dato puntual, el último número de profesores/as que participan en la convocatoria para la promoción de material docente en euskera del curso se vincula al diseño y desarrollo del Plan de Euskera del Centro. El indicador número de módulos de asignaturas impartidos en idiomas no oficiales ha de ser sustituido por el que proceda a la luz de los objetivos del plan de plurilingüismo de la UPV/EHU, como el número de créditos requeridos para ofertar acuerdos académicos en inglés para el alumnado Incoming sobre el que se está actuando en el centro.

Desarrollo Institucional						
Indicador	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Nº de artículos en revistas científicas indexadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 6.0		10.00	6.00	8.00	8.00	
Nº de capítulos de libro Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 0.0						
Nº de conferencias invitadas o ponencias en congresos Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0						
Nº de evaluadores Bikain certificados por Euskalit Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1.00				
Nº de libros Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0						
Nº de tesis doctorales dirigidas Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 4.0	1.00	4.00	4.00	1.00	1.00	
Volumen de financiación en proyectos y contratos de investigación Lim. sup: 31.233 Lim. inf: 1.1		347.04	266.28	391.30	228.54	

Valoración

Los departamentos son los proveedores necesarios encargados de organizar y desarrollar la investigación y las enseñanzas propias de sus respectivas áreas de conocimiento en uno o varios Centros.

Desarrollo Profesional						
Indicador	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
% PDI evaluado con DOCENTIAZ por Centro Lim. sup: 55.0 Lim. inf: 51.0	47.90	47.90	51.56	49.21		
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	72.22	73.61	71.23	0.00	0.00	0.00
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 66.6	54.17	55.56	53.42	0.00	0.00	0.00

Valoración

El % PDI evaluado con DOCENTIAZ se mantiene estable en torno al 48%. Los departamentos son los proveedores necesarios encargados de organizar y desarrollar la investigación y las enseñanzas propias de sus respectivas áreas de conocimiento en uno o varios Centros. El % PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo y % PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo no presenta tendencia clara.

Curso 2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Desarrollo Territorial y Social

Indicador	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Nº de actividades de divulgación organizadas/avaladas por el centro (eventos, foros, exposiciones, etc) Lim. sup: 18.0 Lim. inf: 16.0	38.00	33.00	17.00			
Nº de estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares y/o TFGs/TFMs con empresas y entidades sociales Lim. sup: 135.0 Lim. inf: 129.0	195.00	233.00	184.00			
Nº de grupos focales con empleadores en cada titulación Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 2.0	2.00	2.00	2.00			
Nº de visitas de profesionales externos y/o visitas a entidades externas, de carácter curricular, del alumnado relacionadas con el aprendizaje (por titulación). Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 43.0	7.00	43.00	46.00			

Valoración

Va está prevista una acción de actualización de indicadores en donde se revisarán las descripciones y método de cuantificación de los datos lo cual nos permita un buen registro.

Educación Activa

Indicador	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Nº de estudiantes que acredita participación/formación en calidad, innovación, sostenibilidad y otros Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	9.00	6.00	6.00			
Nº de grupos focales con alumnado por titulación Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 2.0	2.00	1.00	1.00			

Valoración

Los resultados de los Indicadores IKD sobre educación activa del curso 2018/2019 son satisfactorios al ser los mayores de la serie

5.4 Resultados de las Titulaciones

GRADOS

Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Oferta de plazas Lim. sup: Lim. inf:						
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: Lim. inf:						
Vía de acceso a los estudios: EAU Lim. sup: Lim. inf:						
Vía de acceso a los estudios: FP Lim. sup: Lim. inf:						
Vía de acceso a los estudios: > 25 Lim. sup: Lim. inf:						
Vía de acceso a los estudios: OTROS Lim. sup: Lim. inf:						
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción Lim. sup: Lim. inf:						
Matrícula de nuevo ingreso en el estudio Lim. sup: Lim. inf:						
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso Lim. sup: Lim. inf:						
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano Lim. sup: Lim. inf:						
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: Lim. inf:						
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: Lim. inf:						
Nota mínima de admisión Lim. sup: Lim. inf:						
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:						
Preferencia de la titulación Lim. sup: Lim. inf:						
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:						
Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo Lim. sup: Lim. inf:						
Nº de estudiantes con beca: mujeres. Lim. sup: Lim. inf:						
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: Lim. inf:						
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: Lim. inf:						
Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: Lim. inf:						
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres						

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Lim. sup: Lim. inf:						
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres *						
Lim. sup: Lim. inf:						

2. APRENDIZAJE	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Tasa de rendimiento						
Lim. sup: Lim. inf:						
Tasa de éxito						
Lim. sup: Lim. inf:						
Tasa de evaluación						
Lim. sup: Lim. inf:						
Personas egresadas						
Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0						
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas)						
Lim. sup: Lim. inf:						
Duración media de los estudios						
Lim. sup: Lim. inf:						
Nº medio de créditos reconocidos						
Lim. sup: Lim. inf:						
Grado de satisfacción con la docencia						
Lim. sup: Lim. inf:						
	Año de la cohorte de entrada					
Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año						
Lim. sup: Lim. inf:						
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA)						
Lim. sup: Lim. inf:						
	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012	2010/2011	
Tasa de graduación						
Lim. sup: Lim. inf:						
Tasa de abandono del estudio (RD 1393)						
Lim. sup: Lim. inf:						

3. MOVILIDAD *	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Total alumnado enviado						
Lim. sup: Lim. inf:						
Alumnado enviado: SICUE-SENECA						
Lim. sup: Lim. inf:						
Alumnado enviado: ERASMUS						

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

3. MOVILIDAD *	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Lim. sup: Lim. inf:						
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS						
Lim. sup: Lim. inf:						
Total alumnado recibido **						
Lim. sup: Lim. inf:						
Alumnado recibido: SICUE-SENECA **						
Lim. sup: Lim. inf:						
Alumnado recibido: ERASMUS **						
Lim. sup: Lim. inf:						
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS **						
Lim. sup: Lim. inf:						

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Nº de sexenios						
Lim. sup: Lim. inf:						
Nº de quinquenios						
Lim. sup: Lim. inf:						
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ						
Lim. sup: Lim. inf:						
Ratio estudiante ETC/PDI ETC **						
Lim. sup: Lim. inf:						
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente)						
Lim. sup: Lim. inf:						
Profesorado (número)						
Lim. sup: Lim. inf:						
Profesorado: mujeres						
Lim. sup: Lim. inf:						
Profesorado: hombres						
Lim. sup: Lim. inf:						
Profesorado doctor (número)						
Lim. sup: Lim. inf:						
Profesorado doctor: mujeres						
Lim. sup: Lim. inf:						
Profesorado doctor: hombres						
Lim. sup: Lim. inf:						

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción					
	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Satisfacción de las personas egresadas						
Lim. sup: Lim. inf:						
Tasa de empleo						
Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0						
Tasa de empleo: mujeres						
Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0						
Tasa de empleo: hombres						

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Curso 2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0						
Tasa de paro Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0						
Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0						
Tasa de paro: hombres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0						
% de empleo encajado Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0						
% de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0						
% de empleo encajado: hombres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0						

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

Áreas de mejora

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Oferta de plazas Lim. sup: 120.0 Lim. inf: 120.0	120	120	120	120	120	120
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: 120.0 Lim. inf: 109.0	127	114	123	118	109	115
Vía de acceso a los estudios: EAU Lim. sup: 83.0 Lim. inf: 65.0	97	94	86	82	80	79
Vía de acceso a los estudios: FP Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	24	9	30	25	22	31
Vía de acceso a los estudios: > 25 Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	0	1	1	1	2	2
Vía de acceso a los estudios: OTROS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	6	10	6	10	5	3
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 60.0	70	56	78	85	51	68
Matrícula de nuevo ingreso en el estudio Lim. sup: 136.0 Lim. inf: 120.0	127	116	120	136	134	143
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso Lim. sup: 120.0 Lim. inf: 100.0	122	108	117	114	105	114
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano Lim. sup: 86.0 Lim. inf: 82.0	78	80	85	82	86	85
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 19.0	44	28	32	32	19	29
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	6	12	7	7	7	10
Nota mínima de admisión Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 5.0	5.00	5.47	7.54	5.33	5.11	7.53
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	105.83	95.00	102.50	98.33	90.83	95.83
Preferencia de la titulación Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	0.97	0.76	1.01	1.05	0.57	0.99
Adecuación de la titulación Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0	55.12	49.12	63.41	72.03	46.79	59.13
Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo Lim. sup: 415.0 Lim. inf: 411.0	429	410	411	392	392	384
Nº de estudiantes con beca: mujeres. Lim. sup: 105.0 Lim. inf: 95.0		103	103	84	94	91
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: 105.0 Lim. inf: 85.0	107	103	101	84	92	91
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0		0	2	0	2	0
Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: 42.0 Lim. inf: 38.0		43	35	40	38	44
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 35.0	45	43	35	40	38	44
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0		0	0	0	0	0

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
<p>En general, los valores de los indicadores de oferta y demanda del curso 2018/2019 son más favorables que los del curso anterior. Asimismo, indican que la oferta de plazas (que se mantiene en 120) se ajusta a la demanda. En concreto, la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción es la más alta de la serie (127 estudiantes) con un aumento del 11.4% respecto al curso anterior. En ella prevalecen la vía de acceso por Evaluación de Acceso a la Universidad (EAU) y la Formación profesional. Vía EAU acceden 97 estudiantes (también el máximo de la serie con 13 estudiantes más que el año anterior) y vía FP acceden 24 estudiantes, con un significativo aumento respecto a las 9 personas del curso anterior. En consecuencia, la tasa de ocupación que mide el porcentaje de ocupación real de las plazas ofertadas en el Grado por estudiantes procedentes del proceso de preinscripción es algo superior al 100% (105.83) y aumenta 10 puntos porcentuales respecto al año anterior (90).</p> <p>La matrícula de nuevo ingreso en primero también es la mayor de la serie con 122 estudiantes. Respecto a su distribución para cursar en euskera o castellano, cabe destacar que el curso 2018/2019 presenta la distribución más equilibrada de la serie con el 64% de la matrícula de nuevo ingreso en castellano y el 36% en euskera debido a que quienes optan por cursar los estudios en euskera alcanza el máximo de la serie con 44 estudiantes, lo que supone un incremento del 57% respecto al curso anterior. En todos los cursos anteriores, más del 70% del alumnado de nuevo ingreso en primero ha venido optando por cursar los estudios en castellano.</p> <p>La matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción también aumenta respecto al curso anterior de 56 a 70 estudiantes y se ajusta a la planificación de la oferta del Doble Grado en Gestión de Negocios y Relaciones Laborales y Recursos Humanos el curso 2019/2020 para la que se reservan 30 plazas.</p> <p>En línea con lo anterior, la tasa de preferencia de la titulación alcanza prácticamente la unidad (0,99), con un incremento de 22 puntos respecto al curso anterior, lo que refleja que el número de estudiantes preinscritos en primera opción en la titulación es prácticamente el mismo que las plazas ofertadas. La tasa de adecuación (55,12) también aumenta 6 puntos respecto al curso anterior y es coherente con la mencionada planificación del doble grado.</p> <p>El número de estudiantes con matrícula a tiempo completo también es el máximo de la serie (429). Así como las y los estudiantes con beca GV y MEC (107 y 45 respectivamente).</p>						

2. APRENDIZAJE	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 69.0	72.47	68.15	70.04	70.53	69.44	71.50
Tasa de éxito Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 83.0	85.21	82.94	83.27	83.33	84.44	86.85
Tasa de evaluación Lim. sup: 86.0 Lim. inf: 82.0	85.05	82.16	84.11	84.64	82.23	82.33
Personas egresadas Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 68.0	89	88	72	68	73	66
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	84.06	81.82	84.38	86.39	91.45	98.05
Duración media de los estudios Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	4.95	5.15	4.85	4.79	4.45	4.00
Nº medio de créditos reconocidos Lim. sup: 11.0 Lim. inf: 3.0	3.45	4.46	3.07	10.29	11.80	11.47
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
<p>Los valores de los indicadores de aprendizaje son satisfactorios y coherentes. Además, todas las tendencias que requerían vigilancia se han roto favorablemente.</p> <p>Incluso el Grado de satisfacción con la docencia que se mantenía estable todos los años a un nivel difícil de romper (4,0), aumenta una décima y alcanza el 4.1 sobre cinco.</p> <p>Concretamente, las tasas de rendimiento, éxito y evaluación son las más altas de los últimos cinco años (72,47%, 85,21%, 85,05% respectivamente) y rompen sus tendencias a la baja.</p> <p>El número de personas egresadas es la mayor de la serie 89 y la tasa de eficiencia o tasa de rendimiento de las personas egresadas aumenta 2,24 puntos respecto al año anterior y rompe la leve tendencia a la baja de años anteriores. En coherencia, la duración media de los estudios (4.95) disminuye levemente respecto al año anterior, y rompe la tendencia creciente de los últimos años.</p> <p>La evolución de los créditos medios reconocidos no muestra una tendencia clara.</p>						
	Año de la cohorte de entrada					
Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año	0.83	4.41	2.99	2.82	4.17	3.23

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Ratio estudiante ETC/PDI ETC ** Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 14.0	18.53	15.92	15.21			
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) Lim. sup: 74.0 Lim. inf: 72.0	67.57	70.27	72.22	73.68	73.68	70.00
Profesorado (número) Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 58.0	66	63	65	59	58	58
Profesorado: mujeres Lim. sup: 36.0 Lim. inf: 30.0	37	36	36	32	30	28
Profesorado: hombres Lim. sup: 29.0 Lim. inf: 27.0	29	27	29	27	28	30
Profesorado doctor (número) Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 40.0	47	45	45	38	34	34
Profesorado doctor: mujeres Lim. sup: 27.0 Lim. inf: 20.0	27	25	24	22	17	16
Profesorado doctor: hombres Lim. sup: 22.0 Lim. inf: 17.0	20	20	21	16	17	18

Los valores de los indicadores reflejan, en conjunto, el compromiso del profesorado que imparte docencia en la titulación con la calidad de la docencia y la investigación.

El número de profesorado que imparte docencia en la titulación el curso 2018/2019 es el mayor de la serie con 66 personas de las que el 56% son mujeres y el 44% hombres. Si bien, el porcentaje del PDI estable respecto al total disminuye respecto al año anterior (67, 57 frente a 70,27) y la relación entre el número de estudiantes (Equivalentes a Tiempo Completo) y el número de Personal Docente e Investigador aumenta 2,6 puntos respecto al curso anterior (18,53 frente a 15,92). Con todo, estas políticas de ajuste de las administraciones públicas en su conjunto y de la UPV/EHU en particular, no se ha reflejado, aún, en una menor satisfacción del alumnado por su docencia en esta titulación que ha aumentado levemente (de 4 a 4,1 sobre 5).

El número de profesorado doctor que imparte docencia alcanza también el valor máximo de la serie el curso 2018/2019 con 47 personas de las cuales el 57% son mujeres y el 43% hombres.

El profesorado evaluado con DOCENTIAZ aumenta respecto al curso anterior (22 frente a 20)

El número de sexenios aumenta respecto al curso anterior (14 frente a 12) y el número de quinquenios es el mayor de la serie (176).

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción					
	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 6.0	7.35	7.56				
Tasa de empleo Lim. sup: 92.0 Lim. inf: 82.0	92.59	82.35				
Tasa de empleo: mujeres Lim. sup: 89.0 Lim. inf: 87.0	89.47	87.50				
Tasa de empleo: hombres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 73.0	100.00	73.68				
Tasa de paro Lim. sup: 14.0 Lim. inf: 4.0	3.85	14.29				
Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 5.0	5.56	6.67				
Tasa de paro: hombres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	0.00	26.32				
% de empleo encajado Lim. sup: 72.0 Lim. inf: 69.0	69.39	71.43				
% de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 71.0 Lim. inf: 67.0	66.67	71.43				
% de empleo encajado: hombres Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 71.0	75.00	71.43				

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***

2015	2014	2013	2012	2011	2010
------	------	------	------	------	------

Los valores de los indicadores de inserción de la titulación son más satisfactorios que el promedio de los grados de la rama económico-jurídica según LANBIDE (Estudio de incorporación a la Vida Laboral de los Grados de la rama Económ-Jurídicas: Inserción Laboral en 2018-IV -UPV/EHU). Así, la tasa de empleo es del 92,52% frente al 84% de la media de los estudios de rama, la tasa de paro 3.85% frente al 10% y el empleo encajado 69% frente al 68%. Los valores de los indicadores de inserción de las mujeres también son más satisfactorios para la titulación que la media de los grados de la rama económicojurídica según la encuesta de LANBIDE. No obstante, el problema de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres y la segregación laboral de las mujeres que está llevando a nuestra sociedad a movilizarse, también tiene su reflejo sobre las egresadas de la titulación. En este sentido, la tasa de empleo de las mujeres es del 89,47 % frente al 83% del promedio de las titulaciones de rama, la tasa de paro del 3.85% frente al 9% y el empleo encajado del 66.67% frente al 60%. Solamente se cuenta con datos para dos años, por lo que es pronto para realizar análisis de tendencia, si bien, los valores de la tasa de ocupación y la tasa de paro son más satisfactorias que el curso anterior

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

En general, los valores de los indicadores de oferta y demanda del curso 2018/2019 son más favorables que los del curso anterior e indican que la oferta de plazas se ajusta a la demanda.

El Grado de satisfacción con la docencia que se mantenía estable todos los años a un nivel difícil de romper (4,0), aumenta una décima y alcanza el 4.1 sobre cinco.

Los valores de los indicadores de aprendizaje fundamentales (tasas de rendimiento, éxito y evaluación) son las más altas de los últimos cinco años y se rompen las tendencias a la baja.

Los datos de cohortes de entrada relativos a la tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año y la tasa de abandono del estudio en el 1er. año son los menores de la serie y no son coherentes

Los valores de los indicadores reflejan, en conjunto, el compromiso del profesorado que imparte docencia en la titulación con la calidad de la docencia y la investigación. Así, el número de profesorado doctor que imparte docencia alcanza el valor máximo de la serie el curso 2018/2019 y el profesorado evaluado con DOCENTIAZ aumenta respecto al curso anterior.

Los valores de los indicadores de inserción de la titulación son más satisfactorios que el promedio de los grados de la rama económico-jurídica según LANBIDE.

Áreas de mejora

El número de estudiantes de los programas de movilidad recibidos presenta una tendencia a la baja. El plan de acciones de mejora de la titulación indica varias acciones al respecto: Recoger opinión del alumnado visitante, contactar con responsables de universidades de origen de alumnado llegado en los últimos cursos, así como el aumento gradual de la oferta de asignaturas en inglés en el grado en RRLLyRRHH hasta los 24 créditos hasta el curso 2022-23 para favorecer que alumnado incoming pueda hacer estancias erasmus de al menos 1 en el marco de los objetivos del plan de plurilingüismo,

Grado en Trabajo Social

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Oferta de plazas Lim. sup: 125.0 Lim. inf: 125.0	125	125	125	125	125	125
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: 126.0 Lim. inf: 120.0	123	121	120	126	125	118
Vía de acceso a los estudios: EAU Lim. sup: 105.0 Lim. inf: 95.0	91	97	91	102	96	88
Vía de acceso a los estudios: FP Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	23	21	23	15	20	21
Vía de acceso a los estudios: > 25 Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	1	1	0	0	2	1
Vía de acceso a los estudios: OTROS Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 6.0	8	2	6	9	7	8
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción Lim. sup: 125.0 Lim. inf: 80.0	97	86	82	96	103	95
Matrícula de nuevo ingreso en el estudio Lim. sup: 127.0 Lim. inf: 122.0	127	136	122	125	127	127
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso Lim. sup: 125.0 Lim. inf: 110.0	113	123	116	121	113	112
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano Lim. sup: 43.0 Lim. inf: 31.0	39	39	49	43	31	45
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 67.0	74	84	67	78	82	67
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 5.0	3	7	8	5	0	2
Nota mínima de admisión Lim. sup: 14.0 Lim. inf: 7.0	7.46	7.29	6.51	6.27	6.57	6.23
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	98.40	96.80	96.00	100.80	100.00	94.40
Preferencia de la titulación Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	1.61	1.50	1.44	1.29	1.65	1.49
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	78.86	71.07	68.33	76.19	82.40	80.51
Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo Lim. sup: 438.0 Lim. inf: 422.0	448	441	422	436	438	426
Nº de estudiantes con beca: mujeres. Lim. sup: 170.0 Lim. inf: 130.0		165	139	158	159	151
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: 155.0 Lim. inf: 135.0	150	157	132	147	151	142
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: 11.0 Lim. inf: 8.0		8	7	11	8	9
Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 35.0		42	40	34	35	28
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 35.0	37	39	38	34	32	26
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 0.0		3	2	0	3	2

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
<p>En general, los valores de esta dimensión han mejorado. Se mantiene constante la oferta de plazas de grado, así como las 10 reservadas para el alumnado de Educación social a través de la pasarela. Además, se computarían las 9 plazas correspondientes a los traslados de expediente de otros Centros y universidades. La vía de acceso principal sigue siendo la EAU, siendo indicativo el número importante de personas que acceden desde la Formación profesional del Grado Superior de Integración social. La nota mínima de admisión continúa en un aumento progresivo, siendo la más alta de los últimos años, marcando una tendencia de mayor interés hacia la titulación de las personas con mejor expediente académico. Prácticamente todo el alumnado de nuevo ingreso, 128 personas, procede del proceso de preinscripción y ha mejorado la preferencia a la titulación. La demanda es significativamente mayor para la rama de euskera, manteniendo la tendencia de los últimos años, incidiendo en una desigual carga de trabajo, así como en las dinámicas y metodologías que pueden ponerse en marcha en el aula por parte del profesorado, dependiendo de la línea lingüística en la que imparta su docencia. El hecho de que el número de alumnado según idioma sea dispar, hace que se generen situaciones descompensadas en cuanto a la docencia. 448 personas están matriculadas a tiempo completo, manteniéndose en un número similar al de años anteriores. Y de ellas, 273 reciben beca (217 mujeres y 56 hombres) y 187 reciben una beca del GV o MEC. Esto indica que es una titulación de interés para personas con diferentes recursos económicos, haciéndola plural y remarcando su sentido de servicio público. Aunque el número de personas extranjeras de nuevo ingreso ha descendido este año, nuestra titulación está abierta a personas de diferentes procedencias. Sería interesante desagregar la tasa de matriculación por sexo, siendo Trabajo Social una titulación altamente feminizada.</p>						

2. APRENDIZAJE	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	87.66	86.80	87.67	87.15	86.94	87.09
Tasa de éxito Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 90.0	94.84	94.08	94.19	94.02	93.84	92.90
Tasa de evaluación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 92.0	92.43	92.27	93.08	92.69	92.65	93.75
Personas egresadas Lim. sup: 83.0 Lim. inf: 74.0	119	110	83	85	74	62
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	93.17	95.02	95.64	96.40	96.79	98.59
Duración media de los estudios Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	4.70	4.62	4.58	4.53	4.30	4.00
Nº medio de créditos reconocidos Lim. sup: 5.5 Lim. inf: 2.0	3.40	4.34	2.08	1.92	4.21	5.84
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.80	3.80	4.00	3.90	3.90	4.00

Los valores de la dimensión se mantienen en la misma tendencia que en los últimos años, sin que haya modificaciones significativas. Así, la tasa de rendimiento, relativa a la relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos, se sitúa en parámetros aceptables, observando una tendencia positiva del estudiante a presentarse a los exámenes y a superarlos. La tasa de rendimiento mejora en 2º curso respecto al curso pasado (84,38 a 88,83) y desciende en 3º (de 91,36 a 87,12), aunque las fluctuaciones apreciadas no son significativas, por lo que no pensamos que aportan valor.

Además, la tasa de éxito, la relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos presentados a examen, indica que, en un porcentaje muy elevado, la persona que se presenta a examen, aprueba. Esta tasa mantiene la misma tendencia que, durante los cursos anteriores, indicando que el sistema de evaluación se adapta adecuadamente al perfil de nuestro alumnado. Finalmente, la relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número total de créditos matriculados (tasa de evaluación) es de un 92,27%, también con valores parecidos a curso anteriores. Únicamente la tasa de evaluación asciende considerablemente en 2º curso (de 94,83 a 90,72) y esto es quizá lo que explique que la tasa de éxito en este curso haya descendido algo. La duración media de los estudios se ha visto incrementada ligeramente, siendo en este curso de 4,7 años, manteniéndose en los mismos parámetros de años anteriores. Es probable que las dificultades para realizar la titulación en cuatro años genere dificultades, aunque su ampliación en siete meses se relaciona fundamentalmente con la realización del TFG. Sin embargo, el aumento de la duración media de los estudios no se debe achacar exclusivamente a cuestiones internas de organización de la titulación, sino a otros factores externos relacionados con las posibilidades económicas de las y los estudiantes y la necesidad de trabajar. Un dato muy interesante para la universidad sería conocer cuánto alumnado estudia y trabaja de manera simultánea, de manera que se puedan comparar estos datos con la duración de los estudios medios, así como con el acceso y disfrute de becas.

El número medio de créditos reconocidos ha bajado respecto al curso anterior, y en estos momentos se encuentra en la mitad de los dos cursos anteriores, lo que teniendo en cuenta las especificidades de nuestra titulación puede ser un número razonable: personas matriculadas provenientes del grado de Educación Social, personas diplomadas que cursan las asignaturas que les complementan el grado, etc. El grado de satisfacción con la docencia es de 3,80, manteniéndose en valores parecidos a cursos anteriores.

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

2. APRENDIZAJE	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
	Año de la cohorte de entrada					
Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 2.0	3.31	1.60	2.36	2.36	0.00	0.54
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	8.26	14.40	9.45	7.87	16.84	6.45
Aumenta la tasa de cambio en detrimento de la tasa de abandono, lo que puede significar un mejor asesoramiento al alumnado respecto a la continuidad de sus estudios y su planteamiento académico.						
	2014/2015	2013/2014	2012/2013	2011/2012	2010/2011	
Tasa de graduación Lim. sup: 58.0 Lim. inf: 57.0	73.21	59.82	57.76	56.10	56.41	
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 15.0	14.17	18.11	16.84	15.05	15.25	
La tasa de graduación ha experimentado una notable mejora y ello es debido a las mejoras introducidas en la gestión de los Trabajos Fin de Grado, ya que se entiende (por los datos de las tasas de aprendizaje), que el gran obstáculo para finalizar la titulación se encuentra en la realización de este trabajo. La mejora del valor de la tasa de graduación es muy significativa y ha supuesto un gran esfuerzo para el profesorado. La tasa de abandono entre las personas no solo se ha reducido entre el alumnado de primero, sino también entre el de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior, y de forma considerable, por lo que se entiende que la retención y fidelidad al estudio ha mejorado. Un registro desagregado por sexo en la tasa de cambio de estudios, de abandono de la titulación, nos permitiría hacer un seguimiento del sesgo de género en la elección de estudios, así como del encaje personal en estos.						

3. MOVILIDAD *	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Total alumnado enviado Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 10.0		27	16	14	4	11
Alumnado enviado: SICUE-SENECA Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0		12	5	7	2	3
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0		6	5	1	0	4
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 0.0		9	6	6	2	4
Total alumnado recibido ** Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 3.0		14	9	9	3	5
Alumnado recibido: SICUE-SENECA ** Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0		4	3	2	2	0
Alumnado recibido: ERASMUS ** Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0		4	4	3	0	2
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS ** Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0		6	2	4	1	3
Los valores de la movilidad del curso 2018-2019 son: Total alumnado enviado 24; Alumnado enviado: SICUE-SENECA 8; Alumnado enviado: ERASMUS 4; Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS 12; Total alumnado recibido 5; Alumnado recibido: SICUE-SENECA 1; Alumnado recibido: ERASMUS 2; Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS 2. El alumnado enviado se mantiene en los objetivos, y desciende el número de alumnado recibido, marcando un claro desequilibrio entre el alumnado enviado y el recibido, poniendo en riesgo la matrícula de algunas asignaturas optativas de 3º de grado. El alumnado enviado a Erasmus es sustancialmente menor que el de los Otros programas y Sicue, en general debido al bajo nivel de conocimiento de idiomas entre nuestro alumnado. Los programas Erasmus con mayor demanda son los que no tienen exigencia de acreditación lingüística.						

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

3. MOVILIDAD *	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
<p>El aumento de la participación del alumnado en programas de movilidad, observada en 2017-2018, se ha mantenido, así como nuestra apuesta por una oferta de cada vez mayor calidad.</p> <p>El número de alumnado que realizó las prácticas en campos de cooperación al desarrollo fue de 5 personas en 2018-2019, 2 en Chile, 2 en Argentina y 1 Perú. Desde el curso 2014-2015 son dos profesoras quienes tutorizan las mismas. Desde el curso 2015-2016 han venido organizando un taller preparatorio con alumnado que regresa de las prácticas de cooperación y el nuevo alumnado que acudirá a dichas entidades. Este curso, además, uno de los alumnos, a través de su TFG, elaboró un proyecto para abrir una nueva relación de cooperación universitaria con UNICAM, Universidad Campesina de Santiago del Estero, Argentina.</p>						

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Nº de sexenios Lim. sup: Lim. inf:	16.00	14.00	14.00	15.00	16.00	15.00
Nº de quinquenios Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	86.00	83.00	56.00	70.00	67.00	58.00
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 22.0 Lim. inf: 16.0	23	22	16	20	12	10
Ratio estudiante ETC/PDI ETC ** Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 14.0	18.53	15.92	15.21			
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 25.0	31.03	31.03	26.67	41.94	44.83	43.33
Profesorado (número) Lim. sup: 54.0 Lim. inf: 51.0	53	54	51	54	54	51
Profesorado: mujeres Lim. sup: 39.0 Lim. inf: 35.0	35	37	35	38	39	37
Profesorado: hombres Lim. sup: 16.0 Lim. inf: 15.0	18	17	16	16	15	14
Profesorado doctor (número) Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 35.0	38	40	34	37	36	29
Profesorado doctor: mujeres Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 25.0	24	27	22	25	25	19
Profesorado doctor: hombres Lim. sup: 13.0 Lim. inf: 12.0	14	13	12	12	11	10

Los valores se mantienen con respecto a cursos académicos anteriores, en todos los indicadores de la dimensión, excepto en el ratio profesorado-alumnado. En general, el número de quinquenios y sexenios ha mejorando ligeramente. El profesorado adscrito a la Facultad que imparte docencia en el título de Trabajo Social son mujeres en un 66% y hombres en un 33%. De estas son doctoras el 68%, mientras que el caso de los hombres lo son en un 77%, existiendo una brecha desfavorable para las mujeres que son la mayoría del PDI. Huelga decir que el profesorado no doctor tiene un mayor creditaje docente asignado, con lo cual su dedicación a la investigación se ve limitada. Además, la tasa de estabilidad de la plantilla docente es muy baja, del 31%, con lo cual se puede establecer una correlación entre la baja estabilidad del PDI con el hecho de que la mayoría sean mujeres. También se ha de valorar que el proceso de OPE para los próximos cursos mejorará sensiblemente este valor.

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción					
	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 6.0	7.61	7.74				
Tasa de empleo Lim. sup: 86.0 Lim. inf: 80.0	83.61	80.85				
Tasa de empleo: mujeres Lim. sup: 79.0 Lim. inf: 84.0	84.62	79.55				

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Tasa de empleo: hombres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 77.0	77.78	100.00				
Tasa de paro Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 10.0	10.53	15.56				
Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 16.0 Lim. inf: 10.0	10.20	16.67				
Tasa de paro: hombres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	12.50	0.00				
% de empleo encajado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 84.0	90.20	84.21				
% de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 93.0 Lim. inf: 82.0	93.18	82.86				
% de empleo encajado: hombres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 71.0	71.43	100.00				

El Estudio de Incorporación a la Vida Laboral en 2018-IV, de Lanbide, sobre la promoción que finalizó sus estudios en 2015, indica que el 30% aproximadamente trabajaba antes de finalizar los estudios, otro 30% tardó un año en encontrar trabajo, el 17% entre 0 y 3 meses y el 25% entre 3 meses y 1 año, lo que son mejores valores que los que surgen de la comparativa con la rama de sociales y con la UPV/EHU, en general. Casi un 40% atribuyen este primer trabajo a méritos académicos y de formación. La tasa de empleo mantiene valores similares al de la rama de Ciencias Sociales y de la Universidad.

La tasa de paro y de empleo por sexo no muestra diferencias significativas. El 90% del empleo es encajado, lo que significa que corresponde a nivel de formación terciaria, con una tendencia de mejora respecto al dato del curso anterior, y fundamentalmente relativo al trabajo entre las mujeres. El 27% trabaja en empresa pública y el 22% en pública-privada y un 22% en el sector de la política.

Mejora la tasa de empleo de las mujeres y desciende la de hombres, sin que sea un dato significativo que pueda aportar, de momento, información relevante, a menos que no se convierta en tendencia. Sin embargo, es posible que la mejor tasa de empleo para las mujeres en 2015, respecto a 2014, sea un dato coherente con la realidad de la profesión, altamente feminizada, así como de la titulación de Trabajo Social, donde también predominan las mujeres. Sus calificaciones medias también son superiores a las de los hombres.

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

Los datos de matrícula se mantienen en máximos y con una tendencia de mejora en la nota de corte.

Los datos de rendimiento académico se mantienen.

Los datos de participación en programas de movilidad son estables respecto al curso anterior, en el que se apreció una tendencia de mejora. Los programas de movilidad van mejorando su oferta, el alumnado está más informado y más motivado al intercambio académico y cultural.

Los resultados de empleo, en comparativa con la rama de ciencias sociales y de la universidad, cumplen los objetivos y muestran una inserción laboral de nuestro alumnado, cada vez mayor en empleo encajado, y en el sector público y público-privado.

Tendencia a la mejora en la tasa de graduación.

Áreas de mejora

Atraer a un mayor número de alumnado proveniente otras universidades.

Aumentar la participación del PDI adscrito, en los órganos y estructuras de la UPV/EHU, aumentando la visibilidad de la titulación de Trabajo Social y reforzando nuestro compromiso con la promoción y estabilidad de nuestro profesorado.

Mejorar la visibilización del CV de las mujeres PDI adscritas al Centro, en sus tareas de compromiso con la Sociedad.

Reforzar y poner en valor los TFG en cooperación, como herramientas de transformación social.

MÁSTERES

Máster Universitario en Gestión de los Recursos Humanos y del Empleo

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016
Oferta de plazas Lim. sup: Lim. inf:	20	20	20	20
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: Lim. inf:	18	20	19	20
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO ESPAÑOL Lim. sup: Lim. inf:	15	16	18	18
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO DEL EEES Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	0
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO AJENO AL EEES Lim. sup: Lim. inf:	3	4	1	2
Matrícula de nuevo ingreso en su primera opción Lim. sup: Lim. inf:	18	20	18	20
Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo completo Lim. sup: Lim. inf:	18	19	18	19
Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial Lim. sup: Lim. inf:	0	1	1	1
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: inglés Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	0
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	0
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: Lim. inf:	4	4	1	2
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	90.00	100.00	95.00	100.00
Preferencia de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	4.15	3.45	3.80	4.30
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	94.74	100.00
Nº de estudiantes con beca: mujeres Lim. sup: Lim. inf:		8	10	11
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: Lim. inf:	9	8	9	11
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: Lim. inf:		0	1	0
Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: Lim. inf:		1	1	2
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres Lim. sup: Lim. inf:	2	1	1	2
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * Lim. sup: Lim. inf:		0	0	0

En el curso objeto de informe, el 2018-2019, el número de matrícula de nuevo ingreso fue de 18, es decir, 2 por debajo del número de plazas total. Este hecho es consecuencia de la falta de adecuación entre la fecha final de matrícula y la fecha de inicio del curso, ya que hasta el 30 de septiembre se permite la matriculación. en el caso concreto que nos ocupa, dos de las personas que habían ratificado la plaza y habían pagado la ratificación, finalmente no se matricularon. A pesar de haber recurrido a la lista de espera, las personas que fueron contactadas telefónicamente (15) ya habían optado por otros estudios, trabajo... por lo que rehusaron matricularse.

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

2. APRENDIZAJE	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	98.28	96.45	95.65	98.13
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	99.75
Tasa de evaluación Lim. sup: Lim. inf:	98.28	96.45	95.65	98.37
Personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:	17	12	19	17
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	3.90	4.00	4.10	3.80
En cuanto al aprendizaje, destacamos que la tasa de éxito se mantiene en el 100 %, es decir, como en los cursos anteriores. Respecto de la tasa de rendimiento para el curso 2018-2019, ha sido del 98,28 %, una tasa muy cercana al 100 % y que, en todo caso, es superior a los cuatro años anteriores. La satisfacción del alumnado sobre la docencia se mantiene en torno al 4 (3,9).				
	Año de la cohorte de entrada			
Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	5.26	0.00	0.00	0.00
	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:		78.57	100.00	93.33

3. MOVILIDAD *	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016
Total alumnado enviado Lim. sup: Lim. inf:		0	0	0
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:		0	0	0
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS Lim. sup: Lim. inf:		0	0	0
Total alumnado recibido ** Lim. sup: Lim. inf:		0	0	1
Alumnado recibido: ERASMUS ** Lim. sup: Lim. inf:		0	0	1
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS ** Lim. sup: Lim. inf:		0	0	0

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Nº de sexenios Lim. sup: Lim. inf:	12	11	10	11

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016
Nº de quinquenios Lim. sup: Lim. inf:	96	99	91	92
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: Lim. inf:	16	17	14	10
Ratio estudiante ETC/PDI ETC ** Lim. sup: Lim. inf:	18.53	15.92	15.21	
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) Lim. sup: Lim. inf:	91.67	89.29	85.19	81.48
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	24	28	26	27
Profesorado: mujeres Lim. sup: Lim. inf:	15	16	16	16
Profesorado: hombres Lim. sup: Lim. inf:	9	12	10	11
Profesorado doctor (número) Lim. sup: Lim. inf:	21	25	22	21
Profesorado doctor: mujeres Lim. sup: Lim. inf:	12	13	12	12
Profesorado doctor: hombres Lim. sup: Lim. inf:	9	12	10	9

En primer lugar, en cuanto al número de sexenios, va en ascenso, poco a poco, desde el curso 2016-2017. El número de quinquenios ha sufrido un descenso, debido, fundamentalmente a que el profesorado que ha salido del máster, fundamentalmente por razón de su jubilación y, en algún otro caso, por cambios en el reparto de la docencia dentro del respectivo departamento, eran personas con mayor antigüedad que las que han asumido la docencia dejada por ellos. Esas mismas razones han dado lugar a que haya descendido el número de profesorado doctor con respecto al año anterior; así, se ha pasado de 28 profesores/as a 24 profesores/as. Lo que ha dado lugar, así mismo, al descenso del número de doctores, ya que los y las docentes salientes eran doctores y la docencia dejada por ellos ha sido asumida por doctores/as que ya formaban parte de la plantilla PDI del Máster.

La estabilidad del PDI sigue en aumento: se ha pasado de un 89,29 % a un 91,67 % en el curso objeto de este informe.

En cuanto a docentiaz, hay una persona menos evaluada, pero la causa de ello responde a la misma causa anteriormente señalada. Se hará hincapié en la necesidad de seguir evaluando la docencia.

4.2 Profesorado externo a la UPV/EHU

Nº de sexenios del profesorado externo Lim. sup: Lim. inf:				
Nº de quinquenios del profesorado externo Lim. sup: Lim. inf:				
Profesorado externo (número) Lim. sup: Lim. inf:	17	14	18	18
Profesorado externo: mujeres Lim. sup: Lim. inf:	12	10	11	11
Profesorado externo: hombres Lim. sup: Lim. inf:	5	4	7	7
Profesorado externo doctor (número) Lim. sup: Lim. inf:	1	1	1	1
Profesorado externo doctor: mujeres Lim. sup: Lim. inf:	1	1	1	1
Profesorado externo doctor: hombres Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	0

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2015	2014	2013	2012
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 6.0	7.00	6.56		
Tasa de empleo Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 92.0	91.67	93.75		
Tasa de empleo: mujeres Lim. sup: 82.0 Lim. inf: 89.0	88.89	92.31		
Tasa de empleo: hombres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 100.0	100.00	100.00		
Tasa de paro Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 0.0	0.00	6.25		
Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 0.0	0.00	7.69		
Tasa de paro: hombres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00		
% de empleo encajado Lim. sup: 91.0 Lim. inf: 80.0	90.91	80.00		
% de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 87.0 Lim. inf: 83.0	87.50	83.33		
% de empleo encajado: hombres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 67.0	100.00	66.67		
El seguimiento sobre la inserción laboral de los y las egresadas es una cuestión de carácter institucional. Del seguimiento oficioso que se hace desde el Máster sobre la inserción de los y las egresadas, deducimos que el nivel de inserción de esas personas es muy elevado				

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

A la vista de los indicadores facilitados por la Universidad, no cabe duda que este Máster suscita un especial interés entre las personas egresadas de Grado (licenciatura y diplomatura), ya que el número de solicitudes en primera opción (83) y en segunda opción (41) supera las 100. Además, el número de solicitudes ha ido en aumento desde el curso 2016/2017.

Por otro lado, las tasas de éxito y de rendimiento se mantienen: la primera en el 100% y la segunda en un 98, 29 %. Aspectos que pueden considerarse positivos. También se ha producido una pequeña subida en el número de sexenios, que se espera poder seguir manteniendo.

En cuanto al profesorado, el PDI permanente ha superado la barrera del 90 % y, en cuanto al profesorado externo, mantenemos un número considerable de profesionales provenientes de diferentes empresas e instituciones, que facilitan al alumnado una visión más práctica y real del mundo laboral, a través de sus experiencias y vivencias.

Áreas de mejora

Continuaremos insistiendo en la necesidad de continuar investigando y transfiriendo los resultados. Así mismo, seguiremos informando al profesorado sobre la importancia de someter a evaluación su docencia a través de Docentiaz.

Máster Universitario en Seguridad y Salud en el Trabajo

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016
Oferta de plazas Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 20.0	20	20	20	20
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: 17.0 Lim. inf: 14.0	14	18	17	15
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO ESPAÑOL Lim. sup: 17.0 Lim. inf: 15.0	13	17	17	14
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO DEL EEES Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	0
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO AJENO AL EEES Lim. sup: Lim. inf:	1	1	0	1
Matrícula de nuevo ingreso en su primera opción Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 14.0	11	17	15	15
Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo completo Lim. sup: 17.0 Lim. inf: 15.0	14	18	17	15
Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: inglés Lim. sup: 17.0 Lim. inf: 14.0	0	0	0	0
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	0
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	2	0	1	0
Ocupación de la titulación Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	70.00	90.00	85.00	75.00
Preferencia de la titulación Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	1.75	1.60	1.95	1.45
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	78.57	94.44	88.24	100.00
Nº de estudiantes con beca: mujeres Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 4.0		5	7	4
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 2.0	5	5	7	4
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: Lim. inf:		0	0	0
Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 2.0		5	2	2
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 2.0	4	5	2	2
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * Lim. sup: Lim. inf:		0	0	0
<p>A pesar de contar con más de 60 preinscripciones el número de matriculas ha descendido hasta 14 y del mismo modo los matriculados en primera opción hasta 11. La principal fuente de alumnos es el propio grado mientras que nos han fallado principalmente los arquitectos e ingenieros civiles cuyo número ha descendido quizás por la recuperación del sector que hace que los egresados de estas titulaciones se hallan incorporado al mercado laboral. Por otra parte, el alumnado sigue siendo básicamente vizcaíno.</p>				

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

2. APRENDIZAJE	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	91.28	98.08	98.96	98.84
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 100.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de evaluación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 98.0	91.28	98.08	98.96	98.84
Personas egresadas Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 13.0	16	15	15	13
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	98.61	100.00	98.62	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.5 Lim. inf: 5.0	3.80	4.00	4.10	3.40
Los resultados académicos son muy positivos en cualquiera de sus indicadores. De hecho, parece razonable también el ligero descenso de algunos de ellos. Sin embargo, un aspecto a no perder de vista son las tasas del segundo año ya que pueden indicar que parte del alumnado (marginal) no está defendiendo su TFM o realizando las prácticas con el peligro de que acaben por no finalizar el máster.				
	Año de la cohorte de entrada			
Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	0.00	0.00	0.00	0.00
Indicador positivo.				
	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 100.0		100.00	91.67	100.00
Indicador positivo				

3. MOVILIDAD *	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016
Total alumnado enviado Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0		0	0	0
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0		0	0	0
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS Lim. sup: Lim. inf:		0	0	0
Total alumnado recibido ** Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0		0	0	1
Alumnado recibido: ERASMUS ** Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0		0	0	1
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS ** Lim. sup: Lim. inf:		0	0	0
Debido a la diferente legislación es difícil que los alumnos accedan a programas de movilidad. Por otro lado, una parte importante del alumnado comagina los estudios con su trabajo lo que impide participar en estos programas.				

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Nº de sexenios Lim. sup: Lim. inf:	26	24	24	28
Nº de quinquenios Lim. sup: 105.0 Lim. inf: 99.0	97	113	99	99
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 16.0	17	18	16	15
Ratio estudiante ETC/PDI ETC ** Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 14.0	18.53	15.92	15.21	
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 70.0	65.52	72.73	70.00	74.19
Profesorado (número) Lim. sup: 34.0 Lim. inf: 31.0	30	34	31	32
Profesorado: mujeres Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 13.0	12	15	11	13
Profesorado: hombres Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 19.0	18	19	20	19
Profesorado doctor (número) Lim. sup: Lim. inf:	26	30	28	27
Profesorado doctor: mujeres Lim. sup: 13.0 Lim. inf: 10.0	10	13	10	11
Profesorado doctor: hombres Lim. sup: 18.0 Lim. inf: 16.0	16	17	18	16
Se ha reducido algo el número de profesores debido a que las dos asignaturas jurídicas que antes se impartían entre varios profesores ha quedado a cargo únicamente de dos que se hacen cargo cada uno de una de ellas. Entre el PDI únicamente hay 4 profesores no doctores (2 de ellos asociados) aunque tienen una carga importante de créditos que supera ligeramente el 10%. Si bien es cierto que se prevé que alguno defienda la tesis próximamente.. La estabilidad también ha bajado por la jubilación de profesorado y la incorporación de profesores con figuras de profesor adjunto y en algún caso LIU estas jubilaciones también han reducido algo el número de quinquenios sin embargo se ha mantenido el de sexenios lo que indicaría que el personal que se mantiene está incorporando y compensando los sexenios de aquellos que abandonan el máster.				
4.2 Profesorado externo a la UPV/EHU				
Nº de sexenios del profesorado externo Lim. sup: Lim. inf:	6	6	6	6
Nº de quinquenios del profesorado externo Lim. sup: Lim. inf:	6	6	6	6
Profesorado externo (número) Lim. sup: Lim. inf:	27	26	26	25
Profesorado externo: mujeres Lim. sup: Lim. inf:	12	11	11	7
Profesorado externo: hombres Lim. sup: Lim. inf:	15	15	15	18
Profesorado externo doctor (número) Lim. sup: Lim. inf:	3	3	3	3
Profesorado externo doctor: mujeres Lim. sup: Lim. inf:	1	1	1	1
Profesorado externo doctor: hombres Lim. sup: Lim. inf:	2	2	2	2
Se ha incorporado una nueva profesora al máster lo que a su vez a supuesto un aumento en los créditos impartidos por este personal lo cual es positivo. El hecho de que sea mujer además favorece el equilibrio entre hombre y mujeres.				

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2015	2014	2013	2012
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 7.0	7.73	8.00		
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 82.0	81.82	100.00		
Tasa de empleo: mujeres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	75.00	100.00		
Tasa de empleo: hombres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 86.0	85.71	100.00		
Tasa de paro Lim. sup: 18.0 Lim. inf: 0.0	18.18	0.00		
Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	25.00	0.00		
Tasa de paro: hombres Lim. sup: 14.0 Lim. inf: 0.0	14.29	0.00		
% de empleo encajado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 89.0	88.89	100.00		
% de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 67.0	66.67	100.00		
% de empleo encajado: hombres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 100.0	100.00	100.00		
Estos indicadores no corresponden en exclusiva al máster sino a su área de conocimiento y preferimos no valorarlos. Sin embargo, la encuesta que desde el propio máster se realiza a los egresados nos muestra que el 100% de los egresados se encuentra trabajando un año después de la finalización del máster.				

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

Elevadas tasas de éxito y rendimiento y muy bajo abandono.
Alto porcentaje de profesorado experto externo con importante % de docencia.
Estrecha relación con OSALAN que nos aporta financiación, profesorado, visita a sus laboratorios y participación en las actividades de divulgación que se organizan desde el máster.
Contamos con un gran número de empresas ofreciendo prácticas
Inserción laboral muy buena.

Áreas de mejora

Reforzar las campañas de captación en dos ámbitos: áreas técnicas y en las provincias de Araba y Gipuzkoa. Objetivo cubrir las 20 plazas disponibles.
Los programas de movilidad.
Tratar de lograr 100% de de PDI Doctor. Estamos muy cerca y se prevé que mejore próximamente.
Lograr algún grado de maniobra con la web de la titulación.

Curso 2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

6. Seguimiento de los ESG según la resolución del 7 de marzo del 2018, BOE del 13 de marzo del 2018

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

1.1.-, Política de Calidad

1.2.-, Diseño de las Titulaciones y acreditación

1.4.-, Planificación Anual

1.5.-, Cambio de Equipo Decanal

4.1.-, Comunicación

4.2.-, Compromiso con la Sociedad

REFLEXIONES: El centro asume el compromiso con la cultura de la calidad impulsada mediante una gestión de calidad que supone la participación de todos los grupos de interés en el desarrollo de un sistema basado en una buena planificación procedente de la recogida de información y evaluación de resultados previamente obtenidos.

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

CRITERIO 2. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de grado, máster y doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial, de los estudiantes, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

1.1.-, Política de Calidad

1.2.-, Diseño de las Titulaciones y acreditación

1.3.-, Revisión de los Perfiles de Ingreso y Egreso

1.4.-, Planificación Anual

1.5.-, Cambio de Equipo Decanal

1.6.-, Suspensión de las enseñanzas

2. 5.-, Guías Docentes y Coordinación

2. 8.-, TFG-TFM

3.6.-, Gestión de títulos, reconocimiento de créditos y becas

4.2.-, Compromiso con la Sociedad

5.2.-, Evaluación, revisión y mejora

5.3.-, Evaluación del profesorado y reconocimiento PDI - PAS

REFLEXIONES: En diciembre de 2019, la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social, obtiene la certificación del diseño de su SGIC. La Facultad es fruto de la fusión de dos centros (Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y la Escuela Universitaria de Trabajo Social) y debe desarrollar un nuevo sistema de gestión. Esto ha permitido actualizar, mejorar los modos de hacer ya existentes, así como de sumar sinergias. En estos momentos estamos trabajando la implementación nuestro SGIC de modo acorde a los requisitos establecidos para la

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

CRITERIO 2. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de grado, máster y doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial, de los estudiantes, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

acreditación institucional que esperamos lograr en un plazo medio.

El equipo de gobierno dota de recursos a la implantación del SGIC como estrategia de mejora continua de las enseñanzas impartidas y, en particular, del proceso de enseñanzas centrado en la estudiante y el estudiante. Durante estos primeros pasos previos a la certificación de la implantación de nuestro sistema de gestión se realiza una revisión exhaustiva de su funcionamiento partiendo del análisis de los informes emitidos por la Agencia Unibasq en referencia al propio diseño. Se reflexiona y evalúan los resultados y se elaboran planes de mejora. Es relevante captar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y evaluar su satisfacción (alumnado, alumnado egresado, profesorado, personal de administración y servicios y empleadores-as). Para ello es necesario desarrollar herramientas que nos permitan, durante los contactos con los diferentes grupos, captar, registrar y responder a esas necesidades.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

- 1.1.-, Política de Calidad
- 1.2.-, Diseño de las Titulaciones y acreditación
- 1.3.-, Revisión de los Perfiles de Ingreso y Egreso
- 1.4.-, Planificación Anual
- 2. 1.-, Captación del alumnado
- 2. 2.-, Acceso y Matriculación
- 2. 3.-, Acogida y orientación del alumnado
- 2. 4.-, Organización Docente
- 2. 5.-, Guías Docentes y Coordinación
- 2. 6.-, Prácticas Curriculares
- 2. 7.-, Prácticas Voluntarias y Formación Dual
- 2. 8.-, TFG-TFM
- 2. 9.-, Movilidad
- 2.10.-, Orientación profesional e inserción laboral
- 3.6.-, Gestión de títulos, reconocimiento de créditos y becas
- 4.1.-, Comunicación
- 4.2.-, Compromiso con la Sociedad
- 5.1.-, Sugerencias, quejas y reclamaciones

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

5.2.-, Evaluación, revisión y mejora

5.3.-, Evaluación del profesorado y reconocimiento PDI - PAS

REFLEXIONES: Teniendo en consideración los aspectos del entorno económico social y científico, así como a los grupos de interés, se atiende a la diversidad de perfiles de ingreso desarrollando un Plan de Orientación que ayude a todo el alumnado al desarrollo de las competencias de las titulaciones que favorezca su inserción laboral. Los métodos y metodologías innovadoras de enseñanzas son la herramienta a desarrollar por el profesorado para el desarrollo de las competencias permitir la obtención de esos resultados. La revisión anual de las Guías Docentes de las asignaturas permite concretar los objetivos de calidad necesarios a los que nos orientamos así como realizar una mejora continua de los sistemas de evaluación.

CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías permitiéndoles cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

1.1.-, Política de Calidad

2. 5.-, Guías Docentes y Coordinación

3.1.-, Selección, acogida y gestión PDI - PAS

3.2.-, Formación PDI - PAS

4.1.-, Comunicación

4.2.-, Compromiso con la Sociedad

5.1.-, Sugerencias, quejas y reclamaciones

5.2.-, Evaluación, revisión y mejora

5.3.-, Evaluación del profesorado y reconocimiento PDI - PAS

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

3.1.-, Selección, acogida y gestión PDI - PAS

4.1.-, Comunicación

4.2.-, Compromiso con la Sociedad

5.1.-, Sugerencias, quejas y reclamaciones

5.2.-, Evaluación, revisión y mejora

REFLEXIONES: La Facultad cuenta con un protocolo de acogida del personal, aunque el acceso que es competencia de los servicios centrales de UPV/EHU. El equipo de gobierno, como parte de su estrategia y orientación a la calidad, se involucra en el fomento e impulso de la formación académica realizando además la evaluación anual y sistemática de los datos aportados por el SGIC en referencia a resultados concretos.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

- 1.1.-, Política de Calidad
- 1.3.-, Revisión de los Perfiles de Ingreso y Egreso
- 1.4.-, Planificación Anual
- 3.1.-, Selección, acogida y gestión PDI - PAS
- 3.3.-, Gestión presupuestaria y compras
- 3.4.-, Gestión de patrimonio y mantenimiento
- 5.1.-, Sugerencias, quejas y reclamaciones
- 5.2.-, Evaluación, revisión y mejora
- 5.3.-, Evaluación del profesorado y reconocimiento PDI - PAS

REFLEXIONES: Se realiza una valoración anual sobre los recursos con los que se cuenta en el centro, así como sobre las necesidades detectadas. Las personas coordinadoras de los departamentos participan en ese diagnóstico de necesidades y realizan sugerencias que han de ser realistas y adaptadas a las posibilidades. Una correcta gestión, con el objetivo de la mejora continua, permite ir adaptándose a los diferentes cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

CRITERIO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

- 1.1.-, Política de Calidad
- 1.3.-, Revisión de los Perfiles de Ingreso y Egreso
- 1.4.-, Planificación Anual
- 2. 1.-, Captación del alumnado
- 2. 2.-, Acceso y Matriculación
- 2. 3.-, Acogida y orientación del alumnado
- 2. 4.-, Organización Docente
- 2. 5.-, Guías Docentes y Coordinación
- 2. 6.-, Prácticas Curriculares
- 2. 7.-, Prácticas Voluntarias y Formación Dual
- 2. 8.-, TFG-TFM
- 2.10.-, Orientación profesional e inserción laboral

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

CRITERIO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

3.1.-, Selección, acogida y gestión PDI - PAS

4.1.-, Comunicación

4.2.-, Compromiso con la Sociedad

5.1.-, Sugerencias, quejas y reclamaciones

5.2.-, Evaluación, revisión y mejora

5.3.-, Evaluación del profesorado y reconocimiento PDI - PAS

REFLEXIONES: El SGIC cuenta con el proceso de Evaluación, Revisión y Mejora donde recogemos el modo de actuar para realizar la revisión anual de los datos, desde una perspectiva de auditoría interna. Se concretan los órganos de gestión encargados del impulso, gestión y aseguramiento de la calidad en todo el sistema. Los informes anuales de los diferentes procedimientos, así como de las propias Comisiones de Centro aseguran la revisión y evaluación, no solo del propio órgano emisor del informe, sino también de los grupos de interés a través de la información pública y la evaluación de la eficacia de los medios de comunicación. El SGIC permite reflejar los datos de los indicadores referidos a los últimos cinco años para identificar tendencias de cara a realizar diagnósticos. Los datos recogidos están condicionados a la reciente creación de la Facultad y del diseño del SGIC.

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA

El centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.1.-, Política de Calidad

1.2.-, Diseño de las Titulaciones y acreditación

1.3.-, Revisión de los Perfiles de Ingreso y Egreso

1.4.-, Planificación Anual

2. 1.-, Captación del alumnado

2. 2.-, Acceso y Matriculación

2. 3.-, Acogida y orientación del alumnado

2. 4.-, Organización Docente

2. 5.-, Guías Docentes y Coordinación

2. 6.-, Prácticas Curriculares

2. 7.-, Prácticas Voluntarias y Formación Dual

2. 8.-, TFG-TFM

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA

El centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.

- 2.9.-, Movilidad
- 2.10.-, Orientación profesional e inserción laboral
- 3.6.-, Gestión de títulos, reconocimiento de créditos y becas
- 4.1.-, Comunicación
- 4.2.-, Compromiso con la Sociedad
- 5.1.-, Sugerencias, quejas y reclamaciones
- 5.2.-, Evaluación, revisión y mejora
- 5.3.-, Evaluación del profesorado y reconocimiento PDI - PAS

REFLEXIONES: El SGIC cuenta con una batería de indicadores que hacen posible el seguimiento y la mejora continua. La revisión anual permite una reflexión de los datos obtenidos que dará lugar a acciones de mejora. Algunos datos de aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de los grupos de interés son analizados junto a los propios grupos de interés, que nos darán su propia visión. Focus group y reuniones son fuente indispensable en nuestra gestión diaria para conocer necesidades de los grupos de interés y realizar conjuntamente reflexiones que permitan valorar y plantear mejoras en los órganos de gobierno con un plazo concreto de ejecución. El SGIC refleja los datos referidos a los últimos cinco años del indicador lo cual nos permite ver claramente la tendencia y poder hacer un diagnóstico y reflexión más clara.

CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

- 2.1.-, Captación del alumnado
- 2.5.-, Guías Docentes y Coordinación
- 2.6.-, Prácticas Curriculares
- 2.7.-, Prácticas Voluntarias y Formación Dual
- 2.8.-, TFG-TFM
- 2.9.-, Movilidad
- 2.10.-, Orientación profesional e inserción laboral
- 3.1.-, Selección, acogida y gestión PDI - PAS
- 4.1.-, Comunicación
- 4.2.-, Compromiso con la Sociedad
- 5.1.-, Sugerencias, quejas y reclamaciones
- 5.2.-, Evaluación, revisión y mejora

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

REFLEXIONES: Los canales de información son revisados y evaluados periódicamente mediante la participación de los grupos de interés. Durante los encuentros generados en la propia actividad del centro (juntas de facultad, reuniones con empleadores en el Itinerario Dual, reuniones con delegados etc) el alumnado, alumnado egresado, profesorado, empleadores/as, y personal de servicios nos comunicarán su visión, perspectiva y necesidades de mejora.

Contamos con numerosas ocasiones en las que intercambiar pareceres y opiniones con los grupos de interés lo cual nos permite realizar en el campo de la comunicación, diagnósticos, evaluaciones y nuevos planes.

El SGIC permite reflejar los datos de los indicadores referidos a los últimos cinco años para identificar tendencias de cara a realizar diagnósticos. Los datos reogidos están condicionados a la reciente creación de la Facultad y del diseño del SGIC.

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

7.1 Plan de acciones de mejora del Plan Estratégico

1.- Gestión de las titulaciones	
Objetivo: 2.- Desarrollar nuestras titulaciones	
<p>Acción Estratégica:6.- Mantener las acreditaciones de las titulaciones del centro</p> <p>Resultados: El propio diseño e implantación del Sistema de Gestión está orientado a mantener las acreditaciones de las titulaciones del centro y facilitar su evaluación externa. El curso 2018/2019 se ha acreditado el Máster oficial de Seguridad y Salud Laboral así como el Máster en Gestión de los Recursos Humanos y del Empleo. El curso 2019/2020 se solicitará la acreditación de los dos Grados del centro.</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2019 El curso 2018/2019 se han acreditado los dos títulos de Master oficiales del Centro y el curso 2019/2020 se solicitará la acreditación de los dos títulos de Grado del Centro</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 50%</p> <p>Fecha inicio: 12/06/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
<p>Acción Estratégica:7.- Diseñar e implantar oferta de doble grado</p> <p>Resultados: En 2017/18 fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU la implantación del doble grado de Gestión de Negocios y Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Durante 2018/19 se está desarrollando toda la organización docente, infraestructura para que se inicie en 2019/20</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 75%</p> <p>Fecha inicio: 11/04/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Desarrollar la ordenación académica y matriculación del doble grado GN-RL (Gestión de negocios- RL-RH) Definir el contenido de los procedimientos respecto al proceso de desarrollo de las enseñanzas en lo relativo al doble grado GN-RL. captación, acceso y matriculación, acogida y orientación, organización docente etc.</p> <p>Responsable Decana/o Fecha Inicio: 19/10/2018 Fecha Cierre: Titulaciones asociadas:</p>	<p>Puesta en marcha del doble grado (previsto para 2019/20), de manera que durante el curso 2018/19 se desarrollará las diferentes actividades de ordenación académica necesarias para la puesta en marcha el próximo curso. La Comisión de Grado informa favorablemente sobre el doble grado, el Consejo de Gobierno aprueba.</p>
<p>Presentar la solicitud de implantación del doble grado Gestión de Negocios - Relaciones Laborales y Recursos Humanos a la Comisión de Grado de la UPV/EHU Obtener el VºBº de la Comisión de grado y del Consejo de Gobierno UPV/EHU para la implantación del doble grado. La Junta de Centro lo ha aprobado el 19-7-2018.</p> <p>Responsable Decana/o Fecha Inicio: 19/10/2018 Fecha Cierre: 10/09/2019 Titulaciones asociadas: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</p>	<p>Acuerdo de Comisión de Grado de 25-10-2018- Aprobación de la implantación del nuevo doble grado. Certificación del Acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado en la reunión celebrada el 13 de noviembre de 2018, por la que se aprueba este doble grado.</p>
Objetivo: 3.- Promover la perspectiva e igualdad de género, con base en el Plan de Igualdad de la UPV/EHU	
<p>Acción Estratégica:8.- Promoción de acciones desde la Comisión de Igualdad de centro y desde la Dirección de Igualdad</p> <p>Resultados: En el curso 2016/2017 se creó la Comisión de Igualdad del Centro. la estructura del mismo garantiza la participación del Alumnado, PDI y PAS del Centro. El equipo decanal lidera su actividad mediante la presidencia y secretaría de la comisión, de manera que se garantiza que su actividad está alineada con los Planes de la Dirección de Igualdad de la UPV/EHU. Anualmente la comisión emite un informe de actividad y un plan para el siguiente curso. Se establece el protocolo para la realización anual de planes y memorias anuales las comisiones. Procedimiento sistematizado.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 75%</p> <p>Fecha inicio: 12/06/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>

1.- Gestión de las titulaciones

Objetivo: 3.- Promover la perspectiva e igualdad de género, con base en el Plan de Igualdad de la UPV/EHU

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Nominación de salas y espacios del Centro. Incluir nombres de mujeres relevantes en la nominación de salas y espacios del Centro. Responsable Comisión de Igualdad Fecha Inicio: 05/03/2018 Fecha Cierre: 15/07/2019</p>	<p>La acción se lleva a cabo en los plazos previstos. Se anexa documentación tanto del proyecto inicial como de resultados y memoria anual de la comisión de igualdad.</p>
<p>Promoción de la igualdad Impulsar actividades para la promoción de la igualdad como establecer identificados como espacios no binarios, en cuartos de baño. Se evidenciará con la memoria-plan anual de la comisión de igualdad Responsable Gestor/a proceso-procedimiento Fecha Inicio: 22/05/2017 Fecha Cierre:</p>	<p>Se han establecido los servicios no binarios y se reflejan en la rotulación de los servicios.</p>

Objetivo: 4.- Acercar a las instancias de la UPV/EHU la situación laboral del PDI-PAS del centro

<p>Acción Estratégica: 9.- Participación activa en los espacios formales y no formales que ofrece la UPV/EHU Resultados: Está sistematizado, de forma que con base en la agenda de cada miembro del equipo decanal, se enumeran los contactos mantenidos en cada curso. Evaluaciones: 28/06/2019 Pendiente de aplicar el mismo procedimiento en otras representantes como son: representantes de la facultad en el Consejo de Campus entre otros.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 50% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 13/02/2020</p>
<p>Acción Estratégica: 10.- En referencia a la reorganización global de departamentos que plantee la UPV/EHU, posicionar la facultad de manera que sea provechosa para el desarrollo de la actividad laboral Resultados: Crear un departamento adscrito al centro si responde al interés del PDI para el desarrollo de la actividad laboral. Tras comentar con el profesorado de la Facultad se vio que en este momento, dada la situación de no consolidación de muchas plazas, no era el momento adecuado para un cambio de departamento. Por ello, en la nueva estructura de departamentos no existe departamento que tenga su sede en esta Facultad. Sin embargo, la reestructuración realizada permitiría a medio plazo la creación de un nuevo departamento con profesorado que actualmente pertenece, especialmente, al Departamento de Derecho de la Empresa y Derecho Civil, así como al de Sociología y Trabajo Social.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 13/02/2020</p>

Objetivo: 5.- Impulsar la investigación

<p>Acción Estratégica: 11.- Mejora de la formación en técnicas de investigación Resultados: Plan de Formación aprobado en Junta</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 50% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>
<p>Acción Estratégica: 12.- Fomentar la cultura investigadora, valorada y prestigiada a través de la experiencia del PDI: diagnóstico de oportunidades, desarrollo de seminarios, participación en concursos públicos de investigación, participación en consultoría a las Administraciones Públicas Resultados: Existen diversas acciones de mejora referentes al impulso de la investigación (procedimiento de comunicación y compromiso con la sociedad). Una propuesta es la impulsar la participación de los grupos de investigación consolidados en actividades del centro. Observatorio ToShare Se ha sistematizado, de manera que la Facultad se pone en contacto con todo el profesorado, así como con los institutos de investigación en los que aquel participa, a fin de contribuir a comunicar y divulgar sus actividades y, a su vez, contar con su participación en las actividades que organice el propio centro.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 50% Fecha inicio: 04/02/2019 Estado: Cerrada Fecha cierre: 13/02/2020</p>

Curso 2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

1.- Gestión de las titulaciones

Objetivo: 5.- Impulsar la investigación

Evaluaciones:

28/06/2019

Se ha realizado un diagnóstico y un trabajo en talleres con el fin de impulsar grupos y líneas de investigación aprovechando sinergias entre sede y sección. Se requiere una valoración de los objetivos conseguidos y los pendientes.

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Revista Lan Harremanak Renovar el consejo de redacción y la dirección de la revista Lan Harremanak. Responsable Decana/o Fecha Inicio: 02/07/2018 Fecha Cierre: 22/10/2019 Titulaciones asociadas:</p>	<p>Renovación del consejo de redacción de la revista</p>
<p>Acción Estratégica:13.- Impulso del liderazgo para la coordinación de grupos e institutos de investigación Resultados: Existe la acción abierta - Diálogos de investigación - que pretende identificar líneas de investigación y personas facilitadoras en los coloquios. Se ha sistematizado, de manera que la Facultad tomará la iniciativa en la comunicación con el profesorado que participa en diversos institutos de investigación de la UPV/EHU, favoreciendo el desarrollo de la acción estratégica anterior.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 04/02/2019 Estado: Cerrada Fecha cierre:14/02/2020</p>

Puntos Fuertes:

El plan de acciones del objetivo 2.- Desarrollar nuestras titulaciones, se desarrolla acorde al calendario establecido de cara a su cumplimiento al 100% en 2021.
 Las acciones de objetivo 3 Promover la perspectiva e igualdad de género, con base en el Plan de Igualdad de la UPV/EHU, siguen un procedimiento sistematizado, liderado por la Comisión de Igualdad con un plan anual de acceso público en la web.

Áreas de Mejora:

Observaciones:

El eje 1.- Gestión de las titulaciones tiene dos objetivos prioritarios: el objetivo 1.- Garantizar la verificación y acreditación del centro, cuyas acciones estratégicas se han cumplido al 100% y el objetivo 2.- Desarrollar nuestras titulaciones, se desarrolla acorde al calendario establecido de cara a su cumplimiento al 100% en 2021. Ello no es óbice para seguir trabajando sobre las acciones del resto de objetivos estratégicos.

2.- Gestión administrativa

2.- Gestión administrativa

Puntos Fuertes:

Áreas de Mejora:

Observaciones:

3.- Infraestructuras y servicios

Objetivo: 8.- Mejorar el entorno de trabajo, desde su compromiso con la sostenibilidad

Acción Estratégica:19.- Estudiar las demandas y necesidades del servicio de limpieza

Resultados:

Está ya sistematizada, por lo que procede su cierre. En efecto, la limpieza, aunque esté subcontratada a empresas ajenas a la universidad, es un servicio imprescindible y cotidiano que garantiza el desarrollo adecuado de las actividades de la Facultad.

Por ello, tanto desde el decanato como por parte de la Administradora, existe una fluida comunicación con las trabajadoras de limpieza cara a conocer cualquier incidencia en relación al servicio que prestan, así como para transmitirles cualquier demanda concreta. Ello, sin perjuicio de que cualquier cuestión que afecte a la organización y funcionamiento de la empresa que suministra el servicio de limpieza, se haga a través de la Gerencia de la Universidad.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 12/06/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre:13/02/2020

Objetivo: 9.- Optimizar espacios, recursos y servicios, según criterios de eficiencia

Acción Estratégica:20.- Adecuar espacios en función de las necesidades de EEES; espacios para el trabajo cooperativo y autónomo, que favorezca el desarrollo de competencias transversales en las titulaciones

Resultados:

Informe económico anual de Sede y Sección y Presupuesto anual de Sede y Sección, aprobados en Junta de Facultad.

Se ha realizado la adecuación de espacios de manera que en los próximos dos años no se prevé ningún cambio sustancial

La sección de Álava de la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo social, ha estado valorando estos últimos años la posibilidad de conseguir nuevos espacios para la docencia y finalmente se ha remodelado la zona del sótano, logrando dos nuevos locales.

Se ha eliminado el garaje y se ha convertido en almacén ¿archivo.

A la zona del almacén se ha trasladado el aula de ordenadores que estaba ubicada en la primera planta, con la misma capacidad de mesas y ordenadores.

El espacio del archivo se ha convertido en seminario, con la finalidad de dar docencia, grupos de 24 alumnos/as o reuniones de equipo.

Y el espacio de la primera planta (antigua aula de ordenadores) se convierte en aula con capacidad para 68 alumnos/as

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 12/06/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre:13/01/2020

Acción Estratégica:22.- Desarrollo de un sistema de seguimiento de las actuaciones en infraestructuras y servicios

Resultados:

Se ha realizado un procedimiento para la sistemática del desarrollo de las actuaciones en infraestructuras e incorporado en el procedimiento 3.4.

Evaluaciones:

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 12/06/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre:18/02/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

3.- Infraestructuras y servicios

Objetivo: 9.- Optimizar espacios, recursos y servicios, según criterios de eficiencia

28/06/2019

Se plantea necesario realizar un plan anual de necesidades de infraestructura tras lo cual contaremos con una herramienta para la valoración del grado de cumplimiento de esta acción estratégica.

Puntos Fuertes:

En el momento de la elaboración del informe se han cumplido al 100% todas las acciones previstas del eje 3.- Infraestructuras y servicios.

Áreas de Mejora:

Observaciones:

Las acciones planteadas se ha cumplido al 100%.

4.- Atención al PDI y PAS

Objetivo: 10.- Diseño de un modelo organizativo funcional y sostenible

Acción Estratégica: 26.- Desarrollar y sistematizar el proceso de acogida PDI-PAS

Resultados:

Se ha sistematizado, de forma que la persona coordinadora de cada departamento acompaña o remite al nuevo profesorado al Decanato, donde se da cita con el Decano o coordinadora de Sección, quien procede a informar personalmente, con apoyo en la información existente en la web de la Facultad, de las principales características de este centro. Posteriormente, le invita a rellenar una encuesta de satisfacción.

En el caso del PAS es la administradora quién desarrolla esa labor de acogida y le presenta al resto del PAS de la Facultad, así como al equipo decanal. Igualmente, le invita a rellenar una encuesta de satisfacción

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 12/06/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 13/02/2020

Tarea

Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)

Acogida de PDI-PAS.

Hacer accesible y unificar en la web el sistema de acogida de PDI-PAS.

Responsable Decana/o

Fecha Inicio: 14/05/2018

Fecha Cierre: 10/06/2019

El procedimiento establecido para la acogida de PDI-PAS es la comunicación de la información necesaria mediante mail al nuevo personal. No se incluye en la web.

Objetivo: 11.- Favorecer la promoción del personal

Acción Estratégica: 29.- Desarrollar el plan de formación del centro para el PDI

Resultados:

Diseño y pase de la encuesta de necesidades de formación del PDI.
Informe de la encuesta de necesidades de formación
Plan de Formación aprobado en Junta de Facultad el 28-2-2020

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 12/06/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre: 28/02/2020

Tarea

Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)

Necesidades de formación PDI

Realizar encuesta al PDI para recogida de información de necesidades de formación en docencia, investigación y gestión

Responsable Secretaria/o Académica/o

Informe de necesidades de formación del PDI

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

4.- Atención al PDI y PAS

Objetivo: 11.- Favorecer la promoción del personal

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Responsable Secretaria/o Académica/o Fecha Inicio: 11/09/2017 Fecha Cierre: 16/10/2018	Informe de necesidades de formación del PDI

Puntos Fuertes:

En el momento de realizar el informe se han cumplido al 100% todas las acciones previstas del ej 4.- atención PDI-PAS

Áreas de Mejora:

Observaciones:

Tanto en selección como en formación las competencias y la capacidad de financiación del centro son reducidas lo que limita la posibilidad de plantear acciones de mejora en esta área.

Uno de los recursos materiales extraordinarios del centro (financiación Programa Ehundu) ha decaído.

5.- Atención al alumnado

Objetivo: 14.- Apoyar el protagonismo del alumnado en el proceso de aprendizaje

Acción Estratégica: 40.- Establecer canales de información y comunicación con el alumnado Resultados: Plan de Comunicación y Tabla de correspondencia de NECESIDADES de los grupos de interés detectadas con SERVICIO-ACTIVIDAD ofrecidos por el centro	Grado de Cumplimiento: 50% Fecha inicio: 04/03/2019 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	--

Objetivo: 15.- Orientar al alumnado en la titulación y en la inserción laboral

Acción Estratégica: 43.- Planificar la orientación al alumnado y desplegar el plan de orientación Resultados: Aprobar el Plan de Orientación al alumnado en Junta de Facultad. La Jornada de orientación al alumnado La Jornada de presentación de Masteres y títulos oficiales La Jornada de presentación de títulos propios especialistas	Grado de Cumplimiento: 80% Fecha inicio: 12/06/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
--	--

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Actividades de orientación Ajustar las actividades e información por cursos. Responsable Alumnado tutor Fecha Inicio: 03/09/2018 Fecha Cierre: 01/10/2018 Titulaciones asociadas: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Se realizan sesiones de orientación específica de cada curso en cada grupo de titulación RRL-RRHH. Anexada memoria
Actualización de contenidos y estructura de la Jornada de Orientación laboral Se actualizará la jornada de orientación laboral que anualmente se celebra con el alumnado de último curso. Responsable Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras Fecha Inicio: 24/10/2018 Fecha Cierre:	Informe de Jornada de Orientación Laboral

5.- Atención al alumnado

Objetivo: 15.- Orientar al alumnado en la titulación y en la inserción laboral

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Responsable Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras</p> <p>08/02/2019</p> <p>Titulaciones asociadas: Grado en Trabajo Social Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</p>	Informe de Jornada de Orientación Laboral
<p>Elaboración de un Plan de Orientación al alumnado Actualizar el borrador del plan de orientación existente a los nuevos itinerarios y titulaciones de centro y normativas como la de plurilinguismo y TFG.</p> <p>Responsable Vicedecana/o de Ordenación Académica Fecha Inicio: 10/07/2017 Fecha Cierre:</p> <p>Titulaciones asociadas: Grado en Trabajo Social Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Máster Universitario en Gestión de los Recursos Humanos y del Máster Universitario en Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	Plan de orientación aprobado por Junta de Centro
<p>Guía de acogida Elaborar una guía de acogida para el nuevo alumnado</p> <p>Responsable Vicedecana/o de Ordenación Académica Fecha Inicio: 12/05/2018 Fecha Cierre: 03/09/2018</p> <p>Titulaciones asociadas: Grado en Trabajo Social Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</p>	Guía de acogida en web
<p>Seminario TFG Anualmente se realizará un seminario TFG</p> <p>Responsable Vicedecana/o de Ordenación Académica Fecha Inicio: 24/10/2018 Fecha Cierre: 08/02/2019</p> <p>Titulaciones asociadas: Grado en Trabajo Social Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</p>	Seminario con alumnado interesado en la elaboración del TFG

Acción Estratégica:45.- Impulsar las visitas de profesionales a las titulaciones, con objeto de mejorar competencias profesionales.

Resultados:
Los convenios con los colegios profesionales da lugar al establecimiento de actividades que han sido sistematizadas (participación en la jornada de puertas abiertas, jornada de acogida, jornada de orientación laboral...) y a su vez permite una mayor fluidez en las relaciones y participación de agentes externos.

El registro de estas visitas está también sistematizado.

Evaluaciones:
28/06/2019
Evaluación: El registro de las visitas no implica el impulso para aumentar en número y calidad las visitas. Existe una acción en propuesta para crear el procedimiento, registro y comunicación de las visitas.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 14/06/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre:20/02/2020

Objetivo: 16.- Realizar un seguimiento de la definición de los perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones de cara a adecuar la oferta formativa

5.- Atención al alumnado

Objetivo: 16.- Realizar un seguimiento de la definición de los perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones de cara a adecuar la oferta formativa

Acción Estratégica:47.- Realizar reuniones periódicas con empleadores/as y colegios profesionales

Resultados:

Se ha sistematizado, de manera que en las correspondientes reuniones con empleadores/as y colegios profesionales la Facultad incluirá en el orden del día un punto sobre el grado de satisfacción en la comunicación existente entre la Facultad y la entidad respectiva, incluyendo el análisis del o de los canales concretos mediante los que se realiza dicha comunicación e, igualmente, el grado de satisfacción en relación a los contenidos específicos en los que se traduce esa colaboración

Evaluaciones:

28/06/2019

Necesitamos registrar el número y conocer las actas de las reuniones de modo que podamos plantear acciones de mejora.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 12/06/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:14/02/2020

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Reunirse periódicamente con empleadoras/es y colegios profesionales Participar en la Comisión paritaria con el Consejo Vasco de Colegios profesionales de graduados sociales. Comisión Mixta de Formación Dual Evidencia Colegios profesionales de Trabajo Social Responsable Decana/o Fecha Inicio: 02/10/2017 Fecha Cierre: 08/07/2019</p>	<p>Sistematizado Se implantará como una actividad anual en el sistema</p>

Puntos Fuertes:

El eje de atención al alumnado es un eje priorizado en el cual tiene dos objetivos priorizados: el objetivo 13 de impulsar la captación del alumnado, cuyas acciones están realizadas al 100% y el objetivo 15 de orientar al alumnado en la titulación y la inserción laboral estando pendiente la elaboración del plan de orientación.

En el objetivo 14 el plan de acciones se centra en la acción vinculada a la recomendación 3-4 del Informe de certificación del diseño del SGIC - Unibasq

El objetivo 16 tiene todas sus acciones cumplidas.

Áreas de Mejora:

Observaciones:

Las acciones abiertas toman en consideración las recomendaciones de las agencias al diseño del sistema de gestión en lo relativo a la rendición de cuentas a los grupos de interés según sus necesidades y la captación de sus necesidades y expectativas.

6.- Comunicación y compromiso con la sociedad

Objetivo: 17.- Desarrollar un Plan de Comunicación de la facultad

Acción Estratégica:48.- Culminar el proceso de reorganización de la web y los diferentes instrumentos de comunicación

Resultados:

Se generó una nueva página web con una estructura básica. Se ha ido alimentando con contenidos homogéneos y comunes a sede y sección. Queda pendiente la mejora de algunos de los apartados así como consensuar determinados contenidos. Por ejemplo el de secretaría del centro

Evaluaciones:

26/02/2019

Establecer un procedimiento según el cual el alumnado sea el que realice el chequeo de la página web.

Contenidos, interés de dichos contenidos, posibles cambios de estructura, capacidad de llegar al alumnado....

28/06/2019

Queda pendiente la mejora de algunos de los apartados así como consensuar determinados contenidos. Por ejemplo el de secretaría del centro

Grado de Cumplimiento: 75%

Fecha inicio: 12/06/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

6.- Comunicación y compromiso con la sociedad

Objetivo: 17.- Desarrollar un Plan de Comunicación de la facultad

<p>Acción Estratégica:49.- Ampliar el ámbito de difusión de las actividades que se realicen, a través de las redes sociales</p> <p>Resultados: Difusión de toda la actividad del centro a través de la página web y facebook del centro así como a través del correo electrónico a los diferentes grupos de interés según su contenido.</p> <p>Evaluaciones: 26/02/2019 Incorporar el uso de diferentes instrumentos de redes sociales: instagram, twitter.....</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 50%</p> <p>Fecha inicio: 12/06/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
---	---

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Procedimiento de comunicación</p> <p>Establecer un procedimiento para la comunicación de las actividades que se realizan a la persona responsable de comunicación.</p> <p>Responsable Decana/o</p> <p>Fecha Inicio: 25/06/2018</p> <p>Fecha Cierre:</p>	<p>Tras analizar la experiencia y ajustes realizados hasta el curso 2018/2019, se consolidará a partir del curso 2019/2020.</p>

<p>Acción Estratégica:50.- Participar en las campañas y programas que fomenten el uso del euskera</p> <p>Resultados: Participar en Euskaraldia 2018 y las actividades que genere en 2020. Así como la difusión del III Plan director de euskera 2018-2022</p> <p>Evaluaciones: 10/01/2019 Se ha participado en hamaika egun euskaraz de 2018. La Comisión de Euskera ha canalizado, previa formación las actividades llevadas a cabo en Euskaraldeia. Se participará las actividades que genere en 2020 y difundirá del III Plan director de euskera 2018-2022.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 50%</p> <p>Fecha inicio: 12/06/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
---	---

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Participación en Euskaraldia</p> <p>Participación en la formación para Euskaraldia: 11 egun euskaraz. Lan Harremanen eta Gizarte Langintza Fakultatea: Azaroaren 19tik 23ra egunero mahaia zabalik izateko eta jarduerak sustatzeko deialdia klaseko ordezkarien bidez zabaldu da eta partaideen harteko zozketatxoa eratu</p> <p>Responsable Secretaria/o Académica/o</p> <p>Fecha Inicio: 10/09/2018</p> <p>Fecha Cierre: 10/01/2019</p>	<p>Actividades de dinamización cultural.</p> <p>Alta participación de alumnado, PDI y PAS, en la experiencia.</p>

<p>Acción Estratégica:51.- Divulgar el plan director del euskera entre el PDI, PAS y alumnado y los recursos disponibles</p> <p>Resultados: Una vez aprobado el Plan por el Consejo de Gobierno se realizará la divulgación entre el PDI-PAS-alumnado así como los recursos disponibles de la UPV/EHU disponibles para su desarrollo en el centro.</p> <p>Evaluaciones: 26/02/2019 Establecer un procedimiento de seguimiento de los compromisos adquiridos del del plan</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 0%</p> <p>Fecha inicio: 12/06/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
--	--

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Plan de Euskera de centro</p> <p>Desarrollar, alineado con el Plan de Euskera de la UPV/EHU, el plan de Euskera del Centro.</p> <p>Responsable Decana/o</p> <p>Fecha Inicio: 08/04/2019</p>	<p>Plan de Euskera de centro aprobado por la Junta de Facultad (28-2-2020). Se divulga junto al Plan de Euskera de la UPV/EHU</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

6.- Comunicación y compromiso con la sociedad

Objetivo: 17.- Desarrollar un Plan de Comunicación de la facultad

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Responsable Decana/o Fecha Cierre:	Plan de Euskera de centro aprobado por la Junta de Facultad (28-2-2020). Se divulga junto al Plan de Euskera de la UPV/EHU

Acción Estratégica:57.- Aumentar el nº de convenios de colaboración con los colegios profesionales de Trabajo Social de Gipuzkoa y Bizkaia
Resultados:
 Convenio firmado con los tres colegios de Trabajo Social de la CAPV.

Grado de Cumplimiento: 100%
 Fecha inicio: 12/06/2018
 Estado: Cerrada
 Fecha cierre: 13/01/2020

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Convenios con Colegios profesionales TS Firma de convenios con Colegios profesionales de trabajadores sociales de Alava, Gipuzkoa y Bizkaia Responsable Decana/o Fecha Inicio: 06/10/2017 Fecha Cierre: 20/12/2019 Titulaciones asociadas: Grado en Trabajo Social	Convenios firmados (anexados en unikude)

Objetivo: 18.- Reforzar el vínculo Universidad - Sociedad

Acción Estratégica:59.- Elaborar Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster que promuevan el desarrollo y colaboración con entidades sociales y de cooperación
Resultados:

Relación de necesidades de entidades sociales y de de cooperación que se pueden satisfacer mediante TFG

Evaluaciones:

06/03/2019

Se han realizado registros de TFG derivados de la experiencia recabada en las prácticas curriculares que han revertido en el ámbito de conocimiento de la propia entidad en la que se ha desarrollado prácticas. Se realizara el feedback el curso 2019/2020.

Grado de Cumplimiento: 30%
 Fecha inicio: 12/06/2018
 Estado: Abierta
 Fecha cierre:

Tarea	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Elaborar Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster que promuevan el desarrollo y colaboración con entidades sociales y de cooperación Difundirlo entre el alumnado de 3º y 4º Responsable Coordinador-a de Sección y primer-a Vicedecano-a Fecha Inicio: 24/10/2018 Fecha Cierre: 22/01/2020 Titulaciones asociadas: Grado en Trabajo Social Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Registro de trabajos en la Secretaría de Alumnado.

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

6.- Comunicación y compromiso con la sociedad

Puntos Fuertes:

El objetivo priorizado 18, reforzar el vínculo Universidad - Sociedad, requiere para su cumplimiento de la acción 59 Elaborar Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster que promuevan el desarrollo y colaboración con entidades sociales y de cooperación. Para el cumplimiento de esta acción ha sido imprescindible el logro del registro sistemático de TFG/TFM (acción realizada). También se ha de tener en consideración que las acciones estratégicas 56 y 57 del objetivo 17 tienen relación con el logro de este objetivo 18.

Áreas de Mejora:

Observaciones:

Las acciones referentes a la comunicación apoyan a su vez a aquellas acciones que dan respuesta a las recomendaciones de Unibasq referentes a la comunicación y relación con los grupos de interés.

7.2 Plan de acciones de mejora del Sistema de Gestión por Procesos

Recomendaciones del sistema

Mejoras del sistema

1.1.-, Política de Calidad	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Recomendación 1. Inf. certificación diseño SGIC. Redefinir la política y objetivos de calidad Definir de manera más concreta la política y objetivos de calidad, asegurando su alineamiento con los objetivos estratégicos del centro - universidad e incorporarlo al manual del SGIC</p> <p>Responsable: Comisión de Calidad Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/03/2020</p>	<p>Aprobar por junta de centro la nueva política y objetivos de calidad (anterior aprobación 20-12-2017) incorporando en su segundo párrafo: " El Plan Estratégico (PE) del centro 2018-2021 fue aprobado por la Junta de Facultad con fecha 06/06/2018, en el que está mencionada la Política de Calidad ligada con la Calidad Total y la mejora continua. Asimismo, la Facultad de RRL y TS se alinea con el PE de la UPV/EHU, ya que forma parte de la documentación de partida y es una de las bases para la elaboración del PE del Centro," Con ello, se considera queda definida de manera muy concreta la política y objetivos de calidad, asegurando su alineamiento con los objetivos estratégicos de la universidad.</p>
<p>Recomendación 2. Inf. certificación diseño SGIC.- Actualización del listado de indicadores Durante el diseño del nuevo sistema de gestión del centro se generó un número determinado de indicadores que hacían referencia a la creación de nuevas sistemáticas, instrumentos..... Una vez conseguido el objetivo, el indicador deja de ser útil y se trasladan a - indicadores históricos. Asimismo, se atiende a los cambios realizados por la UPV/EHU en los ítems de los modelos de cuestionario de satisfacción PDI- PAS (a finales del curso 2018/19 se cambió tanto el modelo de cuestionario como el servicio de la UPV/EHU responsable de su pase y evaluación).</p> <p>Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/01/2020</p>	<p>Realizada la revisión de los indicadores así como la eliminación de aquellos que han dejado de ser útiles obtenemos una batería de indicadores adaptada a la situación posterior al desarrollo del diseño del SGIC. . Los indicadores, una vez obtenidos los objetivos, son pasados al histórico: - Crear una tabla de responsabilidades PDI-PAS - Definir el nuevo mapa de procesos - Definir nuevas responsabilidades de los procedimientos y los procesos en base a lo redactado en el nuevo reglamento del centro. - Someter a aprobación en Junta el Plan Estratégico del centro. - Redactar los nuevos procedimientos y acoplar a los mismos todos los indicadores de seguimiento de las titulaciones y de compromiso del centro. - Solicitar la certificación del diseño del SGIC por parte de unibas - Realización de informes de valoración de los perfiles de ingreso-egreso. - Diseñar y desplegar los planes anuales de gestión - Representación equitativa (sede-sección) en los órganos de gestión (órganos de gobierno y comisiones) - Actualizar las herramientas utilizadas para las actividades de captación(videos, paneles...) a la nueva realidad de la facultad - Participar en el programa de tutorías entre iguales - Culminar la traducción de la documentación básica de las titulaciones que consta en web - Actualizar las presentaciones de las titulaciones, escritas y/o audiovisuales</p> <p>Actualizamos aquellos indicadores que provienen del cuestionario de satisfacción PDI-PAS (debido a que ha sido cambiado tanto el cuestionario como el servicio de la UPV que lo realiza). Adjuntamos listado de esta actualización.</p> <p>Otro pendientes afinar la definición de: Nº de estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares y/o TFGs/TFMs con empresas y entidades sociales - está también vinculado a dicha acción de mejora del procedimiento 1.1. Nº de contactos con orientadores</p>
<p>Recomendación 3 Inf. certificación diseño SGIC. Detallar cómo los grupos de interes participan y quién realiza el análisis de su información. Presentar a Junta de Facultad la propuesta elaborada en la Comisión de Calidad</p> <p>Responsable: Comisión de Calidad Origen:</p>	<p>Se presentará para su aprobación a Junta de Facultad la siguiente redacción del segundo párrafo del apartado de Grupos de interés del manual del SGIC: " De forma general la participación y rendición de cuentas a los Grupos de Interés se establece a través de los procesos y procedimientos que se despliegan del SGIC del Centro (que se presentan más tarde). Tal y como puede verse en el flujograma de</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

1.1.-, Política de Calidad

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 25/02/2020</p>	<p>cada uno de ellos se incluye la vinculación a los procesos de Evaluación, Revisión y Mejora, así como al proceso de Comunicación. Con el fin de articular y materializar la participación de los grupos de interés en el diseño y desarrollo de los procedimientos de gestión, la persona responsable de cada uno de ellos durante el periodo de revisión anual del SGIC, que se realiza en el primer trimestre del año, revisa no solo las acciones realizadas y resultados de los indicadores logrados, sino que analiza los registros generados por los grupos de interés como resultado del despliegue anual realizado durante el curso anterior. Estos registros documentales que genera la intervención de los grupos de interés son una fuente fundamental de información para detectar la satisfacción respecto a sus necesidades y expectativas. Es por ello que, tras la evaluación de los resultados de encuestas de satisfacción, sugerencias, quejas y reclamaciones, informes elaborados por servicios centrales, convenios, otros Vicerrectorados, la agencia de calidad, etc. el responsable del procedimiento decide sobre la conveniencia de redefinir las actividades y tareas registradas en la ficha de procedimiento para adecuar su diseño y despliegue a las desviaciones y/o propuestas detectadas". Con ello se considera que queda detallada la recomendación de UNIBASQ.</p>

1.4.-, Planificación Anual

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Incluir registro de participación del alumnado en acciones de planificación anual. Incluir la participación del alumnado en las Comisiones de Centro. Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 31/07/2019</p>	<p>Registro de la participación del alumnado en la gestión, sus nombramientos se reflejan en las actas de la Junta de Centro y en la página web.</p>
<p>Promoción de la igualdad Impulsar actividades para la promoción de la igualdad como establecer identificados como espacios no binarios, en cuartos de baño. Se evidenciará con la memoria-plan anual de la comisión de igualdad Responsable: Gestor/a proceso-procedimiento Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 31/07/2019</p>	<p>Se han establecido los servicios no binarios y se reflejan en la rotulación de los servicios.</p>
<p>Registrar los Planes anuales de todas las Comisiones de Centro. Registro de acciones de promoción de igualdad entre hombres y mujeres, de promoción del euskera, para la ordenación académica, de promoción de la Calidad y otras de mejora de las titulaciones. Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 30/10/2019</p>	<p>Las Comisiones realizan un informe de actividad, al finalizar el curso académico del que se informa en la Junta y se publica en la web</p>

2. 7.-, Prácticas Voluntarias y Formación Dual

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
--------	--

2. 7.-, Prácticas Voluntarias y Formación Dual

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Añadir Anexos Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento. Añadir guía del alumnado y del instructor-a así como el informe de evaluación del tutor (Formación Dual) Responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 17/02/2020</p>	<p>Se anexan la guía del alumnado, la guía del instructor-a y el informe de evaluación del tutor/a de Formación Dual</p>
<p>Cambio de Flujograma del procedimiento Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento. Añadir documentación de: informe de evaluación del tutor-a, y las guías del alumnado e instructor-a (formación dual) Responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 17/02/2020</p>	<p>Flujograma actualizado con la nueva documentación</p>

2. 8.-, TFG-TFM

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Identificar temáticas de TFG/TFM: Igualdad y Cooperación 1.- Incluir en la ficha disponible en Secretaría de Alumnado "Depósito para la defensa de TFG" una casilla para indicar si "Ha sido elaborado en relación con el Practicum", y la autorización para, en caso de ser seleccionado para ello, subirlo al repositorio ADDI. 2.- Por otro lado, en los anexos siguientes de la guía docente para la realización del TFG: - Anexo 2.- Evaluación del TFG por parte del director-a (2.8.4): Indicar si el TFG ha sido propuesto para el Premio Aculodi. - Anexo 3. Evaluación del tribunal TFG (2.8.5.) Indicar si el TFG ha sido propuesto para el Premio Aculodi y para ser incluido en el repositorio ADDI. Responsable: Coordinador-a de Sección y primer-a Vicedecano-a Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 28/07/2020</p>	<p>Ficha "Depósito para la defensa de TFG" con la casilla de "ha sido elaborado en relación con el Practicum" y "autorización para subirlo al repositorio ADDI" - Adjuntada Anexos modificados: Anexo 2.- EVALUACIÓN DEL TFG POR PARTE DEL DIRECTOR-A (2.8.4.): Indicar si el TFG ha sido propuesto para el Premio Aculodi. Anexo 3. EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DEL TFG (2.8.5.) Indicar si el TFG ha sido propuesto para el Premio Aculodi y para ser incluido en el repositorio ADDI.</p>

2.10.-, Orientación profesional e inserción laboral

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Master egunak en la Facultad (sede y sección) Por primer año en el curso 2018/19 se realizarán jornadas de puertas abiertas para dar a conocer nuestros posgrados invitando a la participación a todos los posgrados de UPV/EHU que así lo deseen. Responsable: Coordinador-a de Sección y primer-a Vicedecano-a Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 29/03/2019</p>	<p>Informe/memoria de las jornadas realizadas.</p>

3.1.-, Selección, acogida y gestión PDI - PAS

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)

3.1.-, Selección, acogida y gestión PDI - PAS

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Adscripción del MRRHH al centro Solicitar una persona auxiliar administrativo para afrontar la carga sobrevenida por la adscripción Responsable: Decana/o Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 02/01/2020</p>	Aumento de personal PAS en Sede Facultad

3.3.-, Gestión presupuestaria y compras

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Gestión económica másteres Incorporar al sistema el procedimiento de la gestión económica de los másteres MSST - MRRHH Responsable: Administrador/a Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 30/06/2020</p>	

3.4.-, Gestión de patrimonio y mantenimiento

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Cambio de Flujograma del procedimiento Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento. Incluir en el flujograma de este procedimiento una indicación entrada del Plan de Autoprotección de Aulario I y II (UPV/EHU) Responsable: Administrador/a Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 28/02/2019</p>	Flujograma actualizado.
<p>Equipo de trabajo en reciclaje y gestión de residuos. Participación en el programa Reaktibatu+ Analizar la situación de la facultad respecto a la recogida selectiva de los residuos sólidos urbanos, con el fin de potenciar el reciclaje. Estos objetivos se enlazan directamente con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la agenda 2030. El equipo de trabajo conformado por personal de todos los colectivos de la facultad, apoyados por el decanato del centro: PDI, PAS y alumnado. Responsable: Administrador/a Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 28/02/2020</p>	Participación de la Sede de la facultad durante el curso 2018/19 y de la sección el curso 2019/20

3.5.-, Gestión de Actas y Calificaciones

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Firma electrónica y de documentación digital Apoyar a la implementación de la firma electrónica y de documentación digital Responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 14/01/2019</p>	Se comunica al profesorado del Doble Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Gestión de Negocios, la obligatoriedad de usar firma digital, de manera que será obligatoria progresivamente para todo el profesorado.

4.1.-, Comunicación	
Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Accesibilidad web Según normativa europea las administraciones deben tener una web accesible para aquellas personas con diversidad funcional. Iniciamos un proyecto piloto en el cual se aplicarán las pautas dadas desde servicios técnicos de la UPV/EHU para crear contenidos y documentación accesibles para nuestra web. Responsable: PAS Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 13/11/2020</p>	<p>Aplicar las pautas dadas por el servicio técnico en todos los documentos y contenidos que se generen. Hacer una valoración al finalizar el curso 2019/20</p>
<p>Página web del centro y MSST El responsable del MSST solicita un espacio en la página web del centro donde poder publicar determinados contenidos de interés. Se solicita autorización al servicio de comunicación. Responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 28/03/2020</p>	<p>Se envía a la Oficina de Comunicación (responsable de la página web institucional) y al Director de Posgrado un correo electrónico solicitando un espacio en la web del Máster donde poder publicar contenidos de interés para los diferentes grupos de interés.</p>
<p>Divulgar el Plan director de Euskera 2019-2022 Una vez aprobado el plan por el Consejo de Gobierno se realizará la divulgación entre el PDI- PAS- alumnado así como los recursos de la UPV/EHU disponibles para su desarrollo en el centro Responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 28/06/2019</p>	<p>Cumplir los compromisos del plan de euskera de la UPV/EHU a nivel de centro.</p>
<p>Plan de Euskera de centro Desarrollar, alineado con el Plan de Euskera de la UPV/EHU, el plan de Euskera del Centro. Responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 28/02/2020</p>	<p>Plan de Euskera de centro aprobado por la Junta de Facultad (28-2-2020). Se divulga junto al Plan de Euskera de la UPV/EHU</p>
<p>Procedimiento de comunicación Establecer un procedimiento para la comunicación de las actividades que se realizan a la persona responsable de comunicación. Responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 29/03/2019</p>	<p>Tras analizar la experiencia y ajustes realizados hasta el curso 2018/2019, se consolidará a partir del curso 2019/2020.</p>
<p>Revisión página web Se realiza una revisión de la página web con dos objetivos: - detectar posibles carencias respecto al contenido en la versión de euskera (traducciones) - detectar discrepancias que impidan una visión unificada de la página. Homogeneización de contenidos. Responsable: Decana/o Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 01/02/2019</p>	<p>-Unificar el esquema de contenidos de los apartados de grado de la web -Subsanar errores de traducción -Homogeneización de contenidos (vinculada al desarrollo de la acción estratégica nº 48)</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

4.2.-, Compromiso con la Sociedad

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Recomendación 4 Inf. certificación diseño del SGIC. Reforzar los mecanismos de rendición de cuentas. Incorporar cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés diferenciándolo según las necesidades de dichos grupos.</p> <p>Responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 25/02/2020</p>	<p>En la fase de alegaciones a las recomendaciones de UNIBASQ sobre el diseño del sistema de gestión, se presentaron los anexos 4.1.2.- Mapa de Comunicación y 4.2.1.- Tabla de correspondencia de necesidades detectadas en los grupos de interés con los servicios o actividad ofrecidos por el centro. Estos documentos son las herramientas de partida para profundizar en los mecanismos de rendición de cuentas. El anexo 4.1.2.- nos permite conocer los canales de comunicación y su utilidad para transmitir información a los diferentes grupos de interés (G.I.). El anexo 4.2.1.- ha sido desarrollado mediante los registros correspondientes permitiéndonos identificar las fuentes de información prioritarias en base a la cantidad y calidad de los contenidos recibidos acerca de las necesidades de los distintos G.I. En el diseño de los diferentes procedimientos participa la Comisión de Calidad y, en función del tipo de procedimientos, también otras comisiones como son, entre otras, las de Ordenación Académica, o la del Trabajo Fin de Grado, o la Dual. En todas las comisiones están representados los estamentos de personal docente e investigador, del alumnado y del personal de administración y servicios. Además, el equipo decanal en sus reuniones cuenta con la participación de las administradoras y técnicas de la Facultad, que en sí mismas son personal de administración y servicios. Es el equipo decanal quien analiza la información de los distintos G. I., que se obtiene a través de múltiples canales, y la evalúa cara a proponer, en su caso, acciones de mejora. En cuanto a la información pública, son diversos los canales que de forma habitual se utilizan para comunicar a los diferentes G.I. Se ha observado que los grupos focales sistemáticos con cada G.I. con los que ya se cuenta, son las fuentes prioritarias, tanto para el control, revisión periódica y mejora continua de la información pública que se facilita a los G.I., como para analizar las necesidades y expectativas de los G.I. sobre los servicios y actividades que ofrece el centro y el desarrollo de su gestión. Asimismo, a la hora de recoger la información relevante de los G.I. se ha constatado la necesidad de sistematizar esa recogida. Para ello, en las reuniones formales con los diferentes G.I., como colegios profesionales, empresas participantes en formación dual, delegadas/os de clase, se incorporará en el orden del día la valoración del nivel de eficacia y satisfacción de los diferentes canales de comunicación, así como de la comunicación en su conjunto, junto a la Memoria y Plan de actividades que será donde se concrete la rendición de cuentas. Todo ello permitirá la adopción, en su caso, de los correspondientes acuerdos, que derivarán en la propuesta de acciones de mejora.</p>
<p>Registro de datos de indicadores de investigación Elaborar un procedimiento para realizar la recogida de los datos de los indicadores de este procedimiento Responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 06/02/2020</p>	<p>Se considera que no es oportuno solicitar al profesorado datos que ya han incluido en la plataforma ikertu por lo que se solicita al Servicio de Calidad de la Universidad que valore la posibilidad de que los datos ikertu vuelquen a unikude</p>

5.3.-, Evaluación del profesorado y reconocimiento PDI - PAS

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Fomentar la evaluación docentiaz entre el profesorado Los miembros del equipo decanal cuyo periodo de evaluación es anterior al 2013/14 se presentarán a las convocatorias de Docentiaz de los cursos 2018/19 y 2019/20 para liderar el fomento de la evaluación Docentiaz entre el profesorado de centro. Responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Aumento del %PDI evaluado con Docentiaz alineado a la Orden 27/7/2018 de categorización de las enseñanzas universitarias</p>

Curso 2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

5.3.-, Evaluación del profesorado y reconocimiento PDI - PAS

Acción	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Fecha prevista ejecución: 28/02/2021	

7.3 Plan de acciones de mejora de las Titulaciones

GRADOS

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
<p>Prerrequisito para matriculación TFG Posibilidad de defender el TFG (Grado de RRLL - RRHH) estando a falta de 60 créditos o menos para terminar el grado entre los cuales 6 corresponderán al TFG y sólo 12 podrán ser de carácter obligatorio o troncal. Puesto responsable: Comisión TFG Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 24/10/2019</p>	<p>Resolución de aprobación de la Comisión de Grado de la UPV/EHU.(24-10-2019) Efectos 2019/20 Documentación asociada: - Comisión de Grado 24-10-2019</p>
<p>Comunicación a Unibasq - Cambio del número de plazas del Grado RRLL - RRHH En el curso 2019/20 el número de plazas del grado de RRLL - RRHH pasa de 120 a 90 (debido a la implantación del doble grado en Gestión de Negocios y RRLL-RHH) Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 03/09/2019</p>	<p>Se comunica a Unibasq a través del informe de seguimiento de la titulación de 2018/19 que el límite de admisión del Grado en Relaciones laborales y Recursos humanos a partir del curso 2019/20 será de 120 estudiantes con reserva de 30 estudiantes para el Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Documentación asociada: - Consejo de gobierno - Reducción oferta plazas 2019/20</p>

Recomendación de titulación	Respuesta
<p>Recomendación 1.2.1.- Informe reconocimiento Form. Dual. Aumento de créditos Realizar la introducción de la auditoría sociolaboral en el itinerario dual antes de que transcurran dos años, plazo en el cual el itinerario debe tener al menos el 25% de los créditos del grado que se alcanzaría con esa inclusión. Puesto responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 16/09/2019</p>	<p>El desarrollo se lleva a cabo a través de la siguiente acción de mejora de la titulación - Recomendación 1.2.1. - Informe de reconocimiento Form. Dual. Aumento de créditos en Formación Dual</p>
<p>Recomendación 1.2.2. -Informe de reconocimiento Formación Dual. Modificación memoria verificada con las asignaturas Estancia en Empresa I y II Las asignaturas Estancia en la Empresa I y II no constaban como asignaturas en la última memoria verificada. Por ello, se deben presentar las modificaciones correspondientes para la obtención del reconocimiento de formación dual. La universidad ya ha asumido ese compromiso en el informe de seguimiento del título 2016/17 y cuenta con el informe favorable de la Comisión Estatutaria de Grado de la UPV/EHU en su reunión del 19 de marzo de 2018 (tras haber sido aprobada por los correspondientes órganos en pasos precedentes). Puesto responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 24/01/2020</p>	<p>SEGÚN NORMATIVA, los cambios realizados en la distribución de créditos optativos se comunicarán DURANTE EL SEGUIMIENTO, siempre que no comporten cambios entre las materias obligatorias y las optativas, y se actualizará en la memoria cuando el título solicite una nueva modificación. Documentación asociada: - Consulta a Directora de grado</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Recomendación de titulación	Respuesta
<p>Recomendación 2.3. - Inf. Unibasq de reconocimiento de la Form. Dual. Comisión Mixta Global de Formación Dual</p> <p>En respuesta al informe de evaluación del reconocimiento de la formación dual en nuestro grado por parte de unibasq se creará una comisión mixta entre representantes de la universidad y la entidad.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 02/09/2019</p>	<p>Se abre una acción de mejora de titulación en este mismo procedimiento 2.7.-</p>
<p>Recomendación Unibasq: encuestas de satisfacción del PDI</p> <p>Recomendación Unibasq: Desglosar por titulación las encuestas de satisfacción del PDI</p> <p>Puesto responsable: Equipo Decanal</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 01/11/2022</p>	<p>El servicio de calidad y evaluación institucional de la universidad está en proceso de rediseño de los cuestionarios de PDI y PAS para dar respuesta a esta recomendación.</p> <p>Al revisar el procedimiento, la persona responsable del procedimiento da aviso al servicio de calidad mientras esté abierta la acción.</p> <p>Documentación asociada:</p> <p>- Solicitud al servicio de calidad para cumplimiento de la recomendación</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Recomendación 1.2.1.- Informe de reconocimiento Form. Dual. Aumento de créditos en Formación Dual</p> <p>Respondiendo al informe Unibasq de evaluación del reconocimiento de la Formación Dual para el grado RRLL-RRHH, en el curso 2020/21 se alcanzará en formación dual el 25% de créditos de la titulación. Se incorporarán todos los créditos de cuarto curso (incluida la asignatura obligatoria Auditoría Sociolaboral) al itinerario de Formación Dual y se adecuarán las guías docentes a tal fin, en particular el sistema de evaluación justo y equitativo.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 25/01/2020</p>	<p>Cumplir los requisitos establecidos por Unibasq para el reconocimiento de la Formación Dual en los títulos universitarios oficiales.</p> <p>Durante los cursos 2018/19 y 2019/20 el alumnado de Formación Dual realizará 54 créditos. En el curso 2020/21 realizará 60 créditos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estancia en Empresa I - 24 créditos - Estancia en Empresa II - 24 créditos - Auditoría Sociolaboral - 6 créditos - TFG - 6 créditos <p>Respecto a la asignatura de Auditoría Sociolaboral, ésta es obligatoria en 4º curso y su guía docente se adaptará a la nueva situación. El alumnado que participe en la Formación Dual realizará las prácticas de aula y las prácticas de ordenador de esta asignatura en la propia empresa, mientras que las clases magistrales se realizarán en el aula. El sistema de evaluación será acorde a la situación expuesta, siendo igual para todo el alumnado que curse la asignatura en la parte correspondiente a las horas magistrales, mientras que diferirá en la parte práctica dependiendo de estar o no en el itinerario dual.</p> <p>La acción queda abierta pendiente de la implantación total en el curso 2020/21</p>
<p>Recomendación 2.3. - Inf. Unibasq de reconocimiento de la Form. Dual. Comisión Mixta Global de Formación Dual</p> <p>En respuesta al informe Unibasq se creará una comisión mixta global entre representantes de la universidad y de entidades. Concretar las funciones de la comisión, evidenciar cómo se realiza la coordinación de las actividades aula vs entidades así como que la frecuencia de reuniones planteadas permite reaccionar adecuadamente ante incidencias que puedan surgir y que los tutores de empresa son suficientemente representativos.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 20/05/2020</p>	<p>Se consulta a la Directora de estudios de grado. Respuesta: el planteamiento de una Comisión Global es algo que la UPV/EHU hasta la fecha no ha previsto en los modelos de convenio y es un tema pendiente de tratar con Unibasq (22-1-2020)</p> <p>Documentación asociada:</p> <p>- Consulta a directora de grado</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Recomendación 4.2.- Vinculo jurídico estudiante-empresa. Convenio de formación dual</p> <p>Se solicita al servicio correspondiente de la UPV/EHU que está realizando las mejoras en el modelo de convenio de formación dual que incorpore lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-el dato de nº de estudiantes que acoge cada empresa cada curso 2.-Compromiso de mantener el nivel de remuneración que se ha indicado en la solicitud 3.-Sustituir el término - bolsa de ayuda- por el de -cuantía mensual- a recibir por el alumno/a 4.- Incluir la dedicación del tutor/a de la entidad al estudiante 5.-Ampliar el convenio para recabar los aspectos particulares de la realización, supervisión y coordinación de toda la formación dual 6.- Indicar en el convenio genérico la necesidad de disponer de las instalaciones e infraestructuras necesarias para el nivel previsto en el desarrollo de las competencias del título. 7.- Establecer los criterios establecidos para incorporar nuevas empresas en titulaciones duales 8.- Especificar el procedimiento de seguimiento y evaluación para mantener a la empresa en el programa. 9.- Aportar un convenio genérico en el que se sustituya la denominación - prácticas externas- por -formación dual- . <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Prácticas Voluntarias e infraestructuras</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 15/01/2019</p>	<p>Se anexa el nuevo modelo de convenio formación dual a fecha de setiembre 2019 y dejamos abierta la acción porque en servicios centrales se están aún realizando revisiones y actualizaciones de los convenios.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios para incorporar nuevas empresas - Nuevo modelo de convenio
<p>Aumento de la oferta docente en inglés en el grado en RRLL y RRHH.</p> <p>Para favorecer que alumnado incoming pueda hacer estancias erasmus de al menos 1 cuatrimestre se tratará de desplegar uno de los objetivos del plan de plurilingüismo, consistente en el aumento de la oferta de asignaturas en inglés en el grado en RRLL y RRHH hasta los 24 créditos .</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Movilidad y Comunicación Corporativa</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 02/10/2023</p>	<p>Después del diagnóstico sobre la capacidad plurilingüe del profesorado en el curso 2019-20 se están ofertando ya tres asignaturas en inglés que suman un total de 16 créditos, y se prevé ofertar una asignatura más de 9 créditos para el curso 2020-21, aumentando la oferta de plurilingüismo hasta 27 créditos, con lo que se alcanzaría el objetivo planteado de ofertar acuerdos académicos en inglés para el alumnado Incoming.</p>
<p>Contactar con responsables de universidades de origen de alumnado internacional llegado en los últimos 5 cursos al grado en RRLLyRRHH.</p> <p>Fomentar movilidad de alumnado incoming internacional con destino al grado en RRLLyRRHH, así como identificar el motivo que explique su descenso.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Movilidad y Comunicación Corporativa</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 27/03/2020</p>	<p>Se enviará un correo electrónico para consultar a los responsable de movilidad de los centros internacionales de los que habitualmente proviene el alumnado incoming su opinión sobre las causas de la disminución de alumnado interesado en el grado en RRLLyRRHH.</p>
<p>Criterios de elaboración de horarios Sede</p> <p>Establecer y aprobar en Comisión de ordenación académica y Junta de centro, los criterios para elaboración de horarios en sede</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/10/2018</p>	
<p>Criterios de matriculación y defensa del TFG.</p> <p>Es necesario acordar unos únicos criterios de matriculación y defensa del TFG para todos los grados impartidos en la Facultad.</p> <p>Puesto responsable: Comisión TFG</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Se modifica la normativa de centro TFG para lograr criterios de matriculación y defensa únicos para todos los grados.</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Fecha prevista ejecución: 15/06/2020</p>	
<p>Criterios fechas de exámenes Sede Establecer y aprobar en Comisión de ordenación académica y Junta de centro, los criterios para la fijar las fechas de los exámenes en Sede Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 31/01/2020</p>	<p>Aprobado en Junta de Facultad del 20/05/2019 el calendario de exámenes del curso 2019/2020 incorporando el criterio de adelanto el exámenes extraordinarios una semana para facilitar la automatrícula del alumnado con el máximo de actas firmadas por el profesorado</p>
<p>Difusión oferta movilidad en el grado en RLLyRRHH entre las universidades convenidas con la UPV/EHU. Solicitar a la responsable de movilidad de la UPV/EHU el envío de un mensaje a todas las universidades convenidas la oferta de acogida a alumnado en el grado de RLL y RRHH. Puesto responsable: Vicedecana/o de Movilidad y Comunicación Corporativa Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 27/03/2020</p>	<p>Desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU se enviará un mensaje a todas las universidades convenidas la oferta de acogida a alumnado en el grado de RLL y RRHH.</p>
<p>Elaborar instrucción sobre las becas de transición del mundo educativo al laboral Establecer el desarrollo de la gestión de las becas de transición del mundo educativo al laboral a partir del general enviado por la Dirección de prácticas resumiendo el procedimiento de gestión de las becas, agentes implicados en cada proceso y desarrollo interno en nuestra facultad Puesto responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 22/01/2020</p>	<p>Incluir instrucción en el procedimiento 2.10 Orientación e Inserción laboral. Se anexa la instrucción</p> <p>Documentación asociada: - 2.10.3. Instrucción becas de transición</p>
<p>Estudiar el abandono de estudiantes RD 1393 de nuevo ingreso del curso 2013/2014 Estudiar las causas de la evolución de la tasa de abandono. 1. Comprobar la nueva matrícula del curso 2013/2014 (Listado 1). 2. Comprobar quiénes del listado 1 no se graduaron el curso 2017/2018 ni se matricularon el curso 2016/2017 3. Consultar al servicio Babestu de la UPV/EHU el instrumento para captar información que se puede utilizar respetando los requerimientos de protección de datos. 4. Realizar encuesta mediante encuestafacil para conocer los motivos de abandono 5. estudiar la información y evaluar las acciones pertinentes. Puesto responsable: Administrador/a Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 11/04/2019</p>	<p>A fecha 29-1-2020 se han realizado los 5 puntos de la descripción adoptándose la decisión de que es necesario realizar la encuesta al alumnado no matriculado el último año habiendo estado matriculado en año anterior (sin demorar la encuesta al momento establecido por la definición de -tasa de abandono. RD 1393)</p> <p>Documentación asociada: - 2019/10/17 Diagnóstico de la tasa de abandono. Resultados</p>
<p>Identificar la tendencia de la duración media de los estudios de grado de RLL-RRHH mediante el focus group con alumnado del grado 1.- facilitar información sobre duración media de los estudios a participantes en el focus group antes de la realización del mismo 2.- Recoger valoraciones de los participantes de focus group 3.- Realizar informe diagnóstico 4.- Posibles propuestas Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 24/01/2020</p>	<p>Informe diagnóstico (anexado a esta acción de unikude)</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Opinión del alumnado incoming proveniente de otras universidades en el grado en RRLlyRRHH.</p> <p>Sin esperar a la encuesta final, se contactará con el alumnado incoming de otras universidades en el grado en RRLlyRRHH a fin de conocer su grado de satisfacción y animarles a que inviten a otras/os estudiantes de su universidad a solicitar este mismo destino.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Movilidad y Comunicación Corporativa</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 26/02/2021</p>	<p>Se realizará una reunión con el alumnado incoming para incentivar que motiven a otro alumnado de sus universidades de origen a realizar una movilidad en el grado en RRLlyRRHH.</p>
<p>Reconocimiento de créditos por experiencia profesional y laboral</p> <p>El reconocimiento de créditos está sujeta a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en enseñanzas de grado de la UPV/EHU (aprobada por el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU el 16 de mayo de 2012 (BOPB 19/06/2012)). La experiencia laboral y profesional acreditada se reconocerá en forma de créditos optativos siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a la titulación. La Comisión Académica de la Facultad de RRL y TS en la sesión del próximo 14 de febrero trabajará con nuevos criterios que faciliten este reconocimiento.</p> <p>Puesto responsable: Comisión de Ordenación Académica</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 15/02/2020</p>	<p>Acta de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad</p>
<p>Ubicar la jornada de orientación en la asignatura obligatoria de 4º curso</p> <p>Persigue incrementar e Inúmero de estudiantes asistentes</p> <p>Puesto responsable: Equipo Decanal</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 24/01/2020</p>	<p>Jornada realizada en "Auditoria Sociolaboral"</p>
<p>Alumnado participante en captación</p> <p>Buscar entre el alumnado participante en Tutorías entre Iguales personas para colaborar en las actividades de captación - Ferias universitarias y visitas a institutos</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica</p> <p>Origen: Derivadas del plan estratégico</p> <p>Fecha prevista ejecución: 30/09/2021</p>	<p>Se emiten certificados a cada estudiante participante</p>
<p>Elaboración de un Plan de Orientación al alumnado</p> <p>Actualizar el borrador del plan de orientación existente a los nuevos itinerarios y titulaciones de centro y normativas como la de plurilingüismo y TFG.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica</p> <p>Origen: Derivadas del plan estratégico</p> <p>Fecha prevista ejecución: 18/02/2020</p>	<p>Plan de orientación aprobado por Junta de Centro</p>
<p>Elaborar Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster que promuevan el desarrollo y colaboración con entidades sociales y de cooperación</p> <p>Difundirlo entre el alumnado de 3º y 4º</p> <p>Puesto responsable: Coordinador-a de Sección y primer-a Vicedecano-a</p> <p>Origen: Derivadas del plan estratégico</p> <p>Fecha prevista ejecución: 22/01/2020</p>	<p>Registro de trabajos en la Secretaría de Alumnado.</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
 Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Incorporar la participación de estudiantes en actividades de captación</p> <p>Incorporar alumnado del centro en ferias universitarias y visitas a centros de educación secundaria para dar a conocer el grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica</p> <p>Origen: Derivadas del plan estratégico</p> <p>Fecha prevista ejecución: 17/01/2020</p>	<p>Participación de alumnado en las actividades de captación</p>
<p>Presentar la solicitud de implantación del doble grado Gestión de Negocios - Relaciones Laborales y Recursos Humanos a la Comisión de Grado de la UPV/EHU</p> <p>Obtener el VºBº de la Comisión de grado y del Consejo de Gobierno UPV/EHU para la implantación del doble grado. La Junta de Centro lo ha aprobado el 19-7-2018.</p> <p>Puesto responsable: Decana/o</p> <p>Origen: Derivadas del plan estratégico</p> <p>Fecha prevista ejecución: 10/09/2019</p>	<p>Acuerdo de Comisión de Grado de 25-10-2018- Aprobación de la implantación del nuevo doble grado. Certificación del Acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado en la reunión celebrada el 13 de noviembre de 2018, por la que se aprueba este doble grado.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo Consejo de Gobierno aprobación Doble grado GN-RL - Acuerdo CºGº Doble grado Gestión Negocios y RRL - Acuerdo de aprobación del doble grado por parte de la Comisión de Grado - Informe favorable Vicerrectorado Profesorado (oct- 2018) - Propuesta del Vicerrectorado de Grado y Posgrado
<p>Plan de orientación</p> <p>Elaborar un instrumento de orientación al alumnado adecuando la información que se le ofrece a sus necesidades de manera diferenciada según el curso/módulo,</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica</p> <p>Origen: Otros</p> <p>Fecha prevista ejecución: 24/01/2020</p>	<p>Acta de aprobación Junta Facultad</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 201819 Memoria acogida en cada grupo y curso-RL

Grado en Trabajo Social

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
<p>Psicología Social para el Trabajo Social. Cambio de vectores La distribución actual de la asignatura es: Magistral: 45 y Prácticas de aula: 15 Se solicita nueva distribución: Magistral: 45 y Prácticas de ordenador: 15 Puesto responsable: Departamentos con docencia en el Centro Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 04/02/2020</p>	<p>Después de realizar los tramites necesarios, el resultado es que no se ha podido realizar el cambio de vector. Existen informes que lo justifican.</p>
<p>Comunicación a Unibasq - Cambio del número de plazas del Grado Trabajo Social En la memoria verificada de la titulación constan 123 plazas pero desde el curso 2011/2012 se ofertan 125. Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 03/02/2020</p>	<p>Mediante el informe de seguimiento de la titulación de 2018/19 se informa a la agencia Unibasq de que el número de plazas ofertadas pasó de 123 a 125 desde el curso 2011/12</p>

Recomendación de titulación	Respuesta
<p>La inclusión en la página web de la titulación, de un breve perfil académico y profesional del profesorado que imparte asignaturas en la titulación. Se va a incluir el perfil profesional y las líneas de investigación y trabajo del profesorado en la página web, para que estén a disposición de los grupos de interés. Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/01/2019</p>	<p>Se dispone de información sobre las líneas de investigación y el perfil profesional del profesorado, en la página web. La UPV/EHU está trabajando en la publicación del curriculum de todo su profesorado en las páginas web de las titulaciones. Está previsto que esta mejora esté implementada a lo largo de 2019.</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Criterios de matriculación y defensa del TFG. Es necesario acordar unos únicos criterios de matriculación y defensa del TFG para todos los grados impartidos en la Facultad. Puesto responsable: Comisión TFG Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 15/06/2020</p>	<p>Se modifica la normativa de centro TFG para lograr criterios de matriculación y defensa únicos para todos los grados.</p>
<p>Dinamizar nuestra participación en Twitter y Facebook. Incluir información sobre el Grado en Twitter y Facebook. Puesto responsable: Vicedecana/o de Movilidad y Comunicación Corporativa Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 03/02/2020</p>	<p>Resultados de las plataformas de escucha de nuestra participación en las redes sociales.</p>
<p>Elaborar instrucción sobre las becas de transición del mundo educativo al laboral Establecer el desarrollo de la gestión de las becas de transición del mundo educativo al laboral a partir del general enviado por la Dirección de prácticas resumiendo el procedimiento de gestión de las becas, agentes implicados en cada proceso y desarrollo interno en nuestra facultad Puesto responsable: Equipo Decanal Origen:</p>	<p>Incluir instrucción en el procedimiento 2.10 Orientación e Inserción laboral. Se anexa la instrucción</p> <p>Documentación asociada: - 2.10.3. Instrucción becas de transición</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Curso 2018/2019

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 22/01/2020	
Facilitar el acceso a la información sobre los grupos de investigación que participan en la Sección. Reconocimiento de la capacidad investigadora del profesorado de la titulación Puesto responsable: Secretaria/o Académica/o Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 30/01/2020	Incluir en la página Web de la facultad la información sobre los grupos de investigación.
Incentivar reuniones entre las personas que coordinan movilidad de las universidades pertenecientes a la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social (AUETS). Establecer canales de comunicación y de coordinación, Puesto responsable: Vicedecana/o de Movilidad y Comunicación Corporativa Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 30/04/2020	Establecer contactos con las personas que coordinan movilidad en las universidades pertenecientes a la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social (AUETS).
Participar activamente en los órganos y estructuras de la UPV/EHU, aumentando la visibilidad de la titulación de Trabajo Social y reforzando nuestro compromiso con la promoción y estabilidad de nuestro profesorado. Participar en el Claustro de la UPV/EHU, en diferentes Comités, así como en Comisiones estatutarias Puesto responsable: Vicedecana/o de Movilidad y Comunicación Corporativa Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 30/06/2020	Participación en el Claustro Participación en el Comité de ética Participación en la Comisión de Euskera de la UPV/EHU.
Participar en los programas de movilidad para staff vinculado a tareas del área de las Relaciones Internacionales; ERACON, etc. Ampliar la visibilidad de nuestra Facultad a nivel internacional, participando de los programas internacionales de movilidad. Puesto responsable: Vicedecana/o de Movilidad y Comunicación Corporativa Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 15/07/2020	Asistir al menos 2 personas al encuentro ERACON 2020 Al menos 2 profesores-as en programas ERASMUS + Al menos 1 profesor-a visitante dentro del programa ERASMUS+
Reelaborar y ajustar la información referente al grado que se utiliza en las FOU y en JPA. Mejorar la información sobre las oportunidades del grado y su inserción laboral. Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 13/02/2020	Evidencia de mejora de nota en el indicador correspondiente
Revisar la oferta optativa en la titulación de Trabajo Social Se crea una comisión para revisar la oferta de optatividad en la titulación de Trabajo Social. Puesto responsable: Comisión de Calidad del Centro Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 30/06/2020	Revisión de los datos de elección de las optativas que actualmente se ofrecen. Análisis de las exigencias de los-as empleadores-as, sobre conocimientos y competencias de los -as futuros-as egresados-as.

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Convenios con Colegios profesionales TS Firma de convenios con Colegios profesionales de trabajadores sociales de Alava, Gipuzkoa y Bizkaia Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 20/12/2019</p>	<p>Convenios firmados (anexados en unikude)</p>
<p>Coordinar la participación en el máster habilitante en Atención temprana, en el cual la titulación y la disciplina académica de Trabajo Social participa en el diseño de la oferta docente con un 20% de su creditaje. El máster habilitante en Atención temprana adscrito a la Facultad de Psicología ha sido diseñado y puesto en marcha por las facultades de Psicología, Medicina Relaciones Laborales y Trabajo Social, y Facultad de Educación de Bilbao con una representación proporcional entre las mismas. Se han reservado 20 plazas para el alumnado titulado en Trabajo Social. Puesto responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 30/10/2019</p>	<p>Se ha puesto en marcha el curso 2019/20 Idoia Martín es la representante de la Facultad. Entre sus funciones están: Difundir la titulación entre nuestro alumnado, Coordinar los créditos del ámbito de Trabajo Social dentro de la titulación. Participar en la comisión académica.</p>
<p>Elaboración de un Plan de Orientación al alumnado Actualizar el borrador del plan de orientación existente a los nuevos itinerarios y titulaciones de centro y normativas como la de plurilingüismo y TFG. Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 18/02/2020</p>	<p>Plan de orientación aprobado por Junta de Centro</p>
<p>Elaborar Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster que promuevan el desarrollo y colaboración con entidades sociales y de cooperación Difundirlo entre el alumnado de 3º y 4º Puesto responsable: Coordinador-a de Sección y primer-a Vicedecano-a Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 22/01/2020</p>	<p>Registro de trabajos en la Secretaría de Alumnado.</p>
<p>Grupos de investigación en sección Dar a conocer el trabajo de los distintos grupos de investigación consolidados que tienen miembros en la Sección. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 22/01/2020</p>	<p>Seminario informativo y de trabajo para el profesorado. Actas de los seminarios.</p> <p>Documentación asociada: - Grupos de investigación de profesorado en la Sección</p>

Curso 2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

Doble Grado en Gestión de Negocios y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
Recomendación de titulación	Respuesta
Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)

MÁSTERES

Máster Universitario en Gestión de los Recursos Humanos y del Empleo

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
<p>Recomendación de titulación</p>	<p>Respuesta</p>
<p>Recomendación 1.4. Inf. acreditación MRRHH 2019 Reducción del número máximo de alumnos/as de 30 a 20 En el informe Unibasq para la renovación de la acreditación 15-5-2019 se nos solicita que notifiquemos la reducción del nº de plazas, de 30 a 20, tal como se establece en la Guía para la solicitud de modificaciones de Unibasq teniendo en cuenta el artículo 11 del Decreto 274/2017. Puesto responsable: Comisión de Ordenación Académica - MÁSTER Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 23/12/2019</p>	<p>En la última memoria (modificada) constan 30 plazas. Desde el curso 2014/15 se ofertan 20. Tras el informe de acreditación recibido en 2019, se adquiere el compromiso de notificar el cambio en el seguimiento 2018/19. Se ha creado una acción de modificación en Unikude.</p>
<p>Recomendación 2.1.4.- Inf. acreditación 2019. MRHH. Establecer mecanismos con el fin de garantizar que el contenido de las diferentes páginas web de la titulación sea la misma. Establecer mecanismos con el fin de garantizar que el contenido de las diferentes páginas web de la titulación sea la misma. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 04/12/2019</p>	<p>La antigua página web del máster ha sido eliminada, de manera que actualmente no existen diferentes páginas web institucionales para la titulación.</p>
<p>Mejora de titulación</p>	<p>Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)</p>
<p>Aumentar el número de profesores/as evaluados por docentiaz En las reuniones que se realizan con el profesorado, se va a insistir en la conveniencia de realizar la autoevaluación Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 30/08/2019</p>	<p>En el curso que se evalúa hay tres profesores/as más evaluados/as por Docentiaz que en el curso anterior. Hemos pasado de 14 profesores/as evaluados/as en el curso 2016/2017 a 17 en el curso 2017-2018. En las reuniones con el profesorado y también mediante correo electrónico, se ha animado al profesorado a que haga la evaluación Docentiaz.</p>
<p>Recomendación 2.1.2.- Inf. acreditación 2019 MRRHH. Información en web. Incluir la información íntegra de la titulación en los 3 idiomas, mantener un enlace al SGIC en la página web de la titulación donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. 2.1.2.-Incluir la información íntegra de la titulación en los 3 idiomas, mantener un enlace al SGIC en la página web de la titulación donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 04/02/2020</p>	<p>En la web de la titulación existe un enlace al SGIC así como a los informes de gestión donde se recogen las personas responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha. Respecto a la recomendación de dar la información íntegra en los 3 idiomas se ha consultado al servicio universitario correspondiente y se nos ha comunicado que el criterio seguido por la universidad es el de realizar la versión inglesa únicamente si la titulación se imparte en dicho idioma. Documentación asociada: - Folleto titulación en inglés</p>
<p>Recomendación 4.1.- Inf. acreditación 2019 MRRHH. Establecer mecanismos que incentiven la actividad investigadora del profesorado. Establecer mecanismos que incentiven la actividad investigadora del profesorado. Puesto responsable: Decana/o</p>	<p>Vinculada con la recomendación 4.4.- del informe de acreditación de la titulación 2019. La mayoría del profesorado que imparte docencia en el máster forma parte de diferentes grupos y proyectos de investigación. A pesar de ello, desde la comisión académica se hará hincapié de la necesidad de seguir investigando y de plasmar los resultados de dichas investigaciones en documentos (monografías, capítulos de</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Decana/o</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 04/02/2020</p>	<p>libros, artículos...) de acceso libre al público. Igualmente, se informará al profesorado de la necesidad de ir incrementando el número de sexenios, puesto que se trata de uno de los índices de calidad del máster. Por otro lado, se dará publicidad entre el profesorado de todas aquellas actividades y convocatorias que contribuyan al aumento y la mejora de la investigación.</p>
<p>Recomendación 1.3.2.- Inf. acreditación 2019 MRRHH Reflexionar sobre la carga de trabajo en las diversas asignaturas Reflexionar sobre la carga de trabajo en las diversas asignaturas Puesto responsable: Director/a de Máster</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 04/02/2020</p>	<p>Tras la consulta con el profesorado, por una parte y, después de haber reflexionado sobre la cuestión, se ha llegado a la conclusión de que el nivel de trabajos asignados al alumnado cumple con la planificación del máster, ya que por cada diez horas magistrales el alumnado debe trabajar 15 horas fuera de las horas propiamente presenciales (un crédito ECTS consta de 10 horas presenciales y de 15 no presenciales).</p>
<p>Recomendación 2.3.1. Inf. acreditación 2019 MRRHH Incluir los TFM que cumplan los criterios mencionados directamente en la web de la titulación para crear también allí un repositorio de los mismos</p> <p>Recomendación 2.3.1. Incluir los TFM que cumplan los criterios mencionados directamente en la web de la titulación para crear también allí un repositorio de los mismos</p> <p>Puesto responsable: Comisión TFG</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/01/2020</p>	<p>Siguiendo el criterio de la universidad se procederá a utilizar la plataforma ADDI como repositorio de los TFM y se procederá a solicitar a la oficina de comunicación de la UPV/EHU la inclusión del enlace a dicha plataforma.</p>
<p>Recomendación 4.4.- de obligado cumplimiento. Presentar un plan claro y realista de incremento del número medio de sexenios y/o calidad investigadora del profesorado que participa en el título.</p> <p>Presentar un plan claro y realista de incremento del número medio de sexenios y/o calidad investigadora del profesorado que participa en el título.</p> <p>Puesto responsable: PDI</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 04/02/2020</p>	<p>La mayoría del profesorado que imparte docencia en el máster forma parte de diferentes grupos y proyectos de investigación. A pesar de ello, desde la comisión académica se hará hincapié de la necesidad de seguir investigando y de plasmar los resultados de dichas investigaciones en documentos (monografías, capítulos de libros, artículos...) de acceso libre al público. Igualmente, se informará al profesorado de la necesidad de ir incrementando el número de sexenios, puesto que se trata de uno de los índices de calidad del máster. Por otro lado, se dará publicidad entre el profesorado de todas aquellas actividades y convocatorias que contribuyan al aumento y la mejora de la investigación. Sin embargo, teniendo en cuenta que la investigación es una competencia de cada departamento, tras la consulta con el profesorado, presentamos una previsión de solicitudes de sexenios (no de obtención de los mismos, ya que ello depende de la agencia correspondiente).</p> <p>Adjuntamos previsión</p> <p>Documentación asociada: - Previsión de sexenios</p>
<p>Elaboración de un Plan de Orientación al alumnado Actualizar el borrador del plan de orientación existente a los nuevos itinerarios y titulaciones de centro y normativas como la de plurilingüismo y TFG.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica</p> <p>Origen: Derivadas del plan estratégico</p> <p>Fecha prevista ejecución: 18/02/2020</p>	<p>Plan de orientación aprobado por Junta de Centro</p>
<p>Recomendación 7.2.1.- Inf. acreditación 2019 MRRHH. Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes.</p> <p>Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes.</p> <p>Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 12/06/2020</p>	<p>En cuanto a las encuestas de satisfacción que cada docente debe pasar al alumnado matriculado en su asignatura, el porcentaje de respuesta es del 100 % del alumnado, ya que la asistencia a clase es totalmente obligatoria (salvo en aquellas ocasiones que ha faltado algún/a estudiante por razones totalmente justificadas).</p> <p>En cuanto a las encuestas de satisfacción sobre las prácticas curriculares o extracurriculares que realiza el alumnado, las mismas se presentan dentro de lo que en el Máster se denomina memoria final de la prácticas que todo alumnado debe obligatoriamente cumplimentar para poder dar por finalizada la prácticas y poder</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Coordinadoras/es de Título</p> <p>12/06/2020</p>	<p>evaluarla. Por ello, el nivel de respuesta es del 100 %.</p> <p>Respecto de las encuestas que se hace al alumnado sobre la adecuación de los contenidos de cada asignatura, de la metodología utilizada y de la evaluación de todas y cada una de las asignaturas, hay que señalar que a lo largo del primer curso se hace una encuesta sobre todas las asignaturas obligatorias y una segunda encuesta sobre todas las asignaturas optativas que cada alumno/a haya cursado. Así, en cuanto a la primera la de las encuestas, el porcentaje de respuesta fue en torno al 80% y en el caso de la encuesta que evaluaba las asignaturas optativas, el nivel de respuesta fue similar. Después de analizar ese porcentaje, se ha llegado a la conclusión de que la causa o razón de no alcanzar el 100 % de respuestas se debe al hecho de que no son anónimas.</p>
<p>Recomendación 2.3.2. Inf. acreditación 2019 MRRHH-Publicar las guías docentes de forma completa</p> <p>Publicar las guías docentes de forma completa</p> <p>Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 18/06/2020</p>	<p>Se van a revisar los contenidos, el sistema de evaluación y se procederá a completar lo que falte y a modificar lo que resulte necesario tal y como se ha establecido en la acción de recomendación de obligado cumplimiento 1.1.- del Informe de acreditación de la titulación de 2019</p>
<p>Recomendación 2.2.2.- Inf. acreditación 2019 MRRHH. Diferenciar las competencias básicas de las específicas.</p> <p>Diferenciar claramente las competencias básicas de las específicas.</p> <p>Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 23/06/2020</p>	<p>Se realizará una diferenciación entre las competencias básicas y específicas de la titulación y se comunicará al servicio de comunicación de la universidad para que lo incluya en la página web de la titulación.</p> <p>Documentación asociada: - Mensaje enviado a servicios centrales - web</p>
<p>Recomendación 5.4.-Inf. acreditación 2019 MRRHH. Elaborar un plan de acción tutorial que sistematice el conjunto de acciones desarrolladas y oriente la evaluación posterior de los resultados.</p> <p>Elaborar un plan de acción tutorial que sistematice el conjunto de acciones desarrolladas y oriente la evaluación posterior de los resultados.</p> <p>Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 26/06/2020</p>	<p>Plan de Acción Tutorial</p>
<p>Recomendación 7.2.2.- Inf. acreditación 2019 MRRHH Desarrollar encuestas sistemáticas de satisfacción de tutores-as de prácticas y empleadores-as</p> <p>Desarrollar encuestas sistemáticas de satisfacción de tutores-as de prácticas y empleadores-as</p> <p>Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 22/07/2020</p>	<p>Encuestas de satisfacción de tutores/as de prácticas y empleadores/as</p>
<p>Implementación de encuesta al alumnado</p> <p>Implementaremos la encuesta para las asignaturas optativas del segundo cuatrimestre. En dicha encuesta se les preguntará sobre su satisfacción respecto del interés de los contenidos, la metodología docente y el sistema de evaluación.</p> <p>Puesto responsable: Decana/o</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 05/10/2020</p>	<p>Se ha implementado la encuesta al alumnado, en la que se valora la adecuación y actualidad del contenido, metodología y sistema de evaluación de las asignaturas del primer cuatrimestre, es decir, de las asignaturas obligatorias</p>

Máster Universitario en Seguridad y Salud en el Trabajo

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
<p>Recomendación de titulación</p>	<p>Respuesta</p>
<p>Recomendación 2.1.4.- Inf. acreditación 2019. MSST. Mecanismos con el fin de garantizar que el contenido de las diferentes páginas web de la titulación sea la misma. 2.1.4.-Establecer mecanismos con el fin de garantizar que el contenido de las diferentes páginas web de la titulación sea la misma. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 04/12/2019</p>	<p>La antigua página web del máster ha sido eliminada, de manera que actualmente no existen diferentes páginas web institucionales para la titulación</p>
<p>Recomendación 2.1.2. Informe de acreditación 2019- MSST. Información en web Incluir la información íntegra de la titulación en los 3 idiomas, mantener un enlace al SGIC en la página web de la titulación donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 20/01/2020</p>	<p>En la web de la titulación existe un enlace a la página web del centro con toda la información sobre el SGIC, incluyendo los informes de gestión, que recogen las personas responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha Siguiendo el criterio de la UPV/EHU únicamente se traducen al inglés las páginas web de las titulaciones impartidas en dicho idioma.</p>
Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Promoción y uso programa de intercambio Erasmus-MASTER. Difundir e incentivar entre el alumnado la participación en el programa de intercambio Erasmus. Puesto responsable: Responsable de Máster Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 01/10/2018</p>	<p>Esta acción se mantiene abierta dado que a pesar de haber conseguido enviar un alumno en el curso (2018/19) a Bolonia es algo que debemos seguir mejorando. El objetivo es enviar al menos un alumno al año de manera continuada. Durante el primer curso el responsable del máster se ha reunido en repetidas ocasiones con los alumnos para informarles sobre las posibilidades existentes. Se ofertó un nuevo destino Erasmus a la Universidad de Bolonia para aumentar la motivación de movilidad por parte del alumnado, que se sumó al destino ya existente en la Universidad de Burdeos.</p>
<p>Recomendación 2.3.1. Inf. acreditación 2019 MSST- Valorar la aplicación del programa - "tutorías entre iguales" Valorar la aplicación del programa - "tutorías entre iguales" Puesto responsable: Coordinador/a de Tutorías entre iguales Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 13/09/2019</p>	<p>El 13-9-2019 se reúne la comisión de ordenación académica del MSST con el fin de valorar la posibilidad de incorporar un programa de tutorías entre iguales entre el máster y se decide no hacerlo. El objetivo del programa es la incorporación del alumnado a la vida universitaria y el alumnado del máster ya ha cursado previamente una titulación universitaria. Se adjunta acta de la comisión</p> <p>Documentación asociada: - 13-9-2019 Acta COA - MSST</p>
<p>Recomendación 4.1.- Inf. acreditación 2019 MSST - Establecer mecanismos que incentiven la actividad investigadora del profesorado. Establecer mecanismos que incentiven la actividad investigadora del profesorado. Puesto responsable: Decana/o Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/01/2020</p>	<p>El máster tiene una actividad investigadora considerable como no puede ser de otra forma, de hecho el Trabajo de Fin de Master consta de 15 créditos lo cual es una cantidad importante. A lo largo de su trayectoria se han publicado del orden de 6 libros basados precisamente en diferentes TFM y se han organizado 5 mesas redondas con expertos en diferentes materias sobre PRL. No obstante ante esta recomendación desde la comisión académica se llevarán a cabo las siguientes acciones:</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Decana/o</p> <p>31/01/2020</p>	<p>máster.</p> <p>-Se informará también al profesorado de la existencia del Indicador</p>
<p>Recomendación 6.1.- Inf. acreditación 2019 MSST. Reflexionar sobre el nivel de exigencia en algunas asignaturas del Máster y valorar hasta qué punto las altas calificaciones responden a una disminución de este nivel para hacer frente a la diversidad en el perfil de ingreso.</p> <p>Reflexionar sobre el nivel de exigencia en algunas asignaturas del Máster y valorar hasta qué punto las altas calificaciones responden a una disminución de este nivel para hacer frente a la diversidad en el perfil de ingreso.</p> <p>Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 20/09/2019</p>	<p>Reunida la COA del MSST EL 23-5-2019 se concluye que los buenos resultados son debidos a varios factores positivos: grupo reducido y motivado, elección en 1ª opción de esta titulación por la mayoría de alumnos-as, profesorado con años de experiencia en el máster y un peso muy significativo 60% de la evaluación continua.</p> <p>Ver acta 23-5-2019 anexada (punto 8)</p> <p>Documentación asociada: - Acta COA-MSST 23-5-2019</p>
<p>Elaboración de un Plan de Orientación al alumnado</p> <p>Actualizar el borrador del plan de orientación existente a los nuevos itinerarios y titulaciones de centro y normativas como la de plurilingüismo y TFG.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Ordenación Académica</p> <p>Origen: Derivadas del plan estratégico</p> <p>Fecha prevista ejecución: 18/02/2020</p>	<p>Plan de orientación aprobado por Junta de Centro</p>
<p>Recomendación 4.2. Inf. acreditación 2019 MSST- Mayor equilibrio entre el número de profesoras y de profesores que imparten el título</p> <p>Lograr mayor equilibrio entre el número de profesoras y de profesores que imparten el título.</p> <p>Puesto responsable: Decana/o</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 30/04/2020</p>	<p>El PDI que imparte docencia en el máster es asignado directamente por los departamentos por lo que desde la dirección del máster se solicitará a los diferentes departamentos con docencia en el máster que en la medida de sus posibilidades y ante posibles cambios en el profesorado se opt por incorporar mujeres dado que así nos ha sido recomendado por Unibasq.</p> <p>Por otra parte en cuanto al profesorado externo cuya incorporación sí depende de la comisión académica del máster, se optará ante posibles necesidades por incorporar a mujeres expertas. De hecho, en el curso 2018/19 se ha incorporado una nueva profesora externa pasando de 11 a 12 mientras que el número de hombres se mantiene en 15.</p>
<p>Recomendación 2.1.3.- Inf. acreditación 2019 MSST.- Visibilidad de indicadores en web.</p> <p>2.1.3.- Los indicadores han de ser fácilmente accesibles y visibles directamente desde la web de la titulación</p> <p>Puesto responsable: Decana/o</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 27/01/2020</p>	<p>En la página web de la titulación ya existe un enlace que redirige a la web del centro (apartado - gestión de calidad - donde se puede encontrar un link para acceder a los indicadores.</p>
<p>Recomendación 2.3.2.- Inf. acreditación 2019 MSST. Contenido orientación profesional</p> <p>2.3.2.- Otorgar mayor contenido a la información relacionada con servicios de orientación profesional propios de la institución y externos, que favorezcan una adecuada inserción laboral.</p> <p>Puesto responsable: Equipo Decanal</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 13/02/2020</p>	<p>Solicitud a los servicios centrales responsables de web institucional un espacio en la web donde poder generar contenidos desde el mismo centro. Entre ellos el orientación profesional.</p> <p>Se adjunta solicitud</p> <p>Documentación asociada: - Respuesta UPV/EHU a la solicitud - Solicitud de espacio web editable por el centro</p>
<p>Recomendación 2.3.3.- Inf. acreditación 2019 MSST. Información recursos materiales del máster en web</p> <p>2.3.3.- Dotar de mayor visibilidad al apartado de recursos materiales del máster</p> <p>Puesto responsable: Decana/o</p>	<p>Solicitud a los servicios centrales responsables de web institucional un espacio en la web donde poder generar contenidos desde el mismo centro. Entre ellos los recursos materiales del master.</p> <p>Se adjunta solicitud.</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Decana/o</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 13/02/2020</p>	<p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta UPV/EHU a la solicitud - Solicitud de contenido editable por el centro en la web
<p>Recomendación 1.3.- Informe de acreditación 2019 MSST. Reforzar la coordinación</p> <p>Reforzar los mecanismos de coordinación docente, en particular a lo que se refiere a la repetición de los conocimientos adquiridos en las asignaturas básicas de especialización. Se recuerda que el procedimiento 5.2. de Evaluación; Revisión y Mejora permite la revisión y mejora constante de este proceso.</p> <p>Dado que los/as coordinadores/as de las asignaturas básicas y las especialidades coinciden para cada una de ellas, se pedirá a los mismos que realicen una revisión de contenidos para detectar posibles solapes y repeticiones. Tras este diagnóstico se realizará una reunión conjunta con la comisión académica para abordar posibles soluciones o propuestas de mejora en caso de ser necesarias.</p> <p>Puesto responsable: Coordinadoras/es de Título</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 30/06/2020</p>	<p>Acta de la reunión de la comisión académica donde se aborden posibles acciones de mejora.</p>
<p>Recomendación 4.3.- Inf. acreditación 2019 MSST. Continuar incentivando el interés por los cursos de formación y actualización del profesorado MSST</p> <p>Continuar incentivando el interés por los cursos de formación y actualización del profesorado MSST.</p> <p>La dirección del máster informará a todo el profesorado del máster cuando se abran las convocatorias de los cursos FOPU(diciembre y junio) animándoles a participar.</p> <p>Puesto responsable: PDI</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 30/06/2020</p>	<p>Se sistematizará la difusión de convocatorias.</p> <p>La dirección del máster informará a todo el profesorado del mismo cuando se abra todas las convocatorias de los cursos FOPU animándoles a participar en las mismas.</p>

Curso 2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social

8. Información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos

- Informe de desarrollo de la programación docente y resumen de resultados de la asignatura
- Actas de los órganos de gobierno
- Becas de transición laboral
- Convenios con los colegios profesionales
- Cuestionario de satisfacción PDI-PAS. Resultados
- Delegadas-delegados: elección y focus group
- Informe Evaluación del programa de acceso (SOU)
- Informe Lanbide
- Informe anual TFG-TFM
- Informe de necesidades de formación PDI/PAS
- Informe del SED - Satisfacción del alumnado
- Informe final de tutorías entre iguales
- Informes de renovación y recomendaciones de la agencia
- Informes de valoración de los perfiles de ingreso y egreso
- Listado de participantes del centro a cursos SAE
- Listados de participación en los programas de movilidad
- Material presentación grado
- Material presentación máster
- Memoria anual de Formación Dual
- Memoria anual de las actividades de formación PDI- PAS realizadas
- Memoria anual de las actividades realizadas
- Memoria de los Titulos propios de posgrado (GAUR)
- Oferta cursos complementarios de entidades sociales
- Planes/Memorias anuales de las Comisiones de Centro
- Política y Objetivos de Calidad
- Presentación de los grados en inglés
- Programa de cooperación al desarrollo
- Programa del Ciclo de conferencias universitarias en Centro penitenciario
- Resolución Consejo de Gobierno, aprobación implantación doble grado GN-RL
- Seminario de investigación con el profesorado adscrito
- Tabla de correspondencia de NECESIDADES de los grupos de interés detectadas con SERVICIO-ACTIVIDAD ofrecidos por el centro
- Tabla de responsabilidades PDI-PAS

Curso 2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Lan Harreman eta Gizarte Langintza Fakultatea
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social